

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

PROTECCIÓN CIVIL



INDICE	Pag.
I. INTRODUCCIÓN.....	5
II. OBJETIVO.....	7
III. ELEMENTOS ESTRATÉGICOS.....	8
1.-Propósito.....	8
2.-Alcance.....	9
3.-Filosofía.....	9
4.-Misión.....	9
5.-Visión.....	10
6.-Valores.....	10
IV. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.....	11
	12
V. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	13

CODIFICACIÓN DE LOS PROCESOS.....	15
-----------------------------------	----

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS Y DIAGRAMAS DE PROCESO	
---	--

COORDINADOR.....	16
	18

CONTACTOS INTERPERSONALES.....	20
--------------------------------	----

DIAGRAMA DE PROCESO 1.....	21
----------------------------	----

	22
--	----



Realizado por:	Autorizo:	Reviso:	Aprobo:
Alejandro Girón Tapia Coordinador de Protección civil y	Juan Ulises Rodriguez Catrejón Diretor de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabraga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión	

	23
	24
	25
	26
	28
	30
	31
	32
	33
	34
	35
	36
	37
	38
DIAGRAMA DE PROCESO 2.....	39
DIAGRAMA DE PROCESO 3.....	40
DIAGRAMA DE PROCESO 4.....	41
DIAGRAMA DE PROCESO 5.....	42
ANAEXO 1-----	44
DIAGRAMA DE PROCESO 6-----	45
DIAGRAMA DE PROCESO 7-----	46
ANAEXO 1-----	47
DIAGRAMA DE PROCESO 8-----	49
DIAGRAMA DE PROCESO-----	51
ANEXO 1-----	52
DIAGRAMA DEL PROCESO 10-----	56
ANAEXO 1-----	57



Realizado por	Autorizo:	Revisó:	Aprobó:
Alejandro Girón Tapia Coordinador de Protección civil y	Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil	Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión	

	58
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	59
CONTACTOS INTERPERSONALES.....	60
DIAGRAMA DE PROCESO 1.....	61
ANEXO 1.....	63
ANEXO 2.....	64
ANAEXO 3 -----	65
ANEXO 4-----	66
DIAGRAMA DE PROCESO 2.....	67
ANEXO 1 -----	68
DIAGRAMA DE PROCESO 3.....	69
ANEXO 1.....	70
DIAGRAMA DE PROCESO 4.....	71
ANEXO 1 -----	72
DIAGRAMA DE PROCESO 5-----	73
DIAGRAMA DE PROCESO 6 -----	74
	75
ANEXO 1 -----	76
DIAGRAMA DE PROCESO 7 -----	77
DIAGRAMA DE PROCESO 8 -----	78
DIAGRAMA DE PROCESO 9 -----	80
AREA TECNICA	81
CONTACTOS NTERPERSONALES.....	82
DIAGRAMA DE PROCESO 1.....	84
IAGRAMA DE PROCESO 2.....	86
ANEXO 1 -----	87
DIAGRAMA DE PROCESO 3.....	89
DIAGRAMA DE PROCESO 4.....	90
DIAGRAMA DE PROCESO 5.....	91
	92



Realizado por: Alejandro Girón Tapia Coordinador de Protección civil y Fecha Elaboración: 21/06/2022	Autorizo: Juan Ulises Rodriguez Catrejón Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Revisó: Oficialia Mayor Revisión	Aprobó: Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
---	---	--	--

ANEXO 1..... 93

DIAGRAMA DE PROCESO 6..... 94

ANEXO 1 ----- 95

----- 99

AREA OPERATIVA 100

CONTACTOS INTERPERSONALES..... 101

DIAGRAMA DE PROCESO 1..... 106

ANEXO 1 ----- 107

DIAGRAMA DE PROCESO 2..... 116

DIAGRAMA DE PROCESO 3..... 117

DIAGRAMA DE PROCESO 4..... 119

ANEXO 1 ----- 119

DIAGRAMA DE PROCESO 5.....

ANAEXO 1 -----

DIAGRAMA DE PROCESO 6 -----

ANEXO 1 ----- 120

AREA DE CAPACITACION -----

CONTACTOS INTERNACIONALES -----

DIAGRAMA DE PROCESO 1-----

DIAGRAMA DE PROCESO 2 -----

DIAGRAMA DE PROCESO 3 -----

DIAGRAMA DE PROCESO 4 -----

DIAGRAMA DE PROCESO 5 -----

TRÁMITES Y SERVICIOS ----- 121

DIAGRAMA DE FLUJO -----

REFERENCIAS PARA EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS -----

Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobó:
Alejandro Girón Tapia Coordinador de Protección civil y	Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil	Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabraga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	



INTRODUCCIÓN

La Presidencia Municipal de Apaseo el Grande, como instancia encargada de administrar los recursos humanos, materiales y financieros del municipio, debe promover una administración pública de calidad, orientada al servicio y a los resultados. En ese sentido, y para mantener un funcionamiento eficaz de su estructura organizacional, debe apoyarse entre otros elementos, en instrumentos de organización del trabajo que faciliten el desarrollo de las tareas encomendadas a los servidores públicos, que constituyen la base fundamental para la ejecución de su labor gubernamental.

El manual de procedimientos es un instrumento administrativo que permite conocer el funcionamiento interno de los órganos administrativos de la dependencia a través de la descripción de las actividades secuenciales, siendo auxiliar en la inducción del personal de nuevo ingreso, ya que el documento expone, explica y define conforme a cada puesto las actividades a realizar, y con quién coordinarse para realizar sus rutinas de trabajo.

Contiene las funciones y actividades que deben de seguirse dentro de cada unidad administrativa, incluye: los puestos y sus áreas correspondientes, precisando su responsabilidad y función a través de la descripción de puestos es decir su título, propósito general, perfil, conocimientos clave, actitudes y tareas desarrollándolas dentro de diagramas de flujo para identificar paso a paso los procesos.

También se describen los elementos de los procesos: identificación, dirección general, nombre del proceso, encargado, objetivo, diagrama, notas y anexos. Y en las referencias encontramos la definición de los términos usados.

Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobó:
Alejandro Grón Tapia Coordinador de Protección civil y	Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Publica, Transito y Protección Civil	Oficialía Mayor	Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

- SIMBOLOGÍA -----
- CONTROL PARA REVISIONES -----



[Handwritten signature in blue ink]



Realizado por	Autorizo:	Reviso:	Aprobo:
Alejandro Girón Tapia Coordinador de Protección civil y	Juan Ulises Rodriguez Catrejón Diretor de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Oficialia Mayor	Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

OBJETIVO

El objeto del presente manual es regular la organización y funcionamiento de La Coordinación de Protección Civil, estableciendo las atribuciones, y funciones de sus unidades operativas y administrativas; así como los derechos y obligaciones de los integrantes de la misma.

Proporcionar información detallada, clara y precisa acerca de todas y cada una de las actividades para el correcto funcionamiento de las áreas, a fin de proveer a todo el personal una guía de cada una de sus funciones.

Con la aplicación de este manual de procedimientos se logrará:

1. Estandarizar, asegurar y controlar el cumplimiento de la rutina de trabajo.
2. Simplificar la operatividad al contar con procedimientos claves definidos y documentados.
3. Facilitar el control y seguimiento de los procedimientos claves.
4. La delimitación de funciones y responsabilidades de cada uno de los puestos.
5. La coordinación de actividades para evitar duplicidad de funciones.
6. La inducción al puesto y adiestramiento del personal de nuevo ingreso.



Realizado por:	Autorizo:	Reviso:	Aprobo:
Alejandro Girón Tapia Coordinador de Protección civil v	Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Publica, Transito y Protección Civil	Oficial/a Mayor	Lic. José Luis Olveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	



Se encuentra registrada la información básica referente a su funcionamiento, mediante la documentación de los procesos clave, que facilitará las labores de evaluación, control interno y vigilancia a fin de establecer ciclos de mejora.

Las ventajas que se obtienen al crear tu manual de procesos son entre otras:

- Uniformar y controlar el cumplimiento de las prácticas de trabajo.
- Documentar el funcionamiento interno en lo relativo a descripción de tareas, ubicación, requerimientos y a los puestos responsables de su ejecución.
- Auxiliar en la inducción del puesto y en el adiestramiento y capacitación del personal.
- Ayudar a la coordinación de actividades y a evitar duplicidades.
- Apoyar el análisis y revisión de los procesos del sistema y emprender tareas de simplificación de trabajo como análisis de tiempos, delegación de autoridad, etc.
- Construir una base para el análisis del trabajo y el mejoramiento de los sistemas, procesos y métodos.
- Facilitar las labores de auditoría, la evaluación del control interno y su vigilancia.

Este documento es un instrumento que se encuentra en contante actualización, dispuesto a incorporar las adecuaciones que realicen los órganos administrativos a sus procesos, así como agregar los nuevos procedimientos derivados de la dinámica organizacional propia.

“Cada organización que oriente sus esfuerzos a dar respuesta oportuna a las necesidades de los usuarios, requiere de identificar, mejorar y documentar sus procesos y procedimientos”



[Handwritten signature in blue ink]



[Handwritten signature in blue ink]

Realizado por: Alejandro Girón Tapia Coordinador de Protección civil y	Autorizo: Juan Ulises Rodriguez Catrejón Diretor de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Revisó: Oficialia Mayor	Aprobo: Lic. Jose Luis Oliveros Usabiega Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

FILOSOFÍA

MISIÓN:

Reducir los Riesgos provocados por los Fenómenos Perturbadores de origen Natural (Geológico, Hidrometeorológico y Astronómico) y Antrópicos (Químico-Tecnológico, Sanitario-Ecológico y Socio-Organizativo) que afectan a nuestra población más vulnerable, con la implementación de Planes de Contingencia y Programas Especiales en los cuales se establecen las acciones Prevención, Auxilio y Recuperación de una Emergencia o Zona de Desastre de las zonas afectadas.

Ofrecer un servicio de emergencia de calidad acorde a las necesidades específicas de cada individuo, que pase por un evento súbito, el cual altere su ciclo de vida, teniendo como parámetro salvaguardar su integridad física, moral y sus bienes, así como la de las personas que intervengan en dicho evento.

VISIÓN:

Ser una Institución que Coordine, Vigile y Supervise las acciones de Prevención, Auxilio y Restablecimiento de cualquier Zona Siniestro, Calamidad, Emergencia ó Desastre que se presente en nuestro Municipio.

Ser un modelo de organización el cual solvente las necesidades del municipio y la región al presentarse una emergencia, brindando un servicio de calidad y por profesionales, con humanidad y honestidad.

VALORES:

- **RESPONSABILIDAD:** Implementar la participación de la sociedad en la búsqueda del desarrollo en una nueva cultura de auto protección manifestando su compromiso al poner en marcha todos los recursos necesarios.

- **RESPECTO:** Aplicar principios de moral y humildad con los demás compañeros respetando los derechos de todo ser humano.



Realizado por: Alejandro Birón Tapia Coordinador de Protección civil y	Autorizo: Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Pública, Transito y Protección Civil	Revisó: Oficialía Mayor	Aprobó: Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	



ELEMENTOS ESTRATÉGICOS

PROPÓSITO

Aplicar el conjunto de principios, normas y procedimientos a observar por la sociedad y las autoridades en la prevención de las situaciones de alto riesgo, siniestro o desastre, y a la salvaguarda y auxilio de las personas y sus bienes en caso de que aquellos ocurran.

ALCANCE

Compete a la Coordinación de Protección Civil el resguardo y cuidado del municipio de Apaseo el Grande. Gto. Siendo también de apoyo a los municipios aledaños en caso de desastres o accidentes de dimensiones grandes.



[Handwritten signature in blue ink]



[Handwritten signature in blue ink]

Realizado por:	Autorizo:	Reviso:	Aprobo:
Alejandro Girón Tapia Coordinador de Protección civil y	Juan Ulises Rodriguez Catrejón Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Oficialía Mayor	Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

prevenir y atender la eventualidad de un riesgo o peligro que representan los agentes perturbadores y la vulnerabilidad;

IV.- Diseñar dentro del subprograma de auxilio, el plan de contingencias y someterlo al consejo para su aprobación.

V.- Establecer y coordinar los centros de acopio para recibir y administrar ayuda a la población afectada por un siniestro o desastre;

VI.- Investigar, estudiar y evaluar riesgos, peligros y vulnerabilidades, integrando y ampliando los conocimientos de tales acontecimientos en coordinación con las dependencias responsables;

VII.- Coordinar la elaboración del atlas municipal de riesgo y darle difusión;

El Atlas se integra con la información municipal. Consta de bases de datos, sistemas de información geográfica y herramientas para el análisis y la simulación de escenarios, así como la estimación de pérdidas por desastres. Por la naturaleza dinámica del riesgo, deberá mantenerse como un instrumento de actualización permanente; El atlas de riesgo constituye el marco de referencia para la elaboración de políticas y programas en todas las etapas de la Gestión Integral del Riesgo;

VIII.- Administrar el centro de operaciones para su adecuado funcionamiento.

IX.- Dictaminar sobre estudios y análisis de riesgos presentados por los particulares cuando estos sean exigibles conforme a la normatividad vigente;

X.- Aprobar los programas internos de protección civil presentados por los particulares, conforme a las disposiciones relativas y aplicables en la normatividad vigente;

XI.- Evaluar mediante la realización de simulacros los programas específicos e interno, y demás procedimientos que presenten los particulares;

XII.- Asesorar a las empresas, asociaciones, organismos y entidades de los sectores privados y sociales para integrar sus unidades internas de protección civil, proporcionando la información necesaria para tal efecto.

XIII.- Promover la participación e incorporación de grupos voluntarios al sistema municipal de protección civil y coordinar su situación en caso de siniestro, calamidad o desastre;

XIV.- Proponer la celebración de convenios con instituciones académicas públicas y privadas, para el fomento de la investigación sobre áreas relativas a la protección

XV.- Diseñar y difundir los programas de capacitación ciudadana en materia de protección civil.



Realizado por: Alejandro Girón Tapia Coordinador de Protección civil v	Autorizo: Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil	Revisó: Oficialía Mayor	Aprobó: Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

- **SERVICIO:** Proteger a las personas y a la sociedad ante la eventualidad de un desastre, provocado por agentes tecnológicos, naturales o humanos a través de acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas humanas.
- **HONESTIDAD:** Es un deber moral al que esta comprometido cada individuo, mostrando de cada uno de nosotros una ética personal y profesional.
- **ORDEN:** Es la responsabilidad de hacer una labor de manera precisa y metódica para efectuar un rápido servicio.
- **TOLERANCIA:** Es tener la capacidad suficiente de ofrecer a los individuos una comunicación amplia y comprometida con la actitud de trabajo en equipo
- **INSTITUCIONALIDAD:** Es comprometerse con el trabajo y mostrar la integridad que se requiere ante la comunidad.
- **SOLIDARIDAD:** Estar comprometido con el trabajo en equipo ayudando a los compañeros de trabajo creando una dirección en constante crecimiento moral.

ATRIBUCIONES

Atribuciones de la Unidad Municipal

I.- Garantizar el correcto funcionamiento del Sistema Municipal de Protección Civil a través de la supervisión y la coordinación de acciones de protección civil que realicen, mediante la adecuada gestión integral de los riesgos, incorporando la participación activa y comprometida de la sociedad, tanto en lo individual como en lo colectivo;

II.- Vender y coordinar como órgano rector, las acciones de previsión, prevención, mitigación, auxilio y recuperación en casos de siniestro, emergencia, calamidad o desastre en pongan en riesgo o afecten a las personas, sus bienes y el entorno.

III.- Promover y apoyar la creación de las instancias, mecanismos, instrumentos y procedimientos de carácter técnico operativo, de servicios y logística que permitan

Realizado por: Alejandro Girón Tapia Coordinador de Protección civil y	Autorizo: Juan Ulises Rodriguez Catrejón Diretor de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Reviso: Oficialía Mayor	Aprobo: Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisor:	

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- I. Creación de las brigadas comunitarias de protección civil.
- II. Transculturación en las escuelas de educación preescolar y primaria en la protección civil.
- III. Aplicación de los reglamentos, normas y leyes que competen a la protección civil, para prevenir las incidencias humanas y materiales en el municipio.
- IV. Profesionalizar el servicio de atención de emergencias que proporciona la unidad, mediante la capacitación constante de los elementos, así como la adquisición de equipo.
- V. Colaborar con los organismos públicos y privados en la creación de sus programas internos de protección civil, planes de contingencias, capacitación, creación de sus brigadas internas de protección civil.
- VI. Entablar con las instituciones de emergencias y clubes de servicio un sistema de coordinación y colaboración para la atención de los siniestros y eventualidades que se presenten, así como los eventos que por su propia necesidad requieran prevención cerrada.
- VII. Establecer un calendario de capacitación para las instituciones que atienden emergencias, en los temas implícitos en la protección civil.

Para las festividades y eventos públicos crear un programa permanente de prevención, como fenómeno socio-organizativo

Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobó:
Alejandro Giron Tapia Coordinador de Protección civil v	Juan Ulises Rodriguez Catrejón Diretor de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Oficialia Mayor	Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

XVI.- Llevar a cabo campañas a través de los medios de comunicación, para fomentar la cultura de protección civil y de autoprotección;

XVII.- Implantar y actualizar padrones para registrar:

- a) Personas y organizaciones involucradas en la atención de emergencias; y,
- b) Inmuebles destinados para actividades comerciales, productivas o prestación de servicios, cuyos procesos o ubicación impliquen alto riesgo;

XVIII.- Promover el establecimiento de sistemas de alerta miento para inmuebles destinados a actividades productivas o prestación de servicios, cuyos procesos o ubicación impliquen alto riesgo.

XIX.- Propiciar y promover la organización de comités vecinales, a fin de fomentar la cultura en materia de protección civil y de autoprotección, así como la adopción de medidas preventivas en caso de una emergencia, siniestro o desastre;

XX.- Implantar, apoyar y participar en ejercicio de simulacros en las zonas de mayor riesgo o vulnerabilidad.

XXI.- Informar trimestralmente al consejo, por conducto de su titular, sobre el cumplimiento de los programas y acciones a su cargo.

XXII.- Llevar un archivo sobre desastres ocurridos en el municipio.

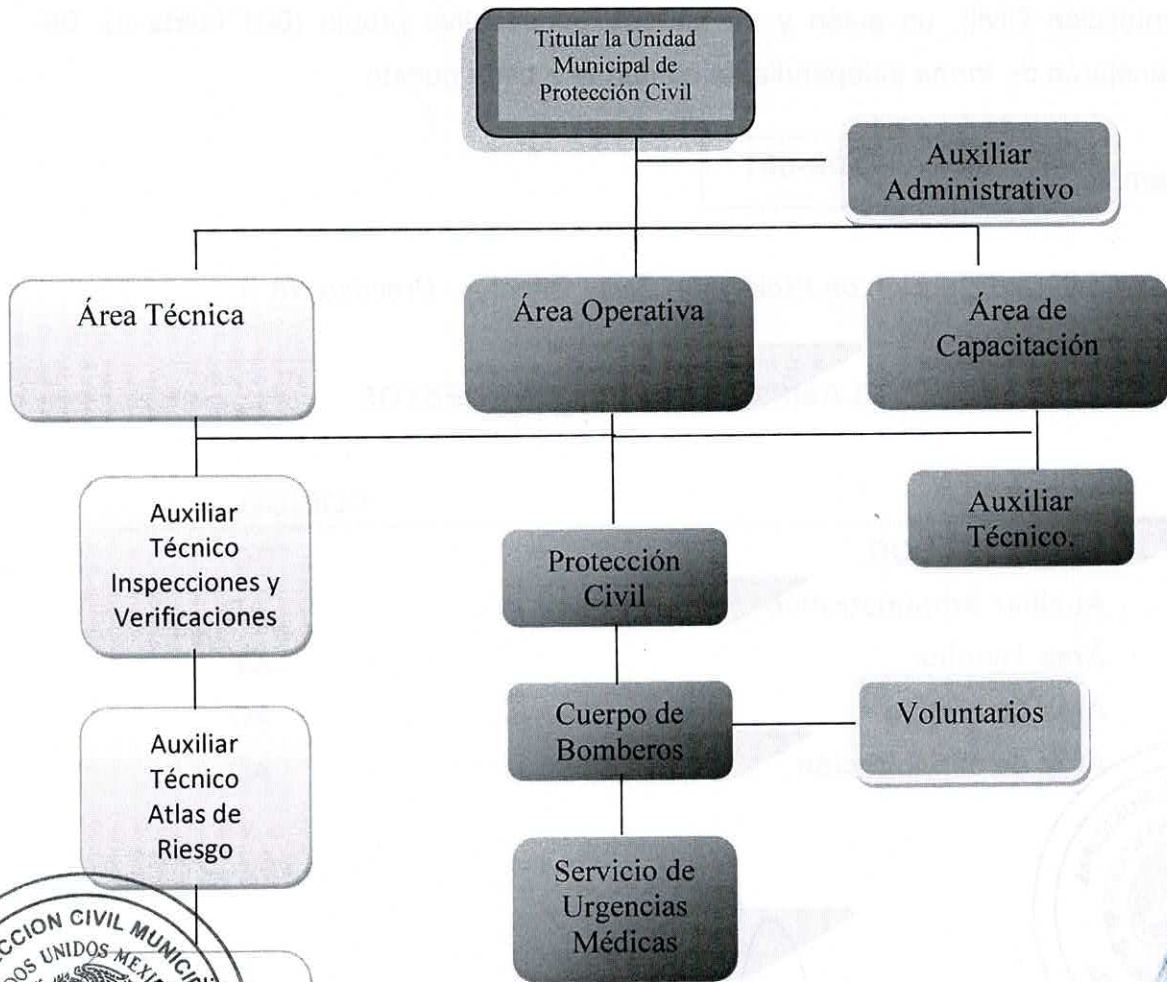
XXIII.- Elaborar un programa anual de trabajo, para vigilar el cumplimiento de las disposiciones del presente reglamento; y,

XXIV.- Las demás que se deriven del reglamento municipal y de otros ordenamientos legales.



Realizado por:	Autorizo:	Reviso:	Aprobó:
Alejandro Girón Tapia Coordinador de Protección civil y	Juan Ulises Rodriguez Catrejón Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobó:
Alejandro Girón Tapia Coordinador de Protección civil y	Juan Ulises Rodriguez Catejón Diretor de Seguridad Publica, Transito y Protección Civil	Oficialia Mayor	Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión	

CODIFICACIÓN DE LOS PROCESOS

Los procesos contenidos en este manual, se encuentran identificados a través de una codificación estructurada de la siguiente manera:

Un total de 7 caracteres los dos primeros hacen referencia al nombre del departamento o dirección ("PC", Dirección de Protección Civil), seguido de un guión, el puesto al que pertenece el proceso en cuestión ("DR", Director de Protección Civil), un guión y un número consecutivo propio (001 hasta n). Se manejarán de forma independiente conforme a cada puesto.

Ejemplo: PC-DR-001

Que significa: Dirección de Protección Civil - Director - Proceso No. 1

CLASIFICACION DE LOS PUESTOS

PUESTO	CODIGO
COORDINADOR	CO
Auxiliar Administrativo	AD
Área Técnica	AT
Área Operativo	AO
Área de capacitación	AC



Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobó:
Alejandro Giron Tapia Coordinador de Protección civil y	Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Pública, Transito y Protección Civil	Oficialía Mayor	Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

CODIFICACIÓN DE LOS PROCESOS CLAVES

NOMBRE DEL PROCESO	CÓDIGO
◆ Recepción de documentos varios para autorización y revisión	PC-CO-001
◆ Actualización de plan de contingencia climatológico municipal	PC-CO-002
◆ Operativo de seguridad en festividades publicas	PC-CO-003
◆ Difusión y creación de brigadas de Protección Civil	PC-CO-004
◆ Apoyo en la actualización del Atlas Municipal de Riesgo	PC-CO-005
◆ Información Meteorológica Diaria	PC-CO-006
◆ Creación y Difusión de Material Informativo	PC-CO-007
◆ Conocimiento de Dictamen de seguridad	PC-CO-008
◆ Revisión de Programas Internos de Protección Civil	PC-CO-009
◆ Control de consumo de gasolina y kilometraje de unidades	PC-CO-010
◆ Elaboración permisos para quema de juegos pirotécnicos	PC-AD-001
◆ Elaboración de Vo. Bo. solicitados	PC-AD-002
◆ Aviso de inspección a instalaciones	PC-AD-003
◆ Elaboración de reporte de servicios por mes	PC-AD-004
◆ Recepción de documentación	PC-AD-005
◆ Elaboración de Oficios	PC-AD-006
◆ Control de archivo	PC-AD-007
◆ Control de agenda de diario	PC-AD-008
◆ Recepción de llamadas	PC-AD-009
◆ Revisión de planes de contingencias por temporada	PC-AT-001
◆ Inspecciones a Empresa y negocios instalados	PC-AT-002
◆ Colaboración con el área de proyectos especiales.	PC-AT-003
◆ Coordinación en emergencias con materiales peligrosos.	PC-AT-004
◆ Colaboración en la elaboración del Atlas de riesgos.	PC-AT-005
◆ Inspección a unidades de reparto de gas	PC-AT-006

Realizado por:

Alejandro Cirón
Tapia Coordinador
de Protección civil y

Autorizo:

Juan Ulises Rodriguez Catrejon
Diretor de Seguridad Publica,
Transito y Proteccion Civil

Revisó:

Oficialía
Mayor

Aprobó:

Lic. Jose Luis Oliveros
Usabiaga Presidente
Municipal Presidente

Fecha Elaboración: 21/06/2022

- ◆ Atención a cualquier contingencia dentro del Municipio PC-AO-001
- ◆ Coordinación en accidentes. PC-AO-002
- ◆ Apoyo y coordinación en incendios. PC-AO-003
- ◆ atención de servicios de emergencias. PC-AO-004
- ◆ Elaboración de la bitácora de mantenimiento de vehículos. PC-AO-005
- ◆ Apoyo logístico en simulacros. PC-AC-001
- ◆ Elaboración de material didáctico por nivel académico PC-AC-002
- ◆ Promoción de la cultura de la Protección Civil PC-AC-003
- ◆ Dar capacitación y cursos preventivos PC-AC-004
- ◆ Capacitación al personal operativo en emergencias especiales PC-AC-005



Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobo:
Alejandro Eron Tapia Coordinador de Protección Civil y	Juan Ulises Rodriguez Catrejón Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Oficialía Mayor	Elc. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	



DESCRIPCIÓN DE PUESTO (COORDINADOR)

ÁREA:	Coordinación de Protección Civil		
TÍTULO DEL PUESTO:	Coordinador		
PROPÓSITO GENERAL			
Ofrecer apoyo a la ciudadanía en emergencias, siniestros y capacitaciones necesarias para mejorar la seguridad y calidad humana.			
PERFIL DEL PUESTO			
EDAD	30 a 60 Años	SEXO	Indistinto
ESCOLARIDAD MINIMA	Bachillerato terminado		
ESTADO CIVIL	Indistinto	EXPERIENCIA	3 Años
REQUISITOS:	Solicitud elaborada, copia de: acta de nacimiento, credencial de elector, comprobante de domicilio, curp, ultimo certificado de estudios y 2 fotos tamaño infantil. Y lo convenido en la ley general de protección civil art.46,47 y 48		
CONOCIMIENTOS CLAVE:	Manejo de Residuos peligrosos, conocimiento de la problemática del municipio, conocimiento y cursos de ecología y medio ambiente. Técnico en Atención Pre hospitalaria, conocimientos de emergencias con materiales peligrosos, conocimientos en rescate vertical y vehicular, conocimiento y aplicación de las normas oficiales mexicanas, conocedor del comando de incidencias.		
ACTITUDES:	Don de mando, Visionario, Empatía, Liderazgo, psicológicamente regulado.		
FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar y coordinar al personal y recursos a su cargo; ▪ Apoyar y coordinar, vía radio, al personal del departamento; ▪ Vigilar el control del reglamento de protección civil municipal y los rubros estatal y federal; ▪ Elaboración de planes de contingencia de acuerdo a la temporada climática que se presente ▪ Operativos de seguridad para festividades públicas, cívicas y religiosas; ▪ Coordinación con los servicios de emergencias en incidentes mayores. 			



Realizado por:	Autorizo:	Reviso:	Aprobo:
Alejandro Olon Tapia Coordinador de Protección civil y	Juan Ulises Rodriguez Catrejon Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Oficialia Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

- Revisión de programas internos de protección civil;
- Apoyo y asesoramiento en la creación de planes de contingencias de comercios, empresas e instituciones públicas y privadas;
- Generador de la cultura de la protección civil;
- Difusión y creación de brigadas de protección civil en las comunidades;
- Actualización permanente del atlas de riesgo municipal;
- Vigilar el cumplimiento de las normas de las compañías gaseras del municipio;
- Vigilar la capacitación y cumplimiento de normas de las instituciones;
- Asesoría en planes de contingencia y planes internos de protección civil a la ciudadanía;
- Elaboración de estrategias de atención a emergencias;
- Autorización y revisión de documentación generada dentro del departamento;
- Coordinación de censos para el atlas de riesgo;
- Actualización del reglamento municipal de protección civil;
- Proporcionar la información del clima a quien corresponda;
- Vigilar el comportamiento psicológico de los elementos de la unidad y de las instituciones que atienden las emergencias;
- Emitir las recomendaciones de seguridad a las dependencias del Ayuntamiento para su correspondiente actuación en la prevención de incidencias por cualquiera de los fenómenos;
- Elaboración de recomendaciones de seguridad y/o prevención de accidentes en eventos públicos y privados;
- Solicitar a quien corresponda la actuación para minimizar los riesgos, latentes y potenciales;

Acudir a las reuniones que convoque la Coordinación Ejecutiva de Protección Civil del Estado;

del Estado;

Crear el programa interno de Protección Civil de los edificios públicos del Ayuntamiento;

Supervisión de los cursos de capacitación, verificaciones, dictámenes y operativos




Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobo:
Alejandro Girón Tapia Coordinador de Protección Civil y	Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Pública, Transito y Protección Civil	Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

Página - 20 - de 124

- de atención de emergencia;
- Atención a ciudadanos para tramites;
- Elaboración de logística para simulacros;
- Revisión de Programas Internos de Protección Civil;
- Revisión del reglamento de la unidad y su modificación.

CONTACTOS INTERPERSONALES

CONTACTO:	PARA QUE:		PERIODICIDAD
	QUE DOY	QUE RECIBO	
Ciudadanía	Atención a queja, Capacitación	Queja, sugerencia, Asistencia	Diario
Aux. Adm.	Autorización	Oficios Varios	Diario
Personal del departamento	Solicitudes de servicio	Informe del servicio	Diario
Delegados	Capacitación	Solicitud de Apoyo para capacitación	La que se requiera
Empresas y negocios	Asesoría en planes de contingencia	Plan de contingencia	La que se solicite
Empresa Gasera	Supervisión de normas de seguridad	Atención	Cada mes
Unidades de emergencia municipal	Coordinación y apoyo	Asistencia	La que se requiera

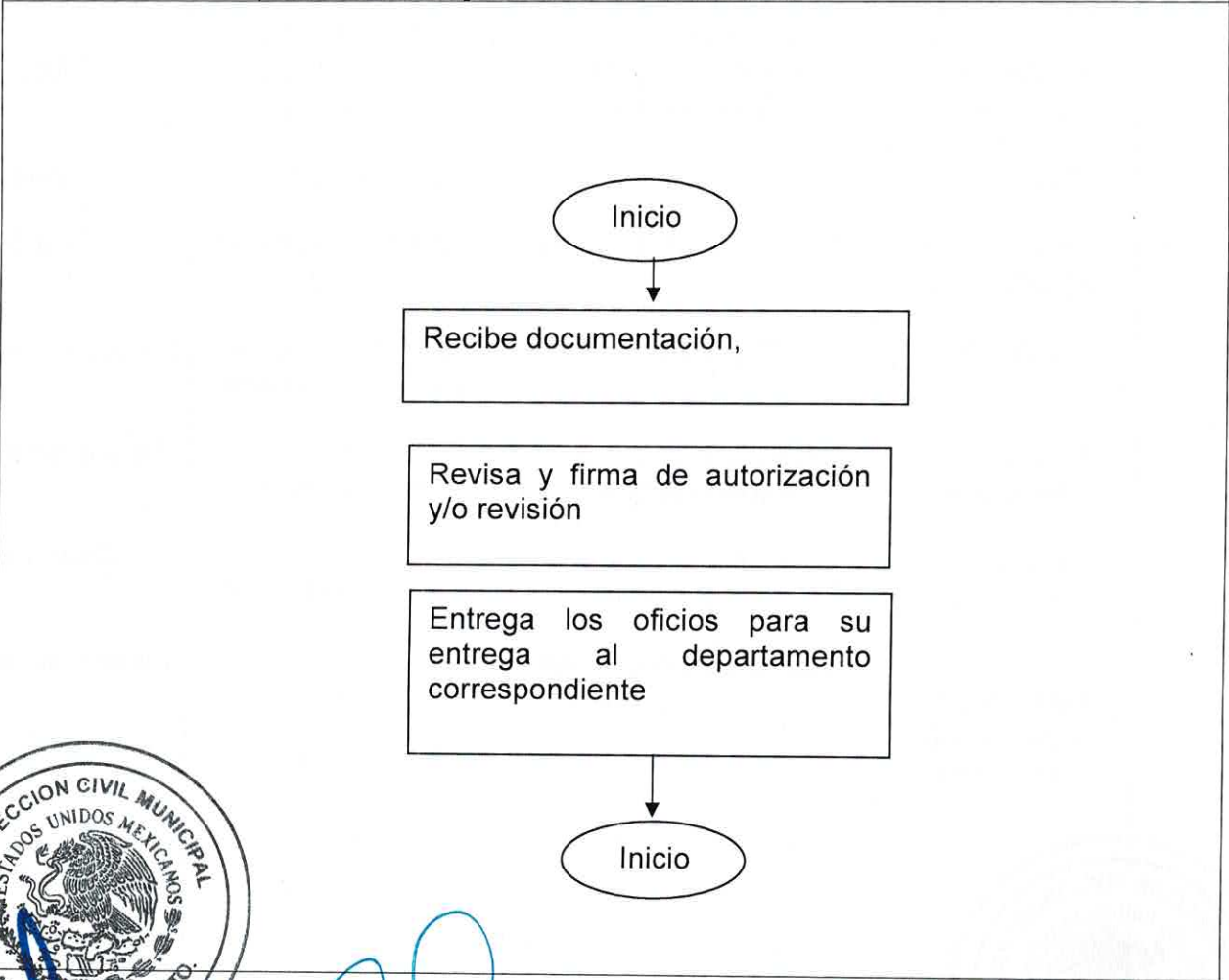


Realizado por: Alejandro Girón Tapia Coordinador de Protección civil y	Autorizo: Juan Ulises Rodriguez Catrejon Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Revisó: Oficialia Mayor	Aprobó: Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

DIAGRAMA DE PROCESO 1

PC-CO-001

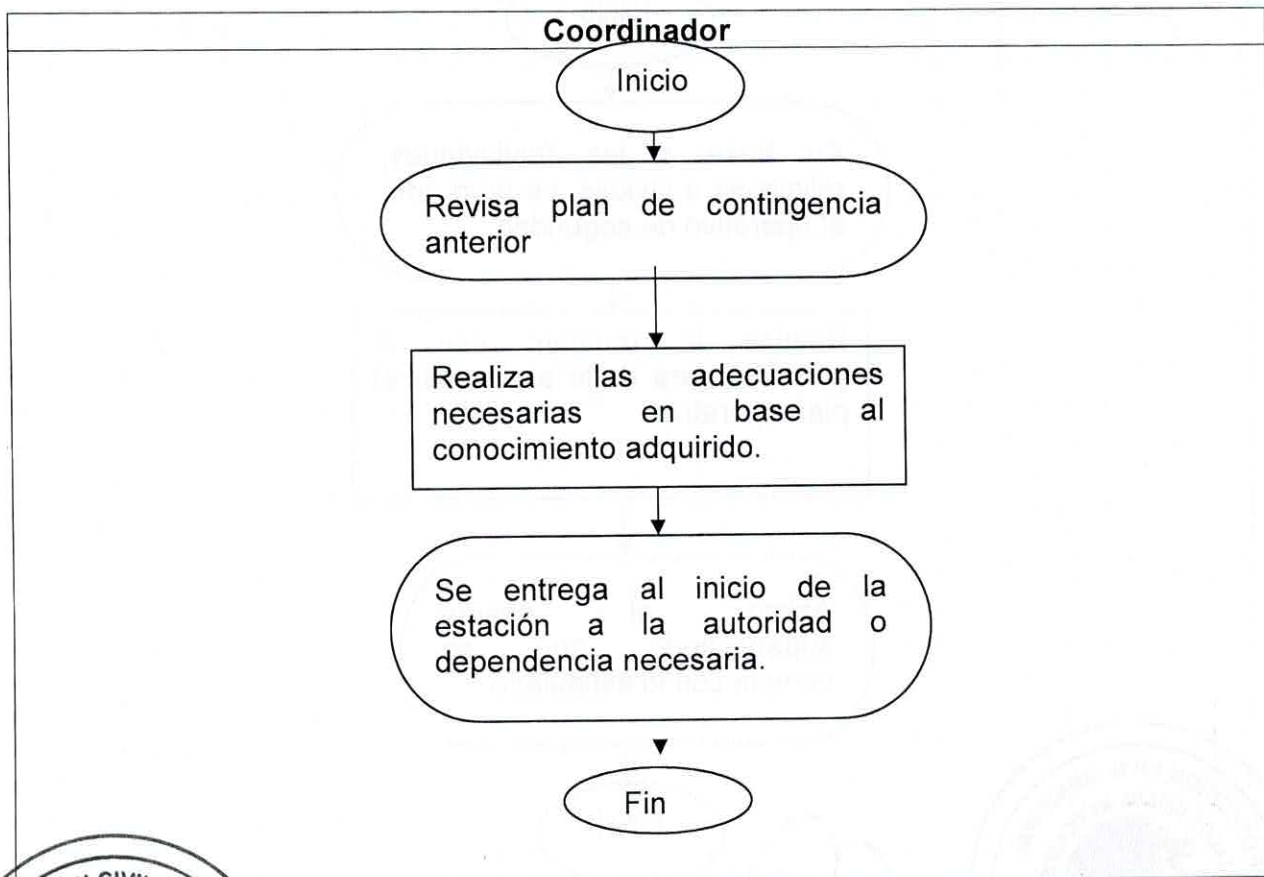
Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso:	Recepción de documentos varios para autorización y revisión
Encargado:	Coordinador
Objetivo:	Recibir la documentación generada en el departamento para autorización y revisión de la misma.



Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobó:
Alejandro Girón Tapia Coordinador de Protección civil y	Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil	Oficialía Mayor Revisión	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
Fecha Elaboración: 21/06/2022			



DIAGRAMA DE PROCESO 2	
PC-CO-002	
Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso:	Actualización de plan de contingencia climatológico municipal
Encargado:	Coordinador
Objetivo:	Realizar las actualizaciones en base a los sucesos ocurridos con anterioridad para prevenir posibles siniestros dentro del municipio.

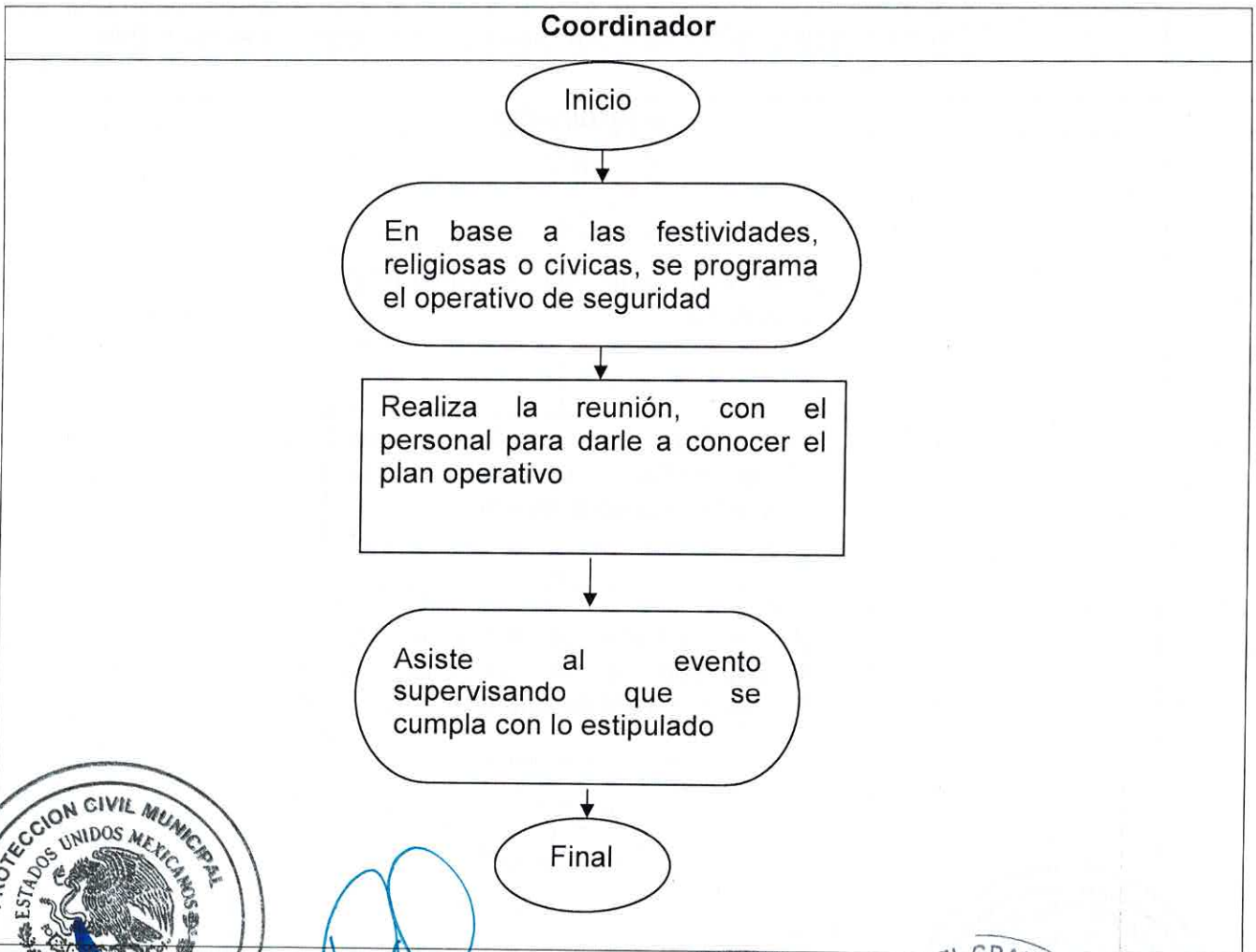


Realizado por:	Autorizo:	Reviso:	Aprobó:
Alejandro Cirón Tapia Coordinador de Protección civil y	Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Pública, Transito y Protección Civil	Oficialía Mayor	Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión	

DIAGRAMA DE PROCESO 3

PC-CO -003

Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso:	Operativos de seguridad en festividades públicas
Encargado:	Coordinador
Objetivo:	Realizar la coordinación y control en conjunto con las personas involucradas para evitar accidentes.





Realizado por:
Alejandro Gilón Tapia
Coordinador de Protección civil y

Autorizo:
Juan Ulises Rodríguez Catrejón
Director de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil



Revisó:
Oficialía Mayor



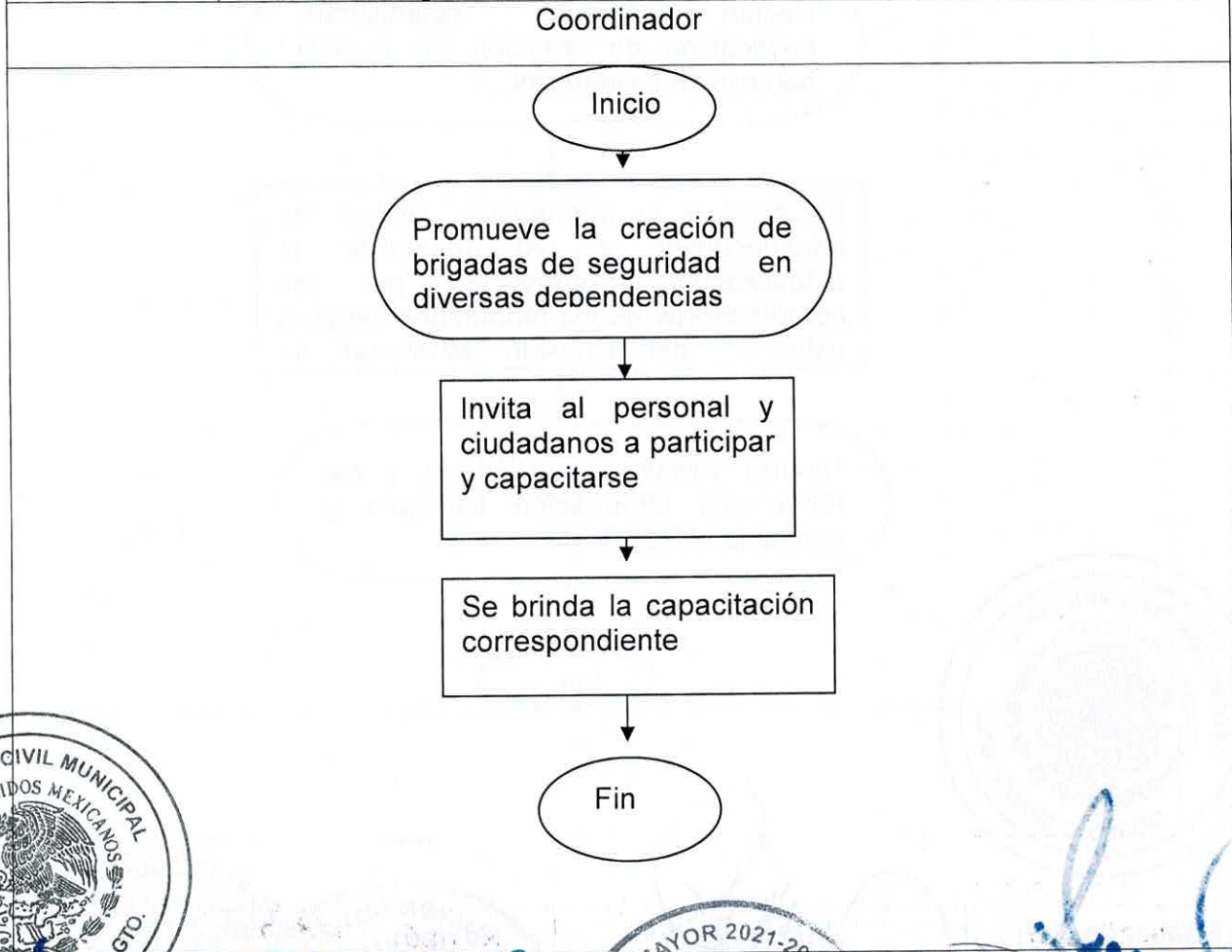
Aprobo:
Lic. José Luis Oliveros Usabiaga
Presidente Municipal

Fecha Elaboración: 21/06/2022

Página - 24 - de 12

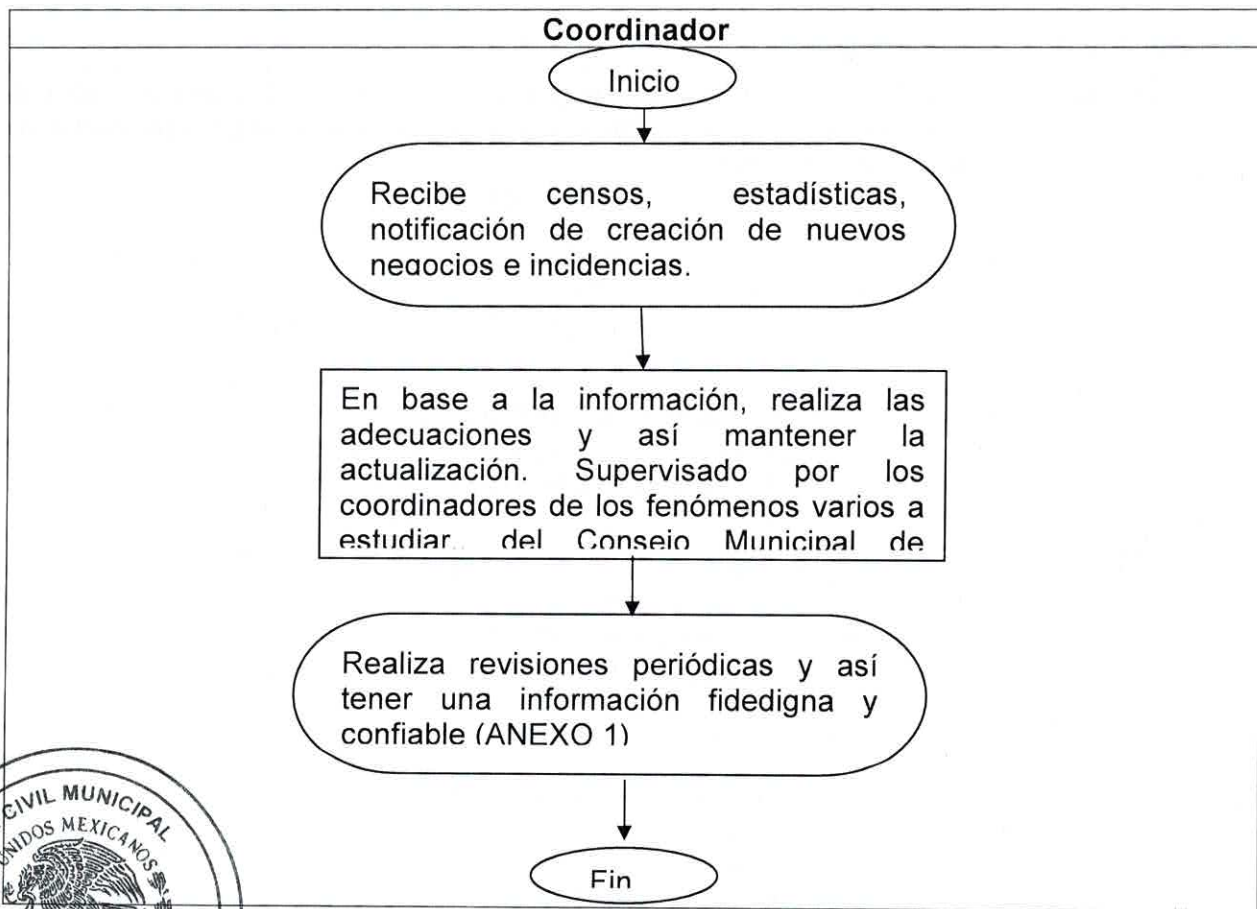
DIAGRAMA DE PROCESO 4 PC-CO -004

Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso:	Difusión y creación de brigadas de Protección Civil en diversas dependencias
Encargado:	Coordinador
Objetivo:	Promover una cultura de prevención en la comunidad, brindando herramientas que permitan a los ciudadanos actuar de manera eficaz en caso de emergencia.



Realizado por: Alejandro Gilón Tapia Coordinador de Protección Civil	Autorizo: Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil	Revisó: Oficialía Mayor	Aprobó: Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión	

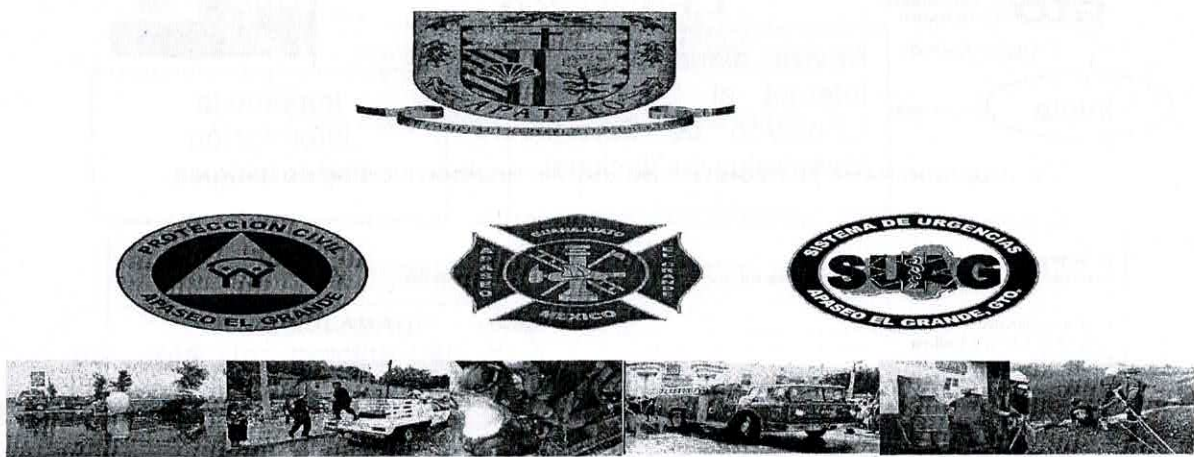
DIAGRAMA DE PROCESO 5	
PC-CO-005	
Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso:	Actualización del Atlas Municipal de Riesgo
Encargado:	Coordinador
Objetivo:	Realizar las actualizaciones permanentes



Realizado por: Alejandro Oron Tapia Coordinador de Protección Civil y Fecha Elaboración: 21/06/2022	Autorizo: Juan Ulises Rodríguez Catreón Director de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil	Revisó: Oficialía Mayor Revisión:	Aprobó: Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
---	--	--	--



ANEXO 1 CARATULA ATLAS DE RIESGO MUNICIPAL



SIEM
PROTECCION CIVIL, DEPTO DE BOMBEROS,
SISTEMA DE URGENCIAS MEDICAS

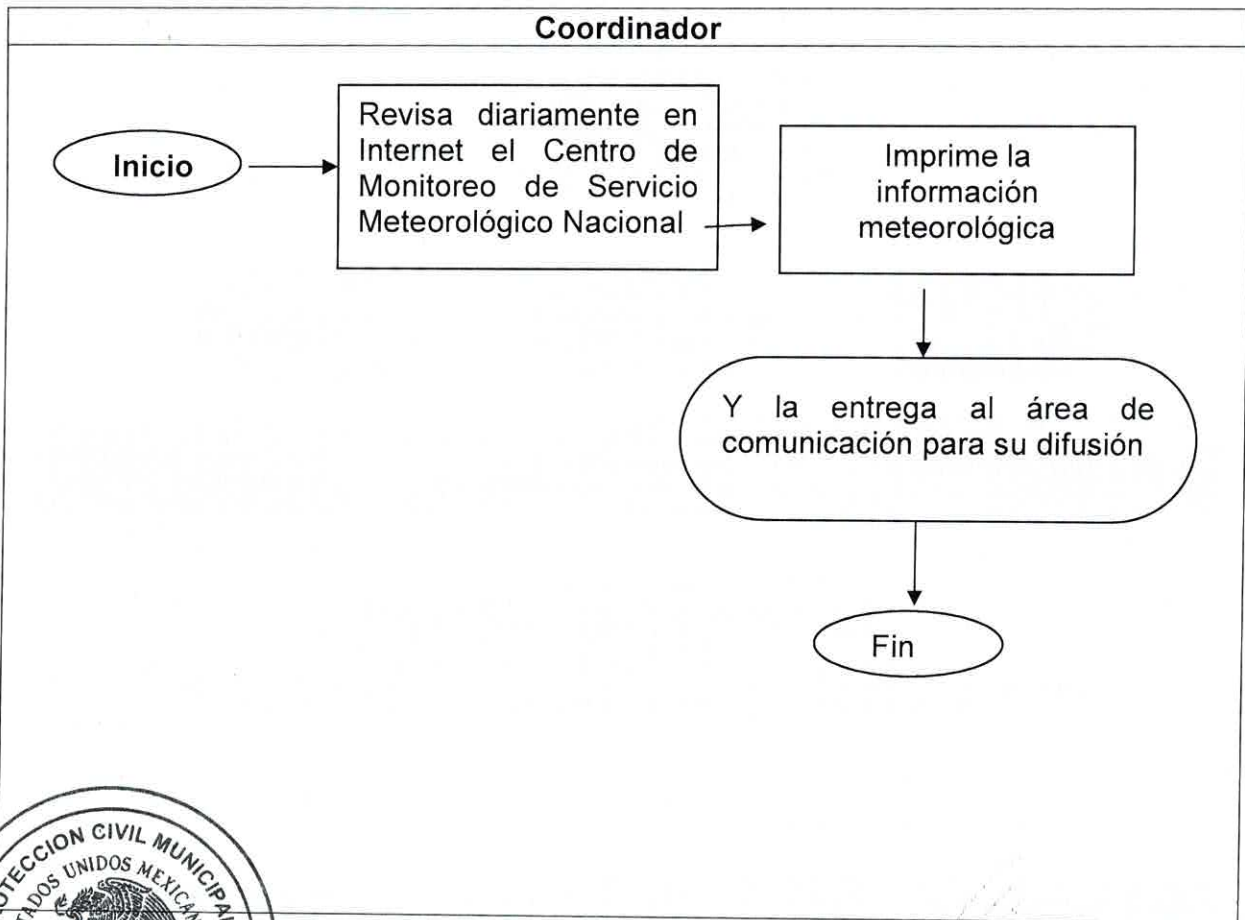
[ATLAS DE RIESGO] APASEO EL GRANDE, GTO.

EL OBJETIVO DEL PRESENTE TRABAJO CONSISTE EN ESTUDIAR COMO SE CONSTRUYE LA VULNERABILIDAD EN EL TERRITORIO CON LA FINALIDAD DE IDENTIFICAR LAS ZONAS DE RIESGO A DESASTRE ANTES QUE ESTAS SE PRESENTEN.



Realizado por:	Autorizo:	Reviso:	Aprobo:
Alejandro Girón Tapia Coordinador de Protección civil v	Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Pública, Transito y Protección Civil	Oficial/a Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión	

DIAGRAMA DE PROCESO 6		PC-CO-006
Área:	Coordinación de Protección Civil	
Proceso:	Información Meteorológica Diaria	
Encargado:	Coordinador	
Objetivo:	Provee a las dependencias indicadas la información climatológica para mantener al municipio informado.	



Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobó:
Alejandro Brón Tapia Coordinador de Protección civil y	Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Pública, Transito y Protección Civil	Oficial/a Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	



ANEXO 1 INFORMACIÓN CLIMATOLÓGICA

CICLÓN ACERCÁNDOSE... Qué hacer
 Sistema de Alerta Temprana Ciclones Tropicales SIAT - CT

Identifica los cinco NIVELES DE ALERTA cuando se acerca un ciclón a nuestro territorio.

En México la temporada de ciclones es de **MAYO a NOVIEMBRE**. En promedio llegan 25 ciclones al año, de los cuales cuatro entran a tierra.

Recuerda que en cualquier color del SIAT pueden presentarse lluvias importantes.

Informate
 Sistema Nacional de Protección Civil
www.proteccioncivil.gob.mx
 Servicio Meteorológico Nacional
 Sistema de Alerta Temprana
 Centro Nacional de Prevención de Desastres
www.cenadep.gov.mx

1. Peligro Inminente
 Permanece atento a la información meteorológica.

2. Peligro Alto
 Puede haber que destruyan los cables de energía. Y los que pudieran presentar peligro.

3. Peligro Moderado
 Evita salir a la calle y evita estar en lugares altos y expuestos.

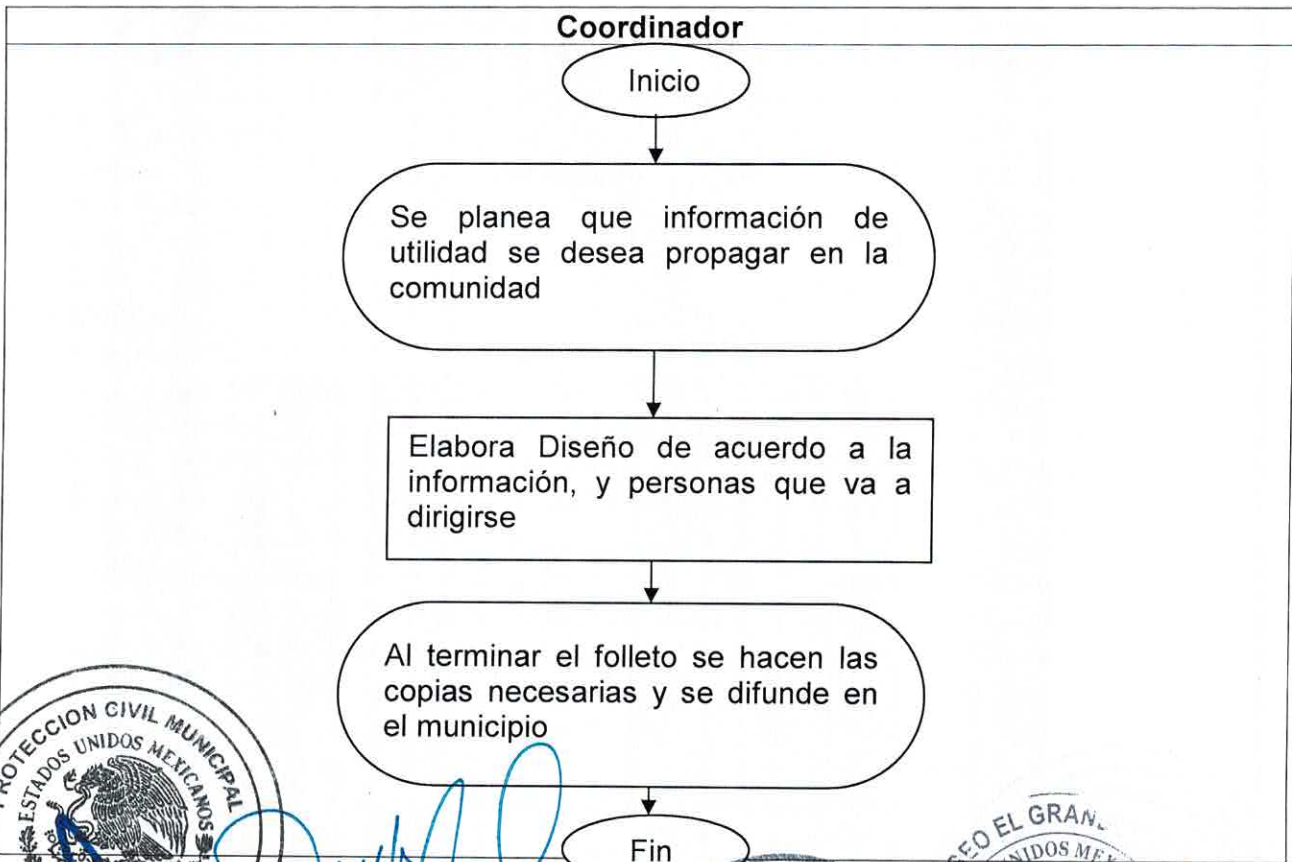
4. Peligro Bajo
 Permanece en tu hogar o refugio. Especialmente que das un refugio.

5. Peligro Mínimo
 Agítate de ventanas para evitar que entren a casa y personas.

Con tu Participación **CRECENOS**

Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobó:
Alejandro Girón Tapia Coordinador de Protección civil y	Juan Ulises Rodriguez Catrejón Diretor de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Oficialia Mayor	Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión	

DIAGRAMA DE PROCESO 7		PC-CO-007
Área:	Coordinación de Protección Civil	
Proceso:	Creación y Difusión de Material Informativo	
Encargado:	Coordinador	
Objetivo:	Creación de volantes y/o trípticos informativos para la prevención de la ciudadanía.	



Realizado por: Alejandro Cifra Tapia Coordinador de Protección Civil	Autorizo: Juan Ulises Rodriguez Catrejón Director de Seguridad Pública, Transito y Protección Civil	Revisó: Oficialía Mayor	Aprobó: Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

ANEXO 1
 FOLLETOS - TRÍPTICOS VARIOS

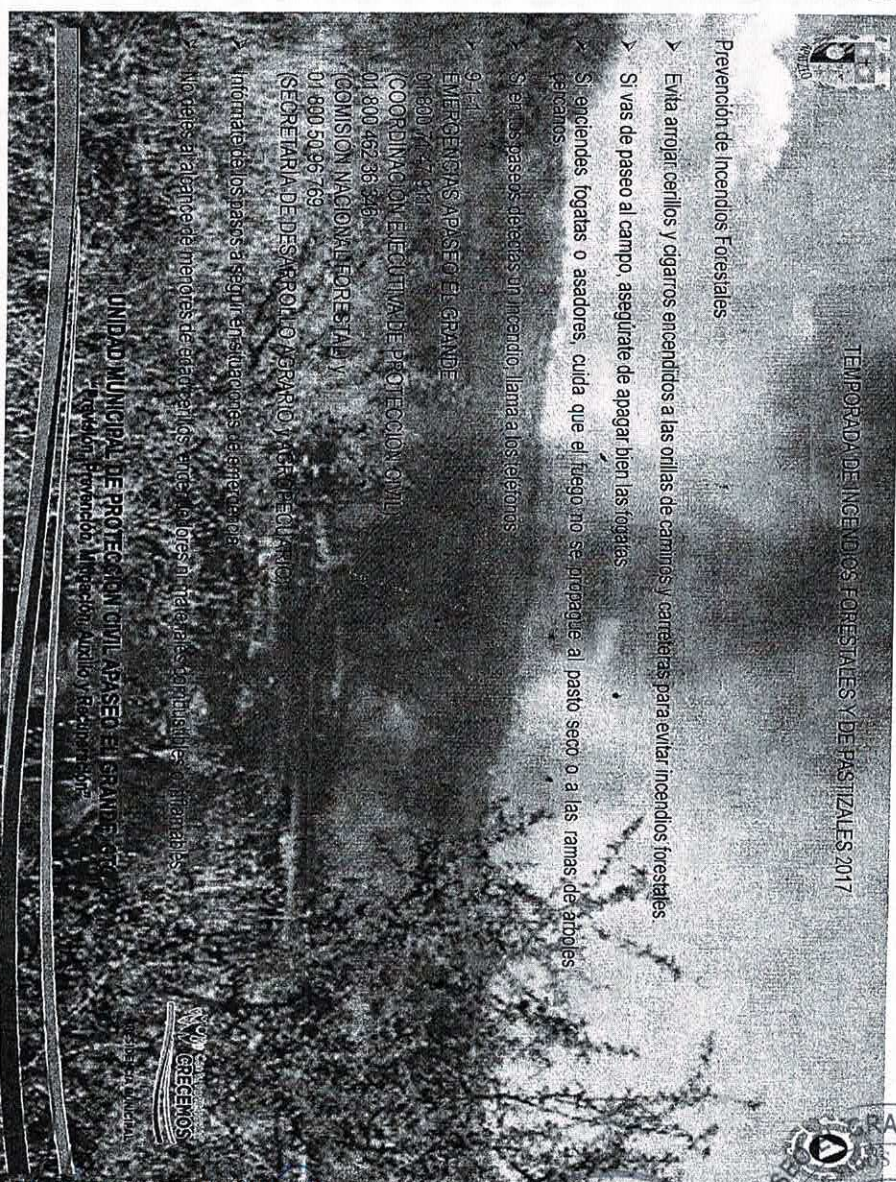


[Handwritten signature in blue ink]



Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobó:
Alejandro Girón Tapia Coordinador de Protección civil y	Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil	Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

ANEXO 1 FOLLETOS – TRÍPTICOS VARIOS



Prevencción de Incendios Forestales

TEMPORADA DE INCENDIOS FORESTALES Y DE PASIZALES 2017

- > Evita arrojar cerillos y cigarrillos encendidos a las orillas de caminos y carreteras para evitar incendios forestales
- > Si vas de paseo al campo, asegúrate de apagar bien las fogatas
- > Si enciendes fogatas o asadores, cuida que el fuego no se propague al pasto seco o a las ramas de árboles cercanos.
- > Si en los paseos detectas un incendio, llama a los teléfonos

9-1-1
EMERGENCIAS APASEO EL GRANDE
01 800 767 511
(COORDINACION EJECUTIVA DE PROTECCION CIVIL)
01 800 462 36 348
(COMISION NACIONAL FORESTAL)
01 800 5096 769
(SECRETARIA DE DESARROLLO AGARIO, RURAL Y PECUARIO)

Informa de los pasos a seguir en situaciones de emergencia
No te des al tanto de mensajes de seguridad, como los que se transmiten por radio y televisión

UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL APASEO EL GRANDE
Carretera a San Mateo, Apaseo el Grande, Gto. C.P. 37100



Alejandro Gilen
Tapia Coordinador
de Protección Civil y
Fecha Elaboración: 21/06/2022

Juan Uises Rodriguez Catrejon
Director de Seguridad Publica,
Transito y Protección Civil



Oficialía
Mayor
Revisión:



Lic. José Luis Oliveros
Usabiaga Presidente
Municipal Presidente

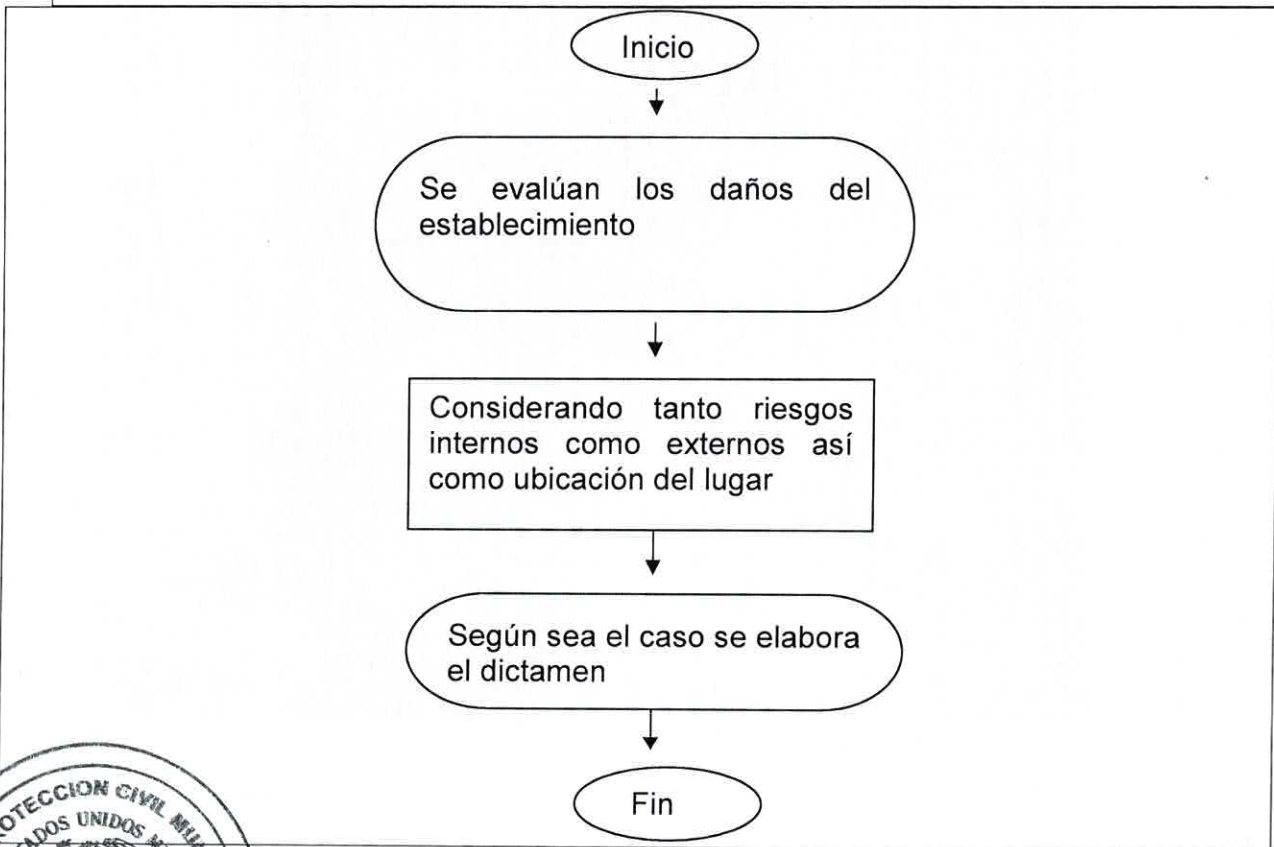


Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobó:
Alejandro Girón Tapia Coordinador de Protección civil y Fecha Elaboración: 21/06/2022	Juan Ulises Rodriguez Catrejón Diretor de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Oficialía Mayor	Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente

DIAGRAMA DE PROCESO 8

PC-CO-008

Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso:	Conocimiento de Dictámenes de seguridad
Encargado:	Coordinador
Objetivo:	Implementar los requerimientos necesarios de seguridad para evitar accidentes en eventos
Coordinador	



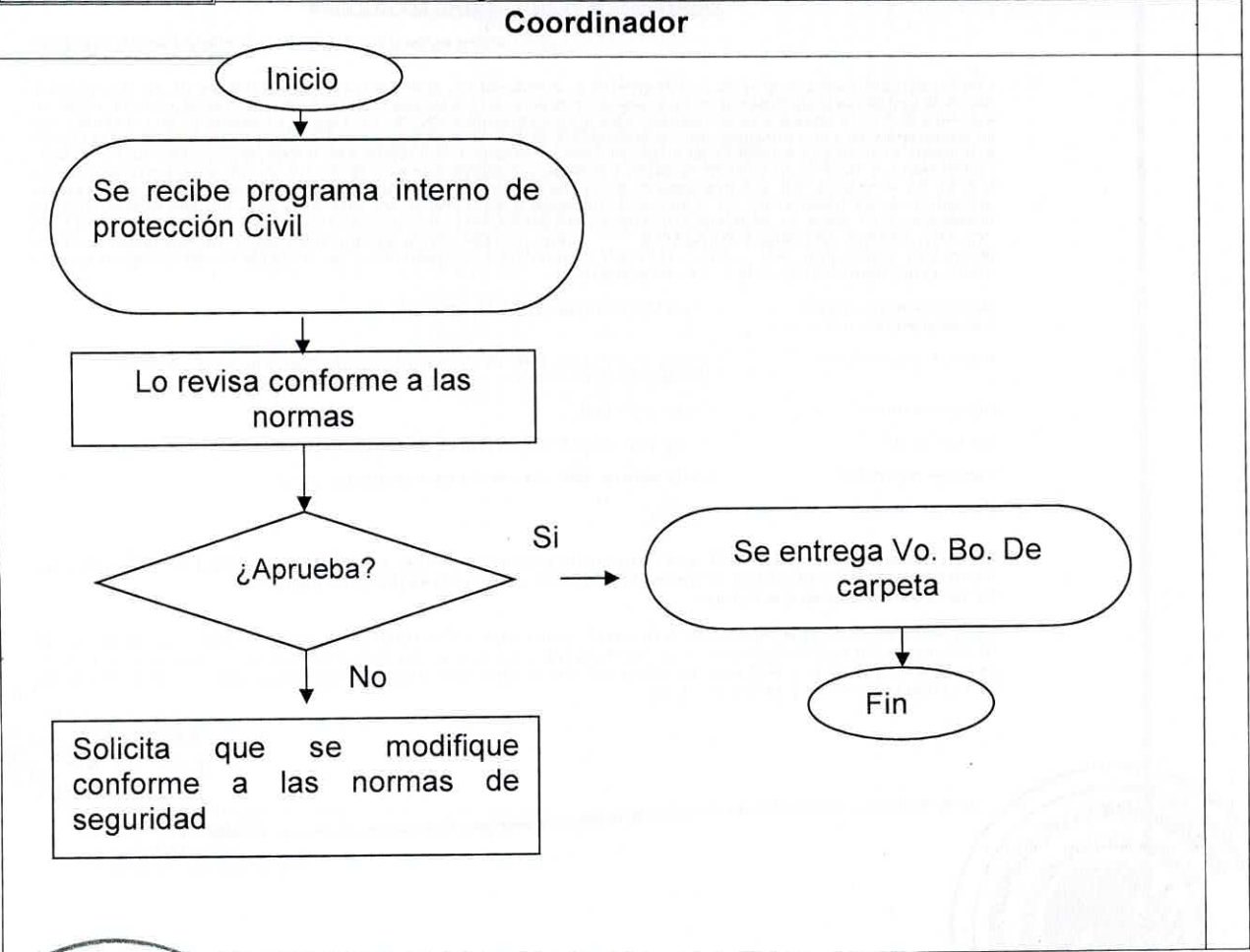
Realizado por: Alejandro Gilón Tapia, Coordinador de Protección Civil y	Autorizo: Juan Ulises Rodríguez Catrejón, Director de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil	Reviso: Oficialía Mayor	Aprobó: Lic. José Luis Oliveros Usabiega, Presidente Municipal
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	



DIAGRAMA DE PROCESO 09

PC-CO-009

Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso:	Revisión de programas internos de protección civil
Encargado:	Coordinador
Objetivo:	Verificar que los establecimientos cumplan con los requerimientos necesarios de seguridad de acuerdo a las normas de protección.



Realizado por: Alejandro Girón Tapia Coordinador de Protección civil y	Autorizo: Juan Ulises Rodriguez Catrejón Diretor de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Revisó: Oficialia Mayor	Aprobó: Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022			

ANEXO 1

CARATULA DE VISTO BUENO DE PLAN INTERNO DE PROTECCION CIVIL (CARPETA)



*Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte
Subdirección de Protección Civil Municipal*



VISTO BUENO LIBERADO PARA ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES O DE SERVICIO PROGRAMA INTERNO DE PROTECCION CIVIL

VISTO BUENO No. AG/GT/PM/VPIPC/UMPC/0121/2017

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1, 2 fracción XL, XLVIII, 39, 40, 43 fracción I y IV, 78, 79, 80, 81 y 84, de la Ley General de Protección Civil; por el artículo 1, 6, 7, fracción I, inciso a), b), 74 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX, 75, 76 letra A y su contenido, letra B y su contenido, 77, 78, 79, 110, 111 fracción I y su contenido, II y su contenido y III y su contenido; por el artículo 1 fracción II, III y VII, 2 fracción XXV, 46, 47, 48, 49, de la Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato; por el artículo 1, 3 fracción XXV y XXXI, 6 fracción I, III, IV, VI, y IX, 50 fracción I, II, III, IV, V, VI y VII, 51 fracción I, II, III, IV y V, 52 fracciones I, II, III y IV, 53, 54, 55, 56, 57, 58 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII, del Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato; y, por el artículo 1, 2, 23 fracción VI, VII, VIII, 34, 35 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX y 44, del Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Apaseo el Grande, Gto., se extiende el presente Visto Bueno para el (la) "C. ANA MARIA OLIVEROS GRAJALES " quien cumple con lo establecido para la conformación del Plan Interno de Protección Civil en las actividades comerciales, industriales o de servicios donde cumplen con las medidas de seguridad en materia de protección civil:

Nombre o Razón Social Del Responsable del Giro: " ESTANCIA INGANTIL EL REFUGIO "

Domicilio Autorizado: Octaviano Muñoz Ledo No. 110 Zona Centro, Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato.

Giro Autorizado: Estancia infantil

Conforme al: ACTA. No. AG/GT/PM/VPIPC/UMPC/0012/2017 del 10/Sep. /2017

Vigencia de Vo. Bo. 13 de Agosto del 2017 Al 13 de Agosto del 2018

Grado de Riesgo: Medio.

El Plan Interno de Protección Civil es presentado de acuerdo al artículo 39 y 40 de Ley General de Protección Civil en esta Coordinación Municipal de Protección Civil por: C. Ana María Oliveros Grajales
Nombre: Estancia Infantil el Refugio

Cabe hacer mención que dicho establecimiento queda sujeto a la supervisión continua por parte de la Unidad Municipal de Protección Civil para que sigan vigentes los puntos y procedimientos de seguridad conforme lo establece el Reglamento de Protección Civil para el municipio de Apaseo el Grande, Gto., en su artículo 44, 49, 50, 51 fracción I y II, 52, 53 y 54 fracción I y II.

*Recibí
Ana María Oliveros G.
28/08/17*

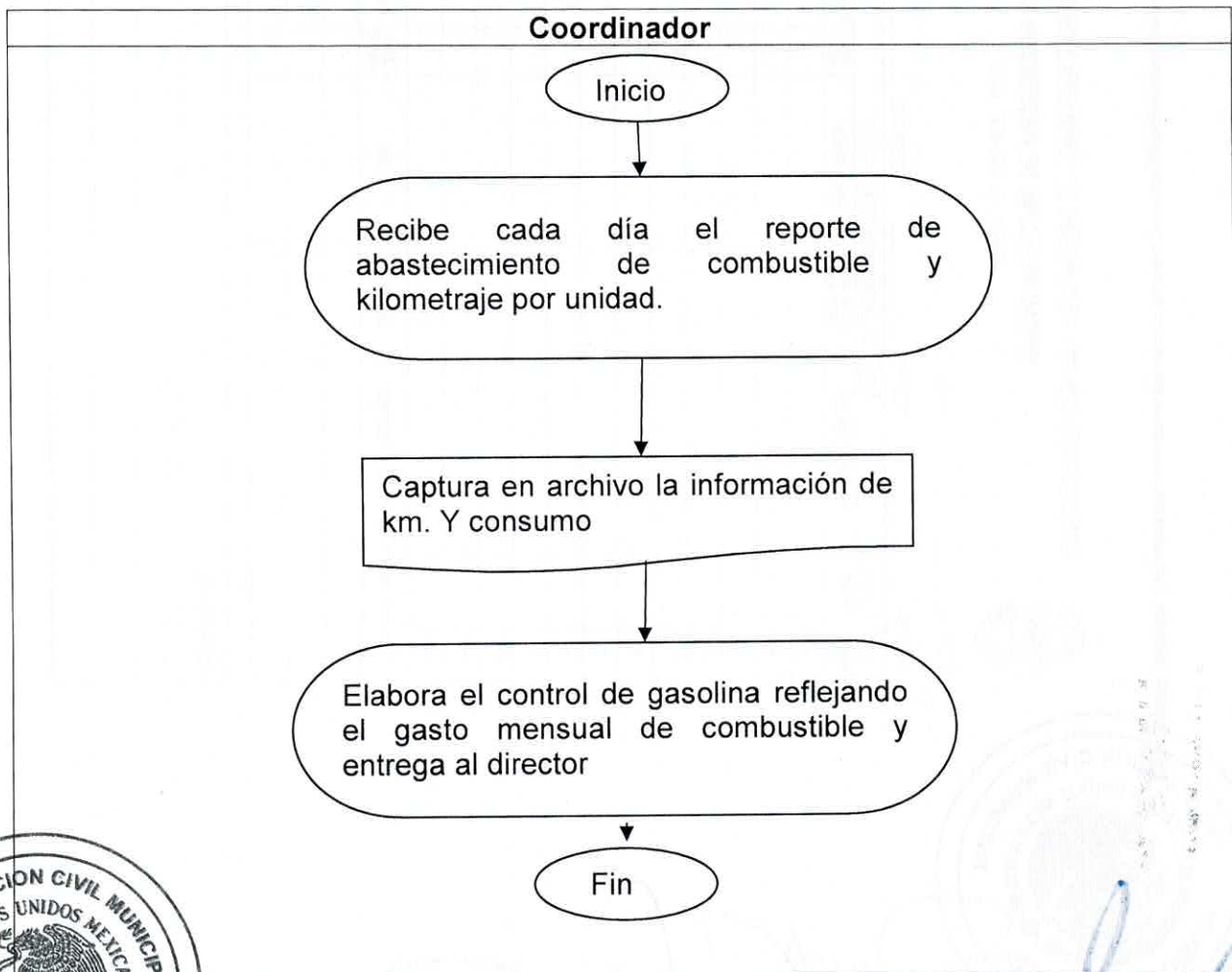
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018
Melchor Ocampo No. 207, Zona Centro
Teléfono (413) 158 2021 y 158 6460



Realizado por: Alejandro Gilón Tapia Coordinador de Protección Civil	Autorizo: Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil	Revisó: Oficialía Mayor	Aprobó: Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	



DIAGRAMA DE PROCESO 10		PC-CO-010
Área:	Coordinación de Protección Civil	
Proceso:	Control de gasolina y kilometraje de unidades	
Encargado:	Coordinador	
Objetivo:	Recibir el control de gasolina y verificar que los datos sean correctos, así como el kilometraje	



[Handwritten signature in blue ink]



[Handwritten signature in blue ink]

Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobó:
Alejandro Girón Tapia Coordinador de Protección civil y	Juan Ulises Rodriguez Catrejón Diretor de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Oficial/a Mayor	Lic. Jose Luis Oliveros Usabiega Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

ANEXO 1 BITÁCORA DE CONTROL DE GASOLINA Y KILOMETRAJE

**BITACORA PARA CONTROL DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE UNIDADES DE EMERGENCIA
UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL N° 1501
APASEO EL GRANDE, GTO.**



FECHA: _____ UNIDAD: _____ OPERADOR: _____

GAS INICIAL: _____ GAS FINAL: _____

No. SALIDA	HORA DE SALIDA	MOTIVO DEL DESPLAZAMIENTO DE LA UNIDAD			ODOMETRO INICIAL	ODOMETRO FINAL	KILOMETROS RECORRIDOS
		UBICACION DE SERVICIO	SEVA CON MOTOR EN MARCHA O R. VEH.	TIPO DE SERVICIO			
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							

LUGAR DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE	LITROS	MONTO	LUBRI- CANTES	ADITIVOS	HORA	COSTO LUBRICANTES	COSTO ADITIVOS
		\$				\$	\$
		\$				\$	\$
		\$				\$	\$

OBSERVACIONES:

FO-SEM-07

Vo. Bo. COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL

NOMBRE Y FIRMA DEL OPERADOR

Realizado por:
Alejandro Ciron Tapia
Coordinador de Protección Civil y
Fecha Elaboración: 21/06/2022

Autorizo:

Juan Ulises Rodriguez Catrejón
Director de Seguridad Publica,
Transito y Protección Civil

Revisó:

Oficialia Mayor

Revisión:

Aprobo:

Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga
Presidente Municipal

OFICIALIA MAYOR 2021-2024
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
APASEO EL GRANDE, GTO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
APASEO EL GRANDE, GTO.
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Página 38 - de 21

DESCRIPCIÓN DE PUESTO (Auxiliar administrativo)

ÁREA:	Coordinación de Protección Civil		
TITULO DEL PUESTO:	Auxiliar Administrativo		
PROPÓSITO GENERAL			
Proporcionar una atención eficiente y de buen trato a la ciudadanía o publico en general, dar seguimiento de las peticiones ciudadanas en cuanto a un servicio público.			
PERFIL DEL PUESTO			
EDAD	18 a 55 Años	SEXO	Femenino
ESCOLARIDAD MINIMA	Carrera Comercial Secretariado, Secretaria Ejecutiva) ó Bachillerato (ramo administrativo. y/o informática).		
ESTADO CIVIL	Indistinto	EXPERIENCIA	2 Años
REQUISITOS:	Solicitud elaborada, copias de: acta de nacimiento, credencial de elector, comprobante de domicilio, curp, ultimo certificado de estudios y 2 fotos tamaño infantil		
CONOCIMIENTOS CLAVE:	Uso de software Microsoft Office (Word, Excel y Power Point) y manejo de maquinas mecánica y/o eléctrica).		
ACTITUDES:	Responsable, Disciplinada, puntual, honrada, atenta, cordial, entre otros.		
FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recepción de documentos ▪ Elaboración y control de oficios ▪ Elaborar permisos para quema de fuegos pirotécnicos; ▪ Elaboración de Resguardos; ▪ Aviso de inspección a instalaciones; ▪ Control de agenda de diario. ▪ Control de Archivo ▪ Elaboración de Vo. Bo. ▪ Elaboración de Reportes de Servicios por mes 			



Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobó:
Alejandro Giron Tapia Coordinador de Protección civil y	Juan Ulises Rodriguez Catrejon Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Oficiala Mayor	Lic. Jose Luis Oliveros Usabriga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

CONTACTOS INTERPERSONALES			
CONTACTO:	PARA QUE:		PERIODICIDAD
	QUE DOY	QUE RECIBO	
Áreas y Direcciones de presidencia	Entrega y recepción de documentos	Oficios, reportes, memorandos	Diario
Coordinador	Documentación	Autorización	Diario
Personal del departamento	Documentación solicitada	Documentación varia	Diario



[Handwritten signature in blue ink]

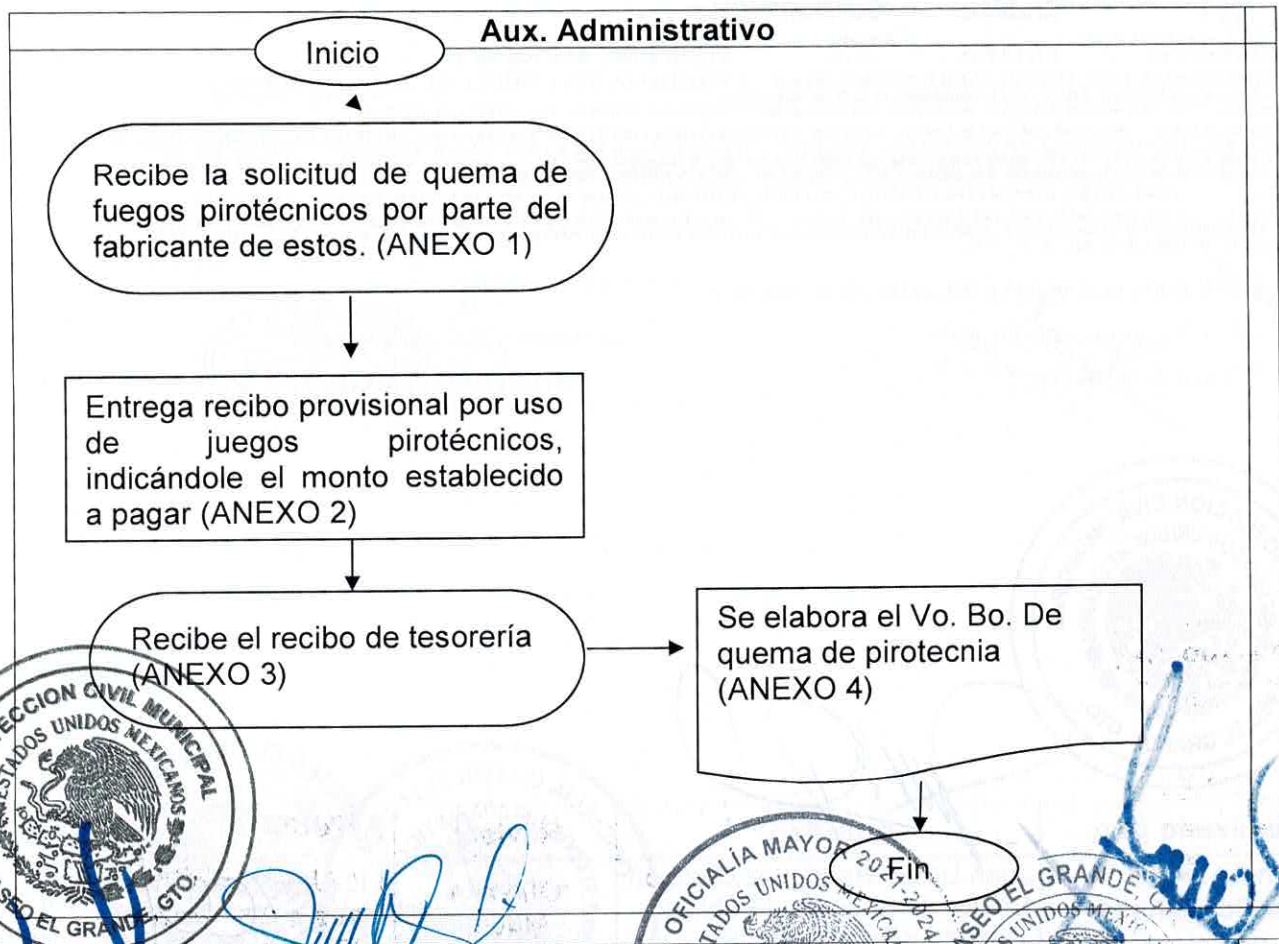


Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobo:
Alejandro Gilón Tapia Coordinador de Protección civil y	Juan Ulises Rodriguez Catrejon Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Oficialia Mayor	Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/02/2022		Revisión:	

DIAGRAMA DE PROCESO 1

PC-AD-001

Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso:	Elaboración permisos para quema de juegos pirotécnicos
Encargado:	Aux. Administrativo
Objetivo:	Elaborar los permisos de quema de fuegos pirotécnicos para control y seguridad de la ciudadanía.



Realizado por:	Autorizo:	Reviso:	Aprobó:
Alejandro Guzmán Tapia Coordinador de Protección Civil y	Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil	Oficial/a Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

ANEXO 1

PERMISO DE QUEMA DE JUEGOS PIROTÉCNICOS PRESENTADO EN CEDENA

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE: APASEO EL GRANDE GUANAJUATO.
DIRECCION O DEPARTAMENTO DE: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

CONFORMIDAD RESPECTO DE SEGURIDAD Y UBICACIÓN

DEL LUGAR DE CONSUMO O DE FABRICACION Y/O VENTA DE ARMAS, CARTUCHOS, EXPLOSIVOS, ARTIFICIOS O SUSTANCIAS QUIMICAS RELACIONADAS CON LOS MISMOS, EXPEDIDO POR LA PRIMERA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA.

EL SUSCRITO: GONZALO GONZALEZ CENTENO
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DE: APASEO EL GRANDE GUANAJUATO.

HACE CONSTAR Y CERTIFICAR:

QUE: CARLOS GALVAN FAJARDO (PERMISO GENERAL N°. 1724)

VICENTE GUERRERO.614 ZONA CENTRO
CALLE NUMERO CD. POBLACION
VILLAGRAN GTO 38260
MUNICIPIO ESTADO C.P. TELEFONO: 411 102 33 71

EMPLEARA LOS MATERIALES SIGUIENTES: 1 CASTILLO, 576 COHETE DE LUZ Y TRUENO, 10 CRISANTEMOS DE 6 PULGADAS, 6 CANDELAS. (Pólvora, dinamita, explosivos, Nitrato de Amonio, artificios, Nitrocelulosa, Clorato de Potasio, Etc.) **TRABAJO QUE**

EFECTUARA PRECISAMENTE EN EL LUGAR DE CONSUMO UBICADO: FRENTE AL TEMPLO DE COMUNIDAD DE LA PALMA MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE GTO, EL DIA 14 DE MAYO DE 2017 HORA DE INICIO 22:00 A 23:00 CON MOTIVO DE SUS FIESTAS PATRONALES AL ENCARGADO DEL EVENTO EL SRA. LUCERO NUÑEZ ABOITES CON DOMICILIO EN CALLA MORELOS #7 DE LA MISMA COMUNIDAD.

(REFERIDO A PUNTOS CONOCIDOS DEL TERRENO PARA SU FACILITACION Y LOCALIZACION)

TIENE LA CONFORMIDAD DE ESTAS AUTORIDADES EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA RESPECTO A SU SEGURIDAD Y UBICACION PARA DESTINARSE A LAS ACTIVIDADES ANTES SEÑALADAS EN EL TERMINO DEL ART. 39 DE LA L. AF. A. F. Y E.

SE EXTIENDE EL ONICIO EL DIA 25 DE ABRIL DEL 2017

T. E. M ALEJANDRO GIRON TAPIA.

PROTECCION CIVIL

GONZALO GONZALEZ CENTENO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobó:
Alejandro Giron Tapia Coordinador de Protección Civil	Juan Ulises Rodriguez Catrejon Director de Seguridad Publica, Transito y Protección Civil	Oficialia Mayor	Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

**ANEXO 2
 RECIBO PROVISIONAL**

INGRESOS TESORERIA MUNICIPAL

MONTO: \$ 286.97

PROPIETARIO: Cados Galvan Savardo

UBICACIÓN DEL PREDIO: Fronte al templo Comunidad de la Palma

CONCEPTO: Quema de Juegos Rincónicos

GIRO: Servicio

LEY DE INGRESOS: ART: 27 FRAC: II

DIRECCION QUE SOLICITA: PROTECCION CIVIL FECHA: 20 de Abril 2022

PROTECCION CIVIL DE CONFORMIDAD



Realizado por:	Autorizo:	Reviso:	Aprobo:
Alejandro Gilón Tapia Coordinador de Protección civil y	Juan Ulises Rodriguez Catrejón Diretor de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

ANEXO 3 RECIBO POR PARTE DE TESORERÍA

AYUNTAMIENTO DE APASEO ELGRANDE, GTO.
TESORERIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO
R.F.C. MAG 850101JS2
JARDIN HIDALGO No. 105 ZONA CENTRO C.P. 38160 APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO
RECIBO 22605

Con tu Participación **CRECEMOS**
PRESIDENCIA MUNICIPAL

RECIBO No. A 22605 HORA: 02:41:07

LIQUIDACION A CARGO DE:
CON DOMICILIO EN: CERRITOS CAIXAS PARADO
LA CANTIDAD DE: \$ MIL TRECE PROCEBAS DE LA VENTA VILLARRAS, GTO. 206.97
CANTIDAD CON LETRA: CINCO CIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 97/100 M.N.

OTROS SERVICIOS:
PAGO CONFORM. MPAL PARA QUEMA DE NEGOS ARTIZ. EN LA PALMA
EL DIA 14 DE MAYO 2017

MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. A

COPIA 1

FIRMA DEL COBRADOR

DECLARACION DE IDENTIFICACION FISCAL
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MAG850101JS2
MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO

PAGO EN UN SOLA EXHIBICION

[Handwritten signatures in blue ink]



[Handwritten signature in blue ink]

ANEXO 4

Visto bueno de quema de pirotecnia



*Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte
Subdirección de Protección Civil Municipal*



DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO MPAL.
DEPARTAMENTO:	PROTECCIÓN CIVIL
VISTO BUENO:	AG/CT/PM/VMSJP/UMPC/0036/17

C. CARLOS GALVAN FAJARDO
TITULAR DEL PERMISO No. 1724
PRESENTE:

En alcance a la solicitud realizada por usted referente al otorgamiento del VISTO BUENO, por parte de la Unidad Municipal de Protección Civil para la aprobación de las medidas de seguridad en materia de protección civil para el evento que se realizará el día 14 de Mayo del año en curso, Enfrente al Templo de la Comunidad de la Palma Municipio de Apaseo el Grande, Gto., Por motivo de quema de fuegos pirotécnicos y que de acuerdo al reglamento de protección civil para el Municipio de Apaseo el Grande, Gto., en sus artículos 1.2, 23 Fracción VIII, 34 Fracción XVI, 37, 47, 48, 50, 57 Fracción II, 53 Y 54 Fracción I y II, de la ley de armas de fuego en sus Artículos 1, 2 Fracción III, 3, 40, 41 Fracción IV inciso E), 42 Fracción I, 44, 45 y 48, cumple con las medidas de seguridad en materia de protección civil.

Por lo cual se otorga el VISTO BUENO al **C. CARLOS GALVAN FAJARDO** para la quema de:
1 castillo, 576 cohetes de luz y trueno, 10 Crisantemos de 6 pulgadas, 6 Candelas

Titular del permiso general para la quema de fuegos artificiales deberá de:

- PRIMERO: El en caso de daños a terceros deberá de reparar la falta sea cual fuera.
- SEGUNDO: El H. Ayuntamiento queda deslindado de cualquier daño que se pudiera ocasionar por dicha práctica.
- TERCERO: El responsable deberá de delimitar el área por lo menos 10 metros a la redonda con cinta de acordonamiento de color rojo en el caso del castillo. Así mismo deberá contar con 2 extintores de polvo químico seco o de agua para el control de un posible conato de incendio, así mismo el permisionario asignará personal antes, durante y después del armado y quema de los artificios pirotécnicos para el resguardo de los mismos.
- CUARTO: Acatar las observaciones que por parte de los elementos del Cuerpo de Bomberos o Protección Civil se realicen en el lugar de la quema de artificios pirotécnicos.
- QUINTO: Se le notificará que en caso de detectar alguna anomalía que atente contra la seguridad pública de los usuarios o visitantes, será puesto fuera de servicio o a disposición según el caso con aviso a él responsable y se levantará un acta.
- SEXTO: Este documento deslinda a la Unidad Municipal de Protección Civil, Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte, Dirección de Servicios Municipales, Dirección de Ecología, Oficialía Mayor y La Secretaría del H. Ayuntamiento, de toda responsabilidad de carácter penal o civil, que pudiera generar con motivo de la realización de cualquier suceso de esta práctica.



H. AYUNTAMIENTO 2015-2018
Mulchur Ocampo No. 207, Zona Centro
Teléfono (413) 158 2021 y 158 6400

Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobó:
Alejandro Giron Tapia Coordinador de Protección civil y	Juan Ulises Rodriguez Catrejón Diretor de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Oficialia Mayor	Lic. Jose Luis Oliveros Usabaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión	



*Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte
Subdirección de Protección Civil Municipal*



Restricciones.- De acuerdo con las acciones de Previsión, Prevención y Mitigación de la Ley General de Protección Civil y su Reglamento, Normas Oficiales Mexicanas vigentes, Leyes y Reglamentos aplicables a la materia de Protección Civil, se señalan las siguientes restricciones:

- 1.- No se permite la quema de artificios pirotécnicos a 50 metros de cualquier ducto de petróleo o sus derivados y gas natural.
- 2.- Respetar el lineamiento que emita la Dirección de Desarrollo Urbano, de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial.
- 3.- No se permitirá la quema de artificios pirotécnicos en ningún tipo en zonas consideradas de alto riesgo.
- 4.- No se permite por ningún motivo Almacenar o reciclaje materiales considerados peligrosos, reactivas al medio ambiente y con grado de explosividad.
- 5.- Realizar obras de mitigación para evitar fuegos incipientes.
- 6.- Cumplir con las disposiciones de las demás dependencias municipales, estatales y federales en su ámbito de competencia.
- 7.- El Visto Bueno de la Unidad Municipal de Protección Civil queda sujeto y apegándose en todo momento a la normativa aplicable que determine la Dirección de Desarrollo Urbano.

ATENTAMENTE
APASEO EL GRANDE, GTO. A 26 DE ABRIL DE 2017
"CON TU PARTICIPACION CRECEMOS"
EL COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL
T.E.M. ALEJANDRO GIRON TAPIA
"Previsión, Mitigación, Auxilio y recuperación"

DE CONFORMIDAD POR EL TITULAR

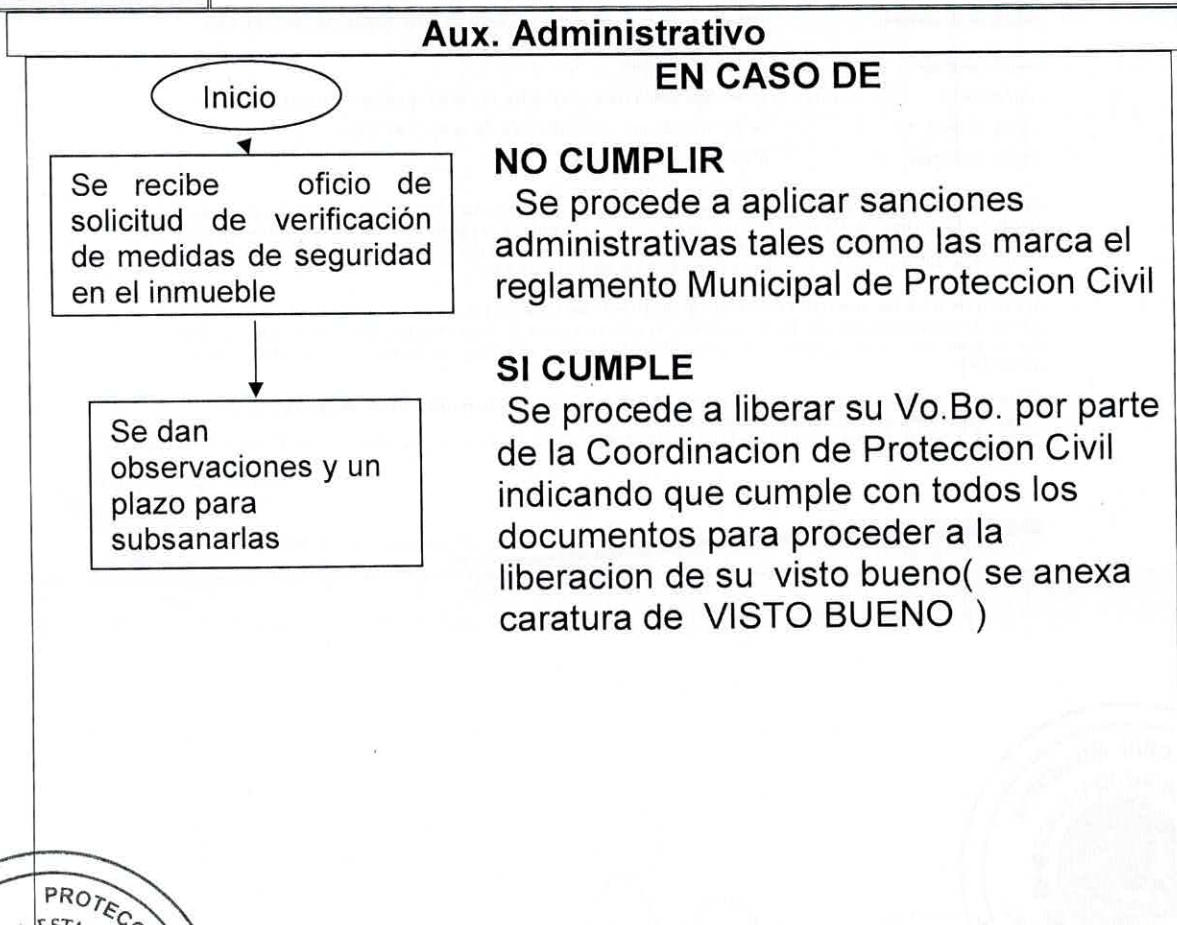
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018
Melchor Ocampo No. 207, Zona Centro
Teléfono (413) 159 2021 y 159 5460



Realizado por: Alejandro Giron Tapia Coordinador de Protección Civil y	Autorizo: Juan Ulises Rodriguez Catrejon Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Reviso: Oficialia Mayor	Aprobo: Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	




DIAGRAMA DE PROCESO 2		PC-AD-002
Área:	Coordinación Protección Civil	
Proceso:	Elaboración de Vo. Bo. De medidas de seguridad Int. Y Ext.	
Encargado:	Aux. Administrativo	
Objetivo:	Canalizar las solicitudes al verificador y realizar la inspección	



Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobó:
Alejandro Olón Tapia Coordinador de Protección Civil	Juan Ulises Rodríguez Catreón Director de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil	Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	


ANEXO 1 CARATULA Vo. Bo.



UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL

H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018
APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO

SUBDIRECCIÓN DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS



PROTECCION CIVIL
APASEO EL GRANDE, GTO.

VISTO BUENO LIBERADO
PARA ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES O DE SERVICIO

Visto Bueno No. AG/GT/PM/VMSG/UMPC/0120/2017

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, 40, 78, 79, de la Ley General de Protección Civil, y, de los artículos 1, 21 fracción VI, 34, 35 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX, 50 y 54 fracción I y II, del Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Apaseo el Grande, Gto., se extiende el presente **Visto Bueno** con vigencia de un año a partir de su fecha de expedición para **" C. ANA MARIA OLIVEROS GRAJALES "** Para actividades comerciales, industriales o de servicios que cumple con las medidas de seguridad en materia de protección civil:

Nombre o Razón Social Del Responsable del Giro:	" ESTANCIA INGANTIL EL REFUGIO "
Domicilio Autorizado:	Octaviano Muñoz Ledo No. 110 Zona Centro, Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato.
Giro Autorizado:	Estancia Infantil
Conforme al:	ACTA. No. AG/GT/PM/AVMS/UMPC/0062/2017 del 12/Sep./2017
Vigencia de Vo. Bo.	20 de Agosto del 2017 Al 20 de Agosto del 2018
Grado de Riesgo:	Medio.

Cabe hacer mención que dicho establecimiento queda sujeto a la supervisión continua por parte de la Unidad Municipal de Protección Civil para que sigan vigentes los puntos y procedimientos de seguridad conforme lo establece el Reglamento de Protección Civil para el municipio de Apaseo el Grande, Gto., en su artículo 44, 49, 50, 51 fracción I y II, 52, 53 y 54 fracción I y II.

El otorgamiento del presente no exime al particular de obtener las demás Licencias, Autorizaciones y permisos necesarios de las demás autoridades municipales, y Estatales que sean necesarios para el funcionamiento de los establecimientos Industriales, Comerciales y de Servicio, en términos de las leyes aplicables.

El Gerente, Representante, Supervisor o Encargado del Establecimiento Mercantil, de Servicio o Industrial tendrá las siguientes obligaciones:
PRIMERO: Aprobar las evaluaciones y participar en los programas de actualización, capacitación y certificación del personal en materia de protección civil.

Recibido:
Ana María Oliveros G.
28/09/17

Módulo Comercio No. 207, Zona Centro

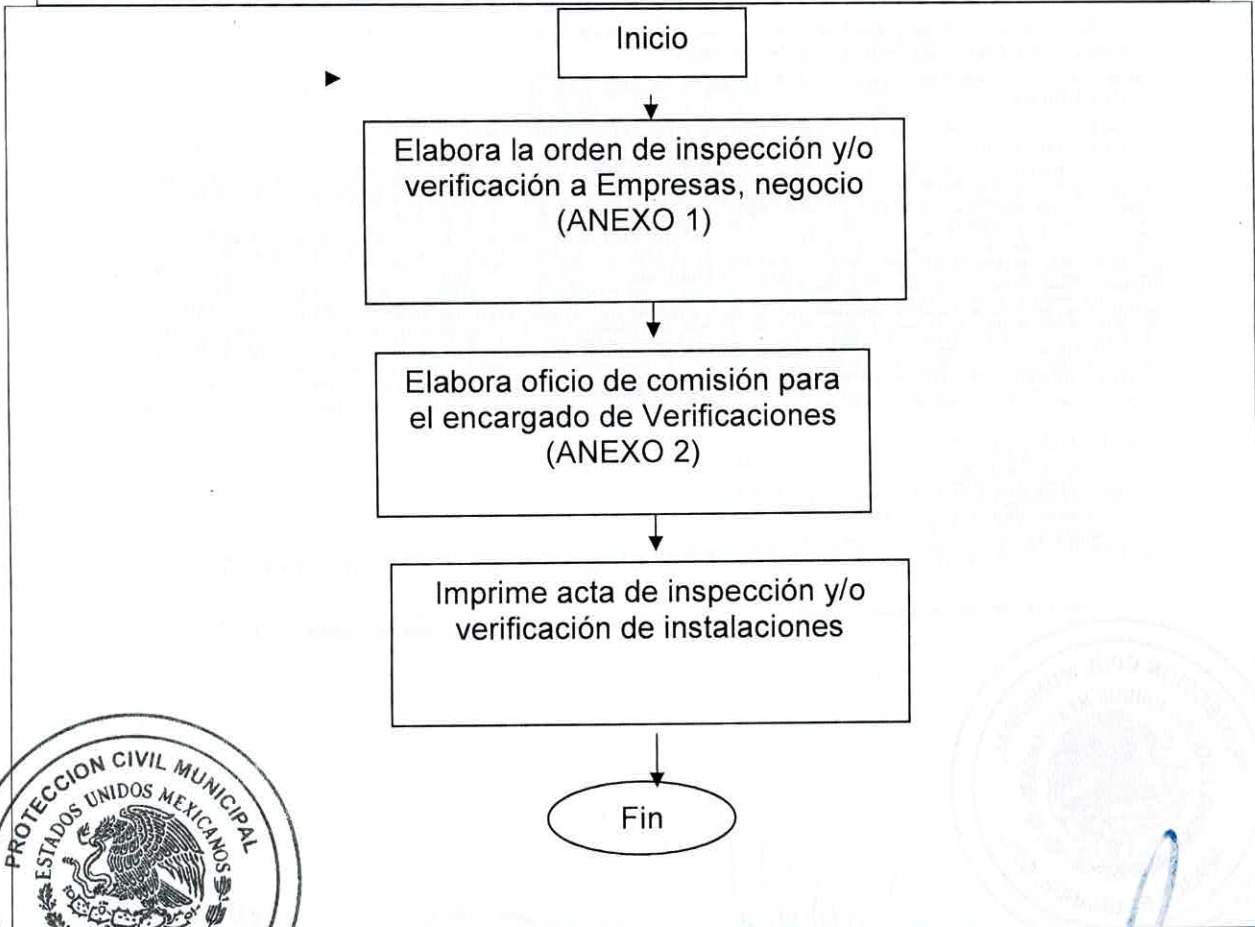


Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobó:
Alejandro Girón Tania Coordinador de Protección Civil y	Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil	Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	



AGRAMA DE PROCESO 3		PC-AD-003
Área:	Coordinación de Protección Civil	
Proceso:	Aviso de inspección a instalaciones	
Encargado:	Aux. Administrativo	
Objetivo:	Elabora de orden de inspección y verificación así como actas	

Aux. Administrativo



Realizado por: Alejandro Ciron Tapia Coordinador de Protección Civil y	Autorizo: Juan Ulises Rodriguez Catrejón Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Reviso: Oficialia Mayor	Aprobo: Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
Fecha Elaboración: 21/06/2022			

ANEXO 1

Orden de inspección y verificación de medidas seguridad



Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte
Subdirección de Protección Civil Municipal



MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.
PROTECCION CIVIL MUNICIPAL
ORDEN DE INSPECCION AG/GT/PM/UMPC-0053/2017
ASUNTO: VISITA DE INSPECCION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD

YUSEN LOGISTIC - Mexico - S. de RL - S. de CV

NOMBRE DEL PROPIETARIO O RESPONSABLE

Carretera Amistad # 106 - colonia parque industrial - San

DOMICILIO

San Esteban

DENOMINACION

El suscrito T.E.M. Alejandro Giron Tapia en mi carácter de Coordinador de Protección Civil Municipal, según nombramiento expedido en fecha 10 de octubre de 2015 por el C. Presidente Municipal de Apaseo el Grande, Gto., en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 66 fracción II y IV, del Reglamento Orgánico de la Administración Municipal de Apaseo el Grande, Gto., además del artículo 2 fracción XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, 39, 40, 78, 79, 80 y 81 de la Ley General de Protección Civil, y del artículo 23 fracción VI, VII y XVI, 34, 35 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX, 44, 48, 60, 62, 63, 64 fracción I y II, 65 fracción I, II, III, IV y V; 66, 67 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X; Y, 68, del Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Apaseo el Grande, Gto., con el objetivo de comprobar el debido cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en el Estado de Guanajuato y el Municipio de Apaseo el Grande, aplicables en materia de las medidas integrales de seguridad; Plan Interno de Protección Civil, análisis de riesgos internos y externos, brigadas internas de protección civil; capacitaciones en materia de protección civil, manejo de materiales peligrosos, para prevención y provisión de la tranquilidad y protección del entorno de los habitantes del Municipio, se extiende la presente orden de visita de inspección, facultando para tal efecto al (los) C. JOSE ALFREDO MORENO MORENO, Y/O JOCSAN LUNA DEL ANGEL, Y/O FERNANDO LOPEZ ABOYTES, Y/O NALYN RICO OLIVARES, Y/O REFUGIO MENDOZA ALVAREZ, Y/O EDGAR ABOYTES RAMIREZ, Y/O GERMAN PARRA LOPEZ Y/O FABIAN MORENO PERA Y/O ALEJANDRO REYES GONZALEZ Y/O JUAN MANUEL HERNANDEZ DE SANTIAGO, adscritos a la Subdirección de Protección Civil, quienes podrán actuar en el desarrollo de la diligencia en forma conjunta o separadamente, para lo cual, se requiere al titular o quien se encuentre al frente del establecimiento, la presentación de la documentación comprobatoria que a continuación se señala:

- 1.- Dictamen Estructural
- 2.- Dictamen Eléctrico
- 3.- Identificación Oficial del Propietario, Representante y/o Encargado.
- 4.- Acreditación de la Propiedad
- 5.- Comprobante de domicilio
- 6.- Estudios de Vulnerabilidad y de compactibilidad
- 7.- Mecánica de Suelo
- 8.- Plan Interno de Protección Civil
- 9.- Licencia de Uso de Suelo
- 10.- Licencia de Uso y Ocupación del Inmueble
- 11.- Permiso para el manejo y acopio de residuos especiales, expedido por el Instituto de Ecología del Estado
- 12.- Estudio de impacto ambiental para el manejo de residuos especiales, validado por el Instituto de Ecología del Estado

H. AYUNTAMIENTO 2015-2018
Militar Orzampa No. 207, Zona Centro
Teléfono (413) 168 2021 y 158 5400



Realizado por:	Autorizo:	Revisión:	Aprobo:
Alejandro Giron Tapia Coordinador de Protección Civil	Juan Ulises Rodriguez Catejón Director de Seguridad Publica Transito y Proteccion Civil	Oficialía Mayor	Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	





Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte
Subdirección de Protección Civil Municipal



13.- Visto Bueno para el manejo de residuos no peligrosos expedido por la Dirección de Ecología Municipal
14.- En general, todos los elementos y datos necesarios que se requieran para la implementación de medidas de prevención, prevención, mitigación, auxilio y restablecimiento de una zona de siniestro, calamidad, emergencia o desastre.

Debiendo permitir el acceso a las instalaciones y demás inmuebles donde se requiera inspeccionar o verificar las medidas de seguridad.

Lo anterior con fundamento en lo previsto en los artículos 106 y 107 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, artículo 69 fracción I, 70 fracción VI, XVII y XVIII, 202, 203 fracción I, V, VI y VII, 204 fracciones I y IV, así como el artículo 205, de la Ley Orgánica para el Estado de Guanajuato; la Ley General de Protección Civil en sus artículos 2 fracción XL, XLV, XLIX, LV, LVII; 39, 40, 43 fracción I y II; 78 y 80; artículo 1, 2 y 7 fracción I y II, así como el artículo 8, 88, 89, 90 fracciones I, II, IV, V, VI y VII, 91, 92, 93 fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII, de la Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato; así como la sección primera artículos 4, 7, sección décima art. 66 fracción II, III; el artículo 1, 2, 3, 31, 32 fracción III, 34 fracciones XVII, XVIII, XX y XXI, 35 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX, 36, 50, 53, 54 fracciones I y II, 55 fracciones I, II, III, IV, y V, 56 y 58 del Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Apaseo el Grande, Gto; así como el artículo 1 y 66 fracciones I, II, III y IV del Reglamento Orgánico de la Administración Municipal.

Así mismo, se habilita para dar cumplimiento a la presente orden de inspección a partir de las 10:30 horas del día 4 de Agosto de 2017 y dando término a la misma siendo las 13:00 horas del día 4 de Agosto de 2017, debiendo mantener a disposición personal autorizado en la presente orden, documentación arriba referida, en virtud de que el oponerse a la práctica de la visita o su desarrollo, no poner a su disposición todo los elementos, informes, datos y documentos que soliciten para el ejercicio de las facultades de comprobación, pues en caso de no acreditar con documentos idóneos el cumplimiento de lo requerido por los verificadores, estos podrán como medida preventiva, proceder en los términos de los artículos 59 fracción I, II y III; 60 I, II, III y IV, del Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Apaseo el Grande, Gto.

Para que practiquen visita de verificación al giro arriba mencionado, levantando acta circunstanciada del mismo, el objeto de la visita es verificar que se cumplan con las normas y obligaciones a que se refieren los Reglamentos anteriormente aludidos, para tales efectos deberá permitirsele (s) el acceso al lugar y proporcionarse los datos que le soliciten y tengan relación con las actividades que desarrollan, reiterando que de no permitir el acceso se hará de su conocimiento a las instancias correspondientes para los fines a los que haya lugar.

Así mismo, se faculta a los verificadores en los términos del artículo 58 del Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Apaseo el Grande, Gto., para que si durante la visita de verificación, la persona con quien se entienda la diligencia no permita el paso al local, establecimiento o industria para la verificación de las medidas de seguridad sean rotas cerraduras, candados Y demás que fuere necesario para que se tome posesión del inmueble o muebles en su caso, para que se siga adelante la diligencia y de ser necesario se autoriza el auxilio de la fuerza pública, y en su caso se procederá penalmente por el delito de resistencia al mandato legítimo de autoridad competente que sanciona el artículo 256 del Código Penal del Estado de Guanajuato.

A T E N T A M E N T E.

T.E.M. ALEJANDRO GIRON TAPIA
SECRETARIO TÉCNICO DE PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO 2015-2018
Melchor Ocampo No. 207, Zona Centro
Teléfono (413) 158 2021 y 158 5460



Realizado por:	Autorizo:	Reviso:	Aprobo:
Alejandro Giron Tapia Coordinador de Protección civil y	Juan Ulises Rodriguez Catrejon Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Oficialia Mayor	Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	RESIDENCIA

ANEXO 2

Oficio de comisión para inspecciones y/o velicaciones



Apaseo el Grande, Gto., a 04 de Agosto del 2017.

Oficio UMPGAG/PMAG-026/2017

Asunto: Oficio de comisión

Protección Civil 17 años de Prevención y Atención a la Población

C. JOSÉ ALFREDO MORENO MORENO
AREA TECNICA DE PROTECCION CIVIL APASEO EL GRANDE, GTO.
P R E S E N T E.

Sirva este conducto para notificarle y con fundamento en la Ley General de Protección Civil en el Artículo 2 fracción XLVIII; 4 fracción I y II; 10 fracción I, II, III, IV, V, VI Y VII; 39, 40, 78, 79, 80 y 81; así como del Reglamento de la Ley General de Protección Civil en su artículo 1, 75, 76, 78, 79, 93, 110 y 111; así como la Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato en su artículo 1 fracción I, 88, 89, 90 fracción I, II, III, IV, V, VI Y VIII; 91 y 92; así como del Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato en su artículo 1, 4 fracción V, VI, VII y VIII; y en los artículos 133 y 134; y del Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Apaseo el Grande, Gto., en su artículo 1, 2, 23 fracción VI y VII; 34, 35 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX; 44, 50, 53, 54 fracción I y II; y, 58, disponer de los necesario a efecto de realizar una visita de verificación e Inspección a la empresa **YUSEN PARQUE IND. LA AMISTAD** El día **04 de Agosto de 2017**, en el lugar donde se ubica en carretera libre a la altura de Rancho Nuevo Municipio de Apaseo el Grande, Gto., verificado si el lugar reúne los requisitos establecidos en la Ley General de Protección Civil y su Reglamento, Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato y su Reglamento, y, el Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Apaseo el Grande, Gto. En cumplimiento a las disposiciones de Prevención y Verificación de Seguridad en materia de protección civil.

ATENTAMENTE
"Con tu Participación, CRECEMOS"

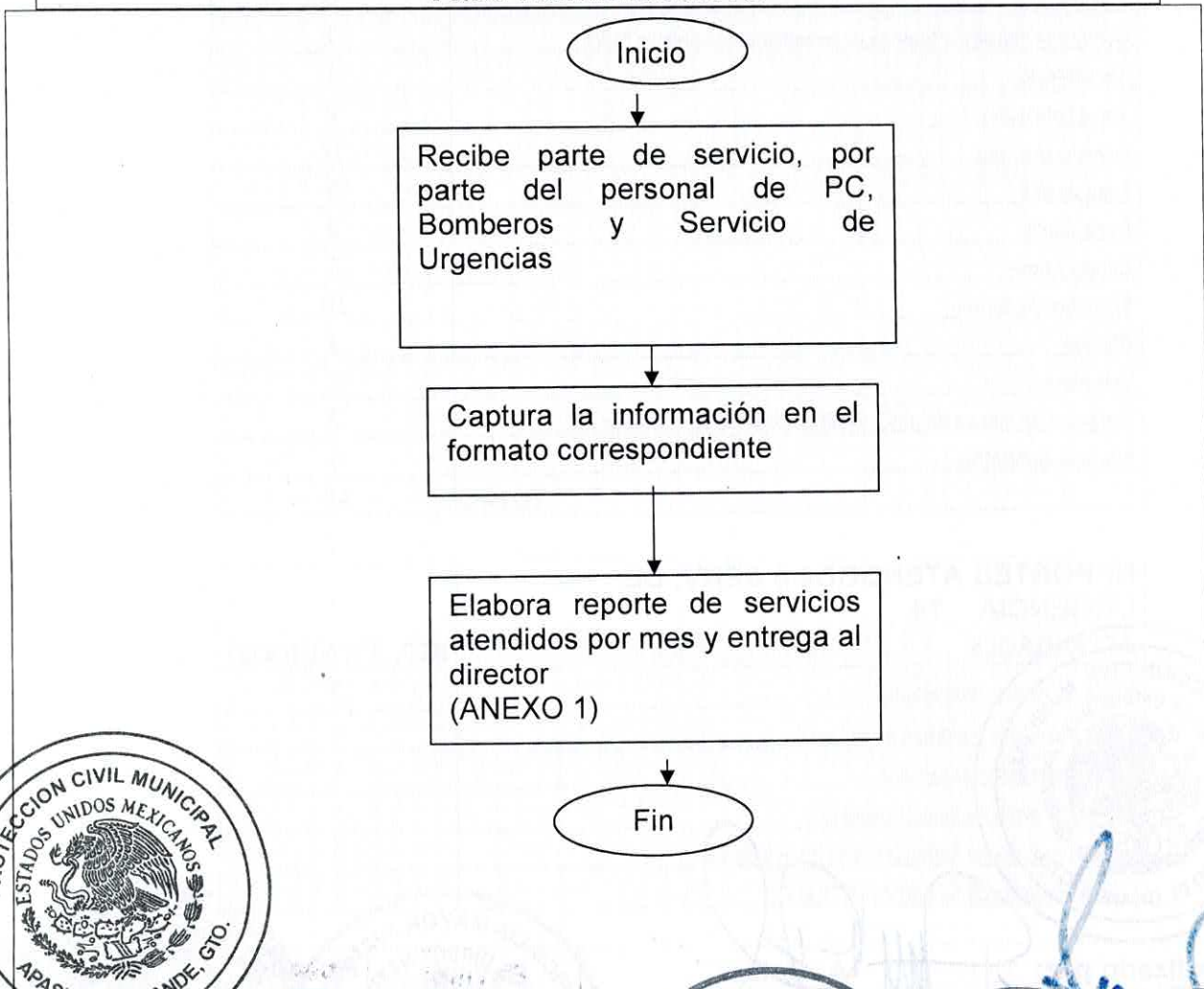
T.E.M. ALEJANDRO GIRON TAPIA
COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL
"Prevención, Prevención, Mitigación, Auxilio y Recuperación"

Melchor Ocampo 207, Zona Centro
Apaseo el Grande, Gto.
Tel (s) 01 (413) 15 8 20 21 y 15 8 54 60
www.apaseoelgrande.gob.mx



Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobo:
Alejandro Giron Tapia Coordinador de Protección Civil	Juan Ulises Rodriguez Catrejón Director de Seguridad Publica, Transito y Protección Civil	Oficialía Mayor	Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

DIAGRAMA DE PROCESO 4		PC-AD-004
Área:	Coordinación de Protección Civil	
Proceso:	Elaboración de reporte de servicios por mes	
Encargado:	Aux. Administrativa	
Objetivo:	Realizar el informe mensual de servicios realizados por el departamento especificado por tipo de servicio.	
Aux. Administrativo		



Realizado por: Alejandro Giron Tapia Coordinador de Protección civil y	Autorizo: Juan Ulises Rodriguez Catrejón Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Reviso: Oficialía Mayor	Aprobo: Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisor:	

ANEXO 1

REPORTE DE SERVICIOS ATENDIDOS (Ejemplo)

**REPORTE DE ACTIVIDADES DE PROTECCION CIVIL, BOMBEROS Y SERV. DE URGENCIAS
AGOSTO 2017**

REPORTES ATENDIDOS DE BOMBEROS 45	
ACTIVIDADES	REP. ATENDIDOS
Forestal/arboles	0
Basurero/	5
Llantas	3
Pastizal	0
Comercios industrias*bodega de asientos para vehículo *18/1	1
De vehículo	1
Casa habitación	2
Incendio rastros	0
Fuga de gas	6
Poste tirado	3
Cables caídos	1
Enjambre de abejas	10
Choque	3
Volcadura	2
Explosión de tanque de gas * Melchor Ocampo compañeros les.	2
FALSAS ALARMAS	6
TOTAL	45

REPORTES ATENDIDOS SERV. DE URGENCIA 74	
ACTIVIDADES	REP. ATENDIDOS
Caida de peatón (trasladado)	9
Caida de peatón (valorado en el lugar)	5
Caida de peatón FALLECIDA	1
Lesion por arma de fuego(trasladado)	1
Lesion por arma de fuego(valorado en el lugar)	0
Lesion por arma de fuego(FALLECIDA)	2

Realizado por: Alejandro Gilón Tápia Coordinador de Protección civil y	Autorizo: Juan Ulises Rodriguez Catrejón Director de Seguridad Publica, Transito y Protección Civil	Revisó: Oficialia Mayor	Aprobó: Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

Lesión por arma blanca (trasladado)	2
Lesión por arma blanca (valorado en el lugar)	0
Lesión por arma blanca (FALLECIDA)	0
Enferma persona (trasladado)	9
Enferma persona (valorado en el lugar)	5
Enferma persona (FALLECIDA)	3
Atendido en barandilla (trasladado)	0
Atendido en barandilla (valorado en el lugar.)	2
Lesión Riña/ Violencia (trasladado)	0
Lesión Riña/ Violencia (valorado en el lugar)	1
Accidente en motocicleta (trasladado)	2
Accidente en motocicleta (valorado en el lugar))	1
Accidente en motocicleta (FALLECIDO))	0
Explosión de tanque de gas * Melchor Ocampo compañeros les.	4
Atropellamiento trasladado	2
Atropellamiento valorado en el lugar	1
Atropellamiento FALLECIDO	0
Choque con lesionado trasladado	3
Volcadura con lesionado trasladado	2
Volcadura con lesionado valorado en el lugar	0
Volcadura solo con daños materiales	0
Volcadura FALLECIDO	0
Traslados/IMSS	4
Traslados/H. COMUNITARIO	7
Traslados diversos	3
FALSAS ALARMAS	5
TOTAL	74

REPORTES ATENDIDOS PROTECCION CIVIL 73	
ACTIVIDADES	REP.ATENDIDOS
Inspección de industria /Comercios	5
Visto bueno	20
División Proximidad Social Escuelas	3
Apoderamiento de peregrinos	18
Ayuda Gubernamental	11
Inspección por lluvias	2
Rio	2



Realizado por: Alejandro Giron Tapia Coordinador de Protección civil y	Autorizo: Juan Ulises Rodriguez Catrejón Director de Seguridad Publica Transito y Proteccion Civil	Reviso: Oficialia Mayor	Aprobo: Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
--	--	-----------------------------------	--

Fecha Elaboración: 21/06/2022

CAPACITACIONES	
Capacitación industria/comercio	0
Capacitación escuela ,guardería y estancia	0
Capacitación otros giros	12
	73

OPERATIVOS DE SEGURIDAD		
ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA
Se brinda capacitación al personal de las diferentes áreas de presidencia Municipal en materia de Primeros Auxilios e incendios.	Presidencia Municipal	del 09 de Agosto al 31
Se brinda apoyo al departamento de desarrollo social con personal y ambulancia en la entrega monetaria del programa 70 y +	Municipio Apaseo el Grande	del 21 de Agosto al 29
Se brinda apoyo a DIF Municipal con personal y ambulancia en el recorrido por la 3ra rodada en sillas de ruedas	Calles del Municipio	25 de Agosto

OPERATIVO PEREGRINOS AGOSTO 2017			
CONTINGENTE	lugar de pernocta	día de arribo	Ciclistas
Estado de México		03-ago	21
Toluca	Caleras de Ameche	06-ago	60
Toluca	Balneario puente ingles	06-ago	120
Ojo de agua Toluca	Celaya	07-ago	60
Edo. De Hidalgo	Celaya	10-ago	50
Atlacomulco Edo. De Mex.	Celaya	11-ago	200
Toluca	Celaya	11-ago	650
Ecatepec Edo. Mex.	Celaya	11-ago	65
Edo. De México	Salamanca	11-ago	140
Edo. De Mex.	Irapuato	11-ago	80
Quilichín Hidalgo	Irapuato	12-ago	100
Edo. De México	Celaya	12-ago	50
Edo. De México	Irapuato	12-ago	50

Realizado por: Alejandro Girón Tania Coordinador de Protección civil y	Autorizo: Juan Ulises Rodriguez Catreón Director de Seguridad Publica Transito y Proteccion Civil	Revisó: Oficial/a Mayor	Aprobó: Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

Edo. De México	Celaya	12-ago	3500
Toluca Edo. México	Celaya	12-ago	6000
Edo. De México	Celaya	13-ago	20
Edo. De México	Celaya	13-ago	14
Santiago Tianguistengo	Celaya	13-ago	56
TOTAL			11236

TOTAL DE REPORTES ATENDIDOS DURANTE EL MES DE JULIO	
BOMBEROS	45
SERV. URG	74
PC	73
TOTAL	192
vo.bo.	20



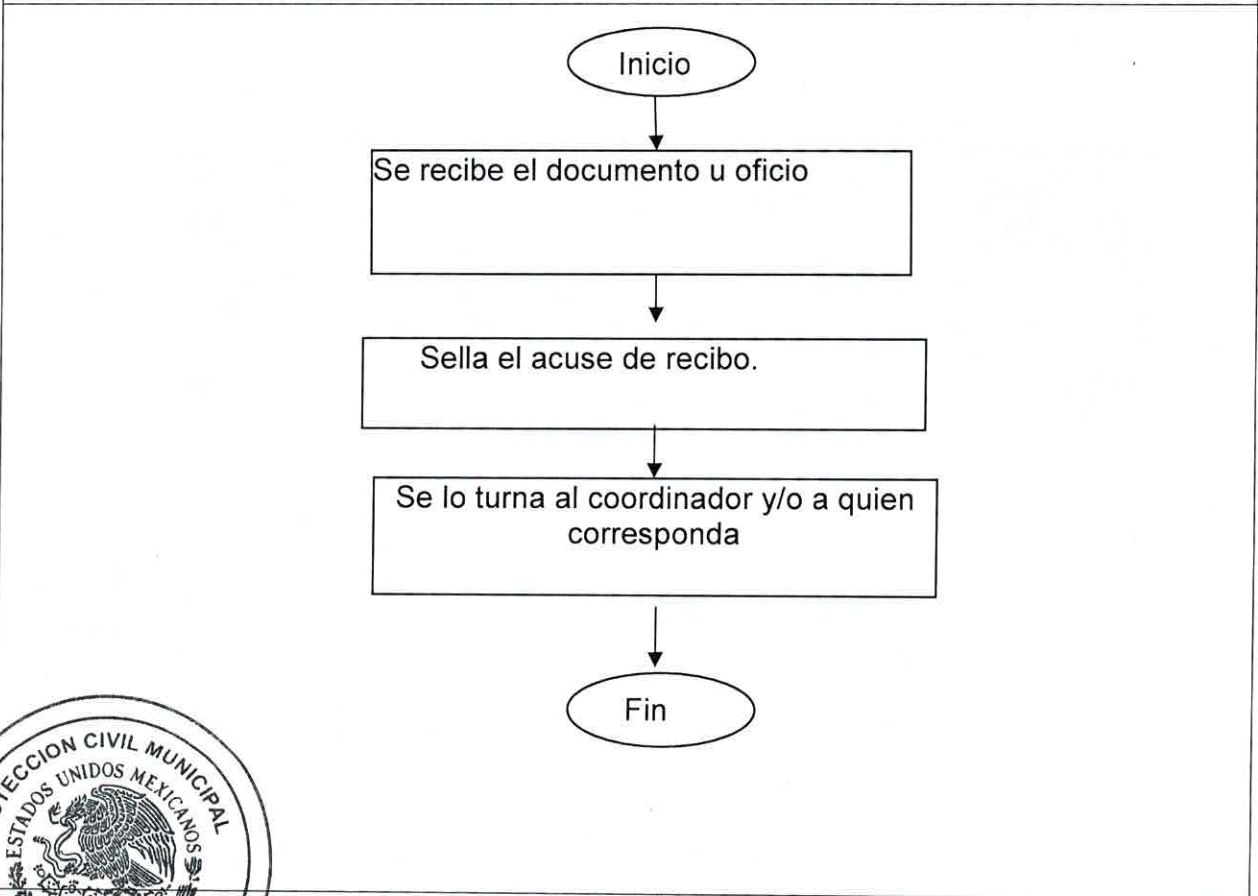
Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobó:
Alejandro Cirón Tapia Coordinador de Protección civil y	Juan Ulises Rodriguez Catrejón Diretor de Seguridad Publica Transito y Proteccion Civil	Oficialia Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

DIAGRAMA DE PROCESO 5

PC-AD-005

Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso:	Recepción de documentación
Encargado:	Aux. Administrativo
Objetivo:	Recibir la documentación y entregarla al Coordinador para su revisión

Aux. Administrativo



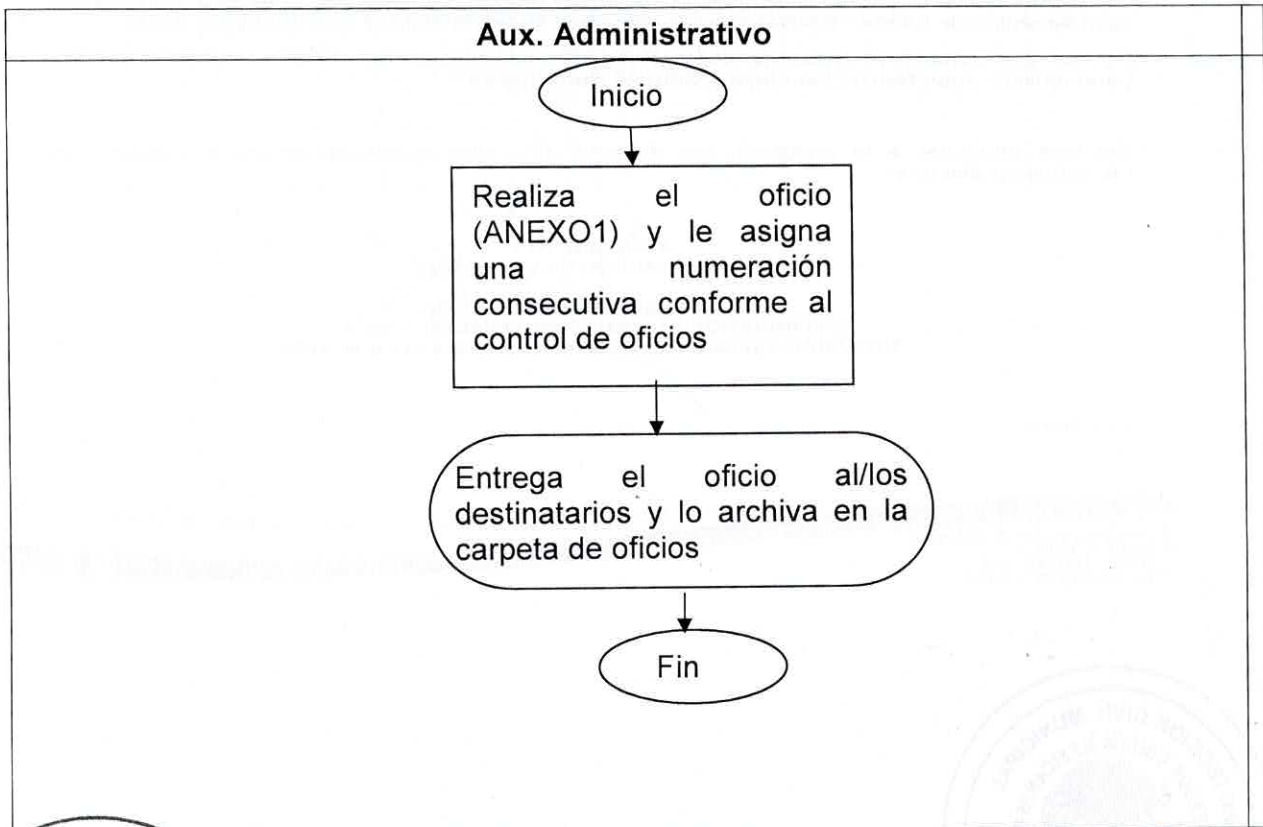
Realizado por: Alejandro Girón Tapia Coordinador de Protección Civil	Autorizo: Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Pública Tránsito y Protección Civil	Revisó: Oficialía Mayor Revisión	Aprobó: Elic José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
---	--	---	--



DIAGRAMA DE PROCESO 6

PC-AD-006

Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso:	Elaboración de Oficios
Encargado:	Aux. Administrativo
Objetivo:	Elaborar los oficios solicitados por el Coordinador



Realizado por: Alejandro Girón Tapia Coordinador de Protección civil y	Autorizo: Juan Ulises Rodriguez Catrejón Diretor de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Reviso: Oficialía Mayor	Aprobo: Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión	

ANEXO1 OFICIO (EJEMPLO)



Archivo



Apaseo el Grande, Gto., a 28 de Septiembre de 2017.
Oficio UMP/CAG/PMAG-2066/17

Asunto: El que se indica
Protección Civil 17 años de Prevención y Atención a la Población

LIC. RAUL EDUARDO RIVERA CORTEZ
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO II DE LA
UNIDAD DE INVESTIGACION DE TRAMITACION COMUN
APASEO EL GRANDE, GTO.
PRESENTE:



El que suscribe T.E.M. Alejandro Girón Tapia Coordinador de Protección Civil y Cuerpo de Bomberos de Apaseo el Grande, Gto. Por medio del presente y dando contestación a su oficio No. 3946/2017 recibido en esta unidad Municipal de Protección Civil el día 27 de septiembre del año en curso, donde solicita el parte informativo sobre un reporte atendido el 25 de septiembre del 2017 por los paramédicos de SUAG donde resultara lesionada una persona del sexo femenino de nombre Raquel Moreno Vázquez en la comunidad de Tenango el nuevo.

Por lo que adjunto al presente copia del parte informativo No. 0464 atendido por los paramédicos Juan Barrón Mendoza y German Parra López.

Sin otro particular a la presente, me despido de Usted agradeciendo de antemano sus atenciones prestadas.

ATENTAMENTE
"Con tu Participación, CRECEMOS"

T.E.M. ALEJANDRO GIRÓN TAPIA
COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL
"Previsión, Prevención, Mitigación, Auxilio y Recuperación"

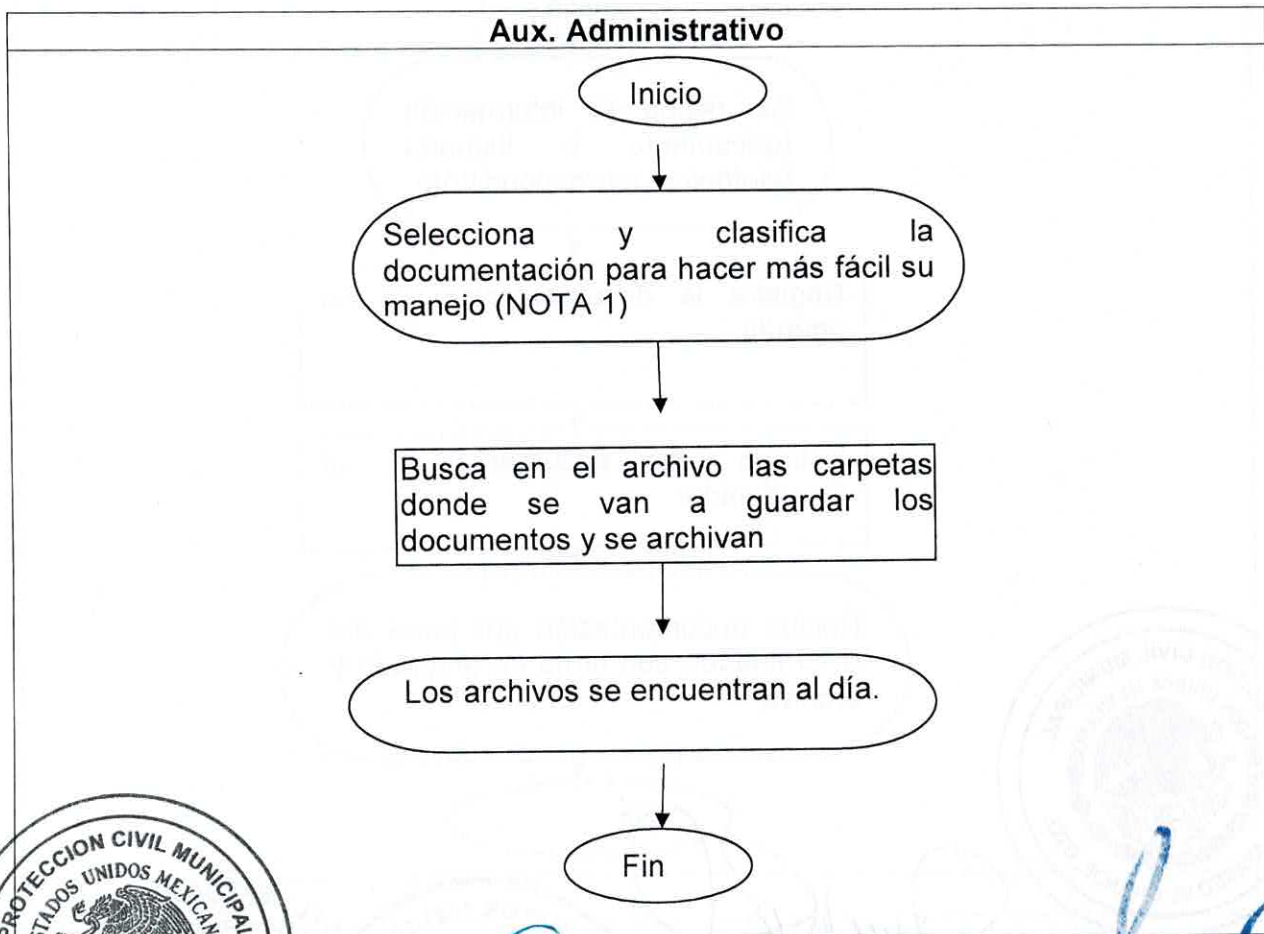
C.C.P. Archivo

Melchor Ocampo 207, Zona Centro
Apaseo el Grande, Gto.
Tel (s) 01 (413) 15 8 4464
www.apaseoelgrande.gob.mx



Realizado por:	Autorizo:	Reviso:	Aprobo:
Alejandro Girón Tapia Coordinador de Protección civil y	Juan Ulises Rodriguez Catrejón Director de Seguridad Publica, Transito y Protección Civil	Oficial/a Mayor	Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

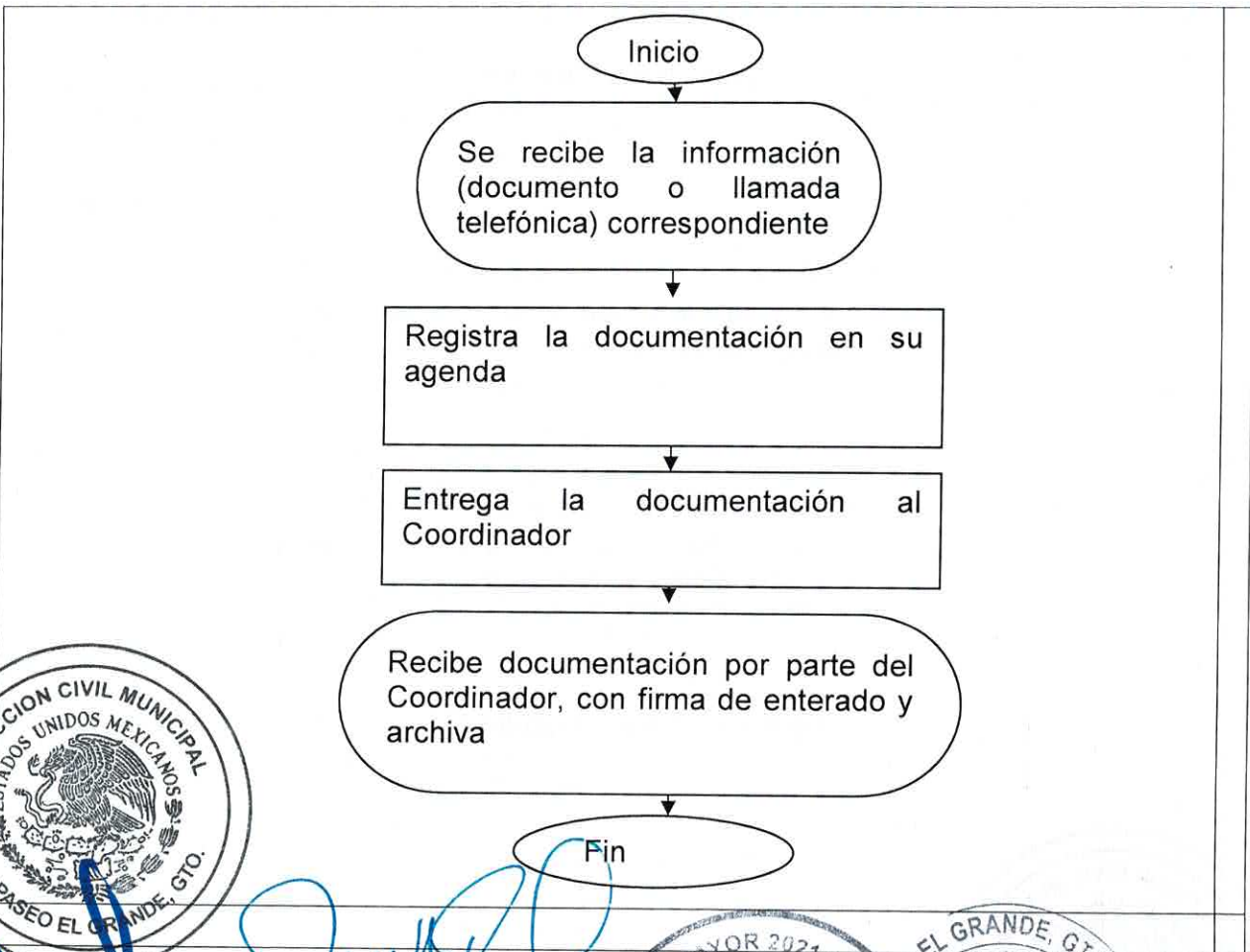
DIAGRAMA DE PROCESO 07		PC-AD-007
Área:	Coordinación de Protección Civil	
Proceso:	Control de archivo	
Encargado:	Aux. Administrativo	
Objetivo:	Archivar la documentación recibida, para control y orden de la misma.	



Nota 1 los documentos varían conforme a la información contenida y de ahí a su respectivo expediente

Realizado por: Alejandro Cidon Tapia Coordinador de Protección civil y	Autorizo: Juan Ulises Rodriguez Catrejón Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Reviso: Oficialía Mayor	Aprobó: Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022			

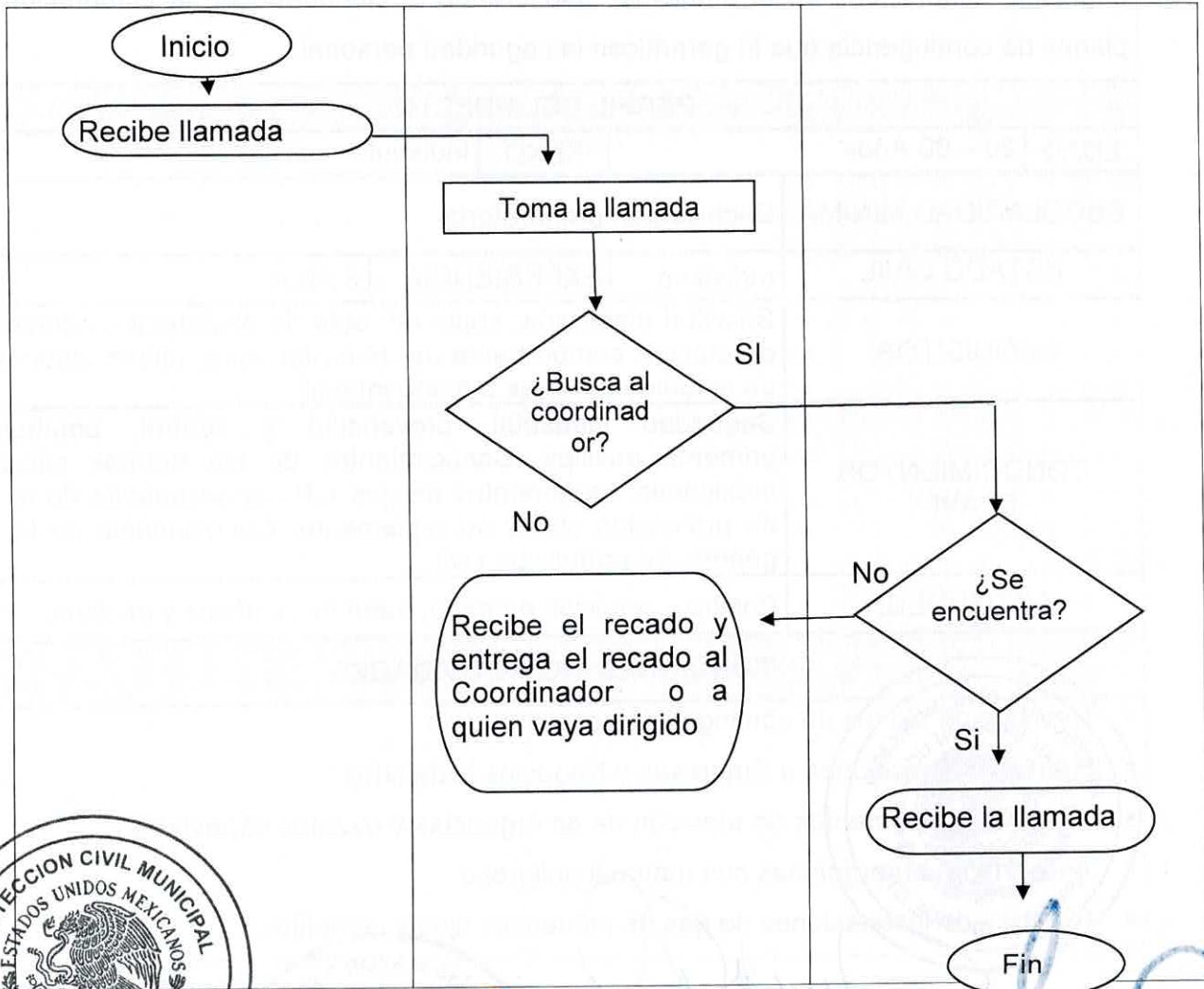
DIAGRAMA DE PROCESO 08		PC-AD-008
Área:	Coordinación de Protección Civil	
Proceso:	Control de agenda de diario	
Encargado:	Aux. Administrativo	
Objetivo:	Mantener informado al Coordinador sobre solicitudes, avisos e invitaciones para que de contestación inmediata.	
Aux. Administrativo		



Realizado por: Alejandro Giron Tapia Coordinador de Protección civil y	Autorizo: Juan Ulises Rodriguez Catrejon Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Revisó: Oficialia Mayor	Aprobó: Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	



DIAGRAMA DE PROCESO 9	
PC-AD-009	
Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso:	Recepcionista de llamadas
Encargado:	Aux. Administrativo
Objetivo:	Recibir y atender las llamadas recibidas canalizándolas a la persona correspondiente
Aux. Administrativo	



Realizado por: Alejandra Giron Tapia Coordinador de Protección civil y	Autorizo: Juan Ulises Rodriguez Catrejón Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Reviso: Oficialia Mayor	Aprobo: Lic. Jose Luis Oliveros Usabriga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

AREA TECNICA (ENCARGADO DE INSPECCIONES Y/O VERIFICACIONES Y ATLAS DE RIESGO)

ÁREA:	Coordinación de Protección Civil		
TITULO DEL PUESTO:	Área Técnica (Encargado de inspecciones y/o Verificaciones y atlas de riesgo)		
PROPÓSITO GENERAL			
Realizar inspecciones para promover el cumplimiento de las normas de seguridad de los negocios establecidos en el municipio, asesorando al ciudadano en la elaboración de planes de contingencia que le garanticen la seguridad personal.			
PERFIL DEL PUESTO			
EDAD	20 – 60 Años	SEXO	Indistinto
ESCOLARIDAD MINIMA	Bachillerato, preparatoria		
ESTADO CIVIL	Indistinto	EXPERIENCIA	2 Años
REQUISITOS:	Solicitud elaborada, copia de: acta de nacimiento, credencial de elector, comprobante de domicilio, curp, ultimo certificado de estudios y 2 fotos tamaño infantil		
CONOCIMIENTOS CLAVE:	Seguridad industrial, prevención y control, bomberos, primeros auxilios. Conocimientos de las normas oficiales mexicanas, reglamentos de gas L.P., conocimiento de la ley de protección civil y su reglamento. Conocimiento de la ley general de protección civil.		
ACTITUDES:	Positivo, servicial, empatía, buen trato, eficaz y eficiente.		
FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de planes de contingencia por temporada ▪ Realizar inspecciones a Empresas y Negocios instalados ▪ Apoyo a los elementos de atención de emergencias y eventos especiales; ▪ Asesoría en emergencias con material peligroso ▪ Revisión de instalaciones de gas en comercios fijos y semi-fijos; 			

Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobo:
Alejandro Grón Tapia Coordinador de Protección Civil	Juan Ulises Rodriguez Catrejon Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Oficialia Mayor	Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

- Realizar retenciones de mercancía de riesgo a la población;
- Apoyo de levantamientos de actas circunstanciadas en empresas expendedoras de gas para carburación;
- Colaboración en la elaboración del Atlas Municipal de riesgos;
- Elaboración de actas de inspección de las visitas motivadas por oficio o por situación de riesgos.

CONTACTOS INTERPERSONALES

CONTACTO:	PARA QUE:		PERIODICIDAD
	QUE DOY	QUE RECIBO	
Coordinador	Apoyo	Solicitud de apoyo	Diariamente
Ciudadanía	Revisiones	Oficios de solicitud	Diariamente
Personal del departamento	Apoyo en accidentes	Solicitud de apoyo	La que se requiera



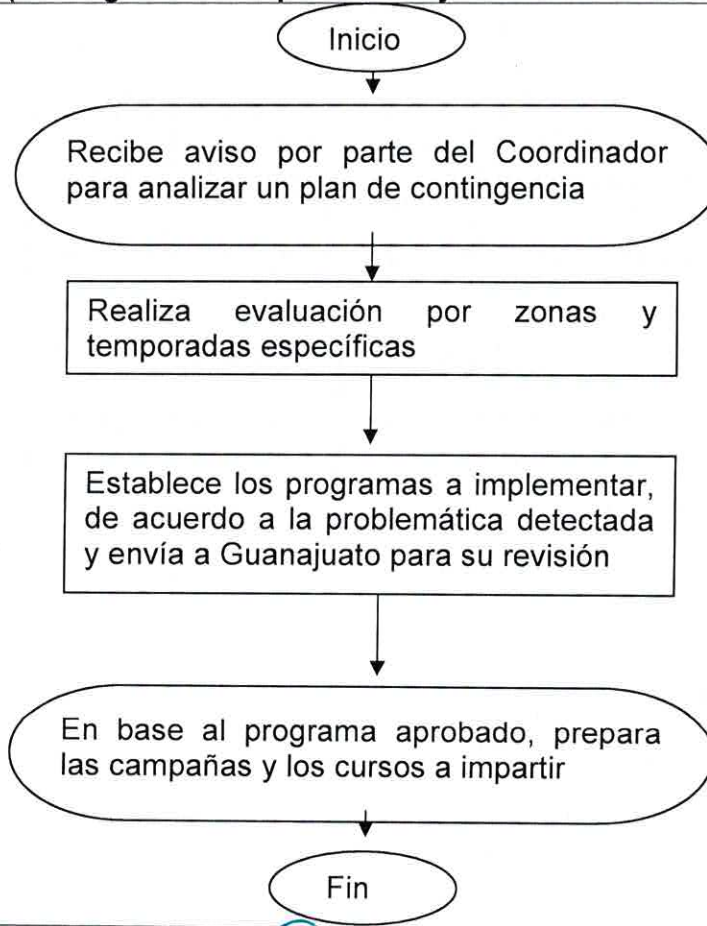
Realizado por: Alejandro Gilón Tapia Coordinador de Protección Civil	Autorizo: Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil	Reviso: Oficialía Mayor	Aprobó: Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

DIAGRAMA DE PROCESO 1

PC-AT-001

Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso:	Revisión de planes de contingencia por temporada
Encargado:	Área Técnica (Encargado de Inspecciones y/o verificaciones y atlas de riesgo)
Objetivo:	Conocer la manera en cómo se pretende actuar en caso de una contingencia y hacer sus comentarios y sugerencias.

Área Técnica (Encargado de Inspecciones y/o verificaciones y atlas de riesgo)



Realizado por:

Alejandro Giron Tapia
Coordinador de Protección Civil y

Fecha Elaboración: 21/06/2022

Autorizo:

Juan Ulises Rodriguez Catrejon
Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil

Reviso:

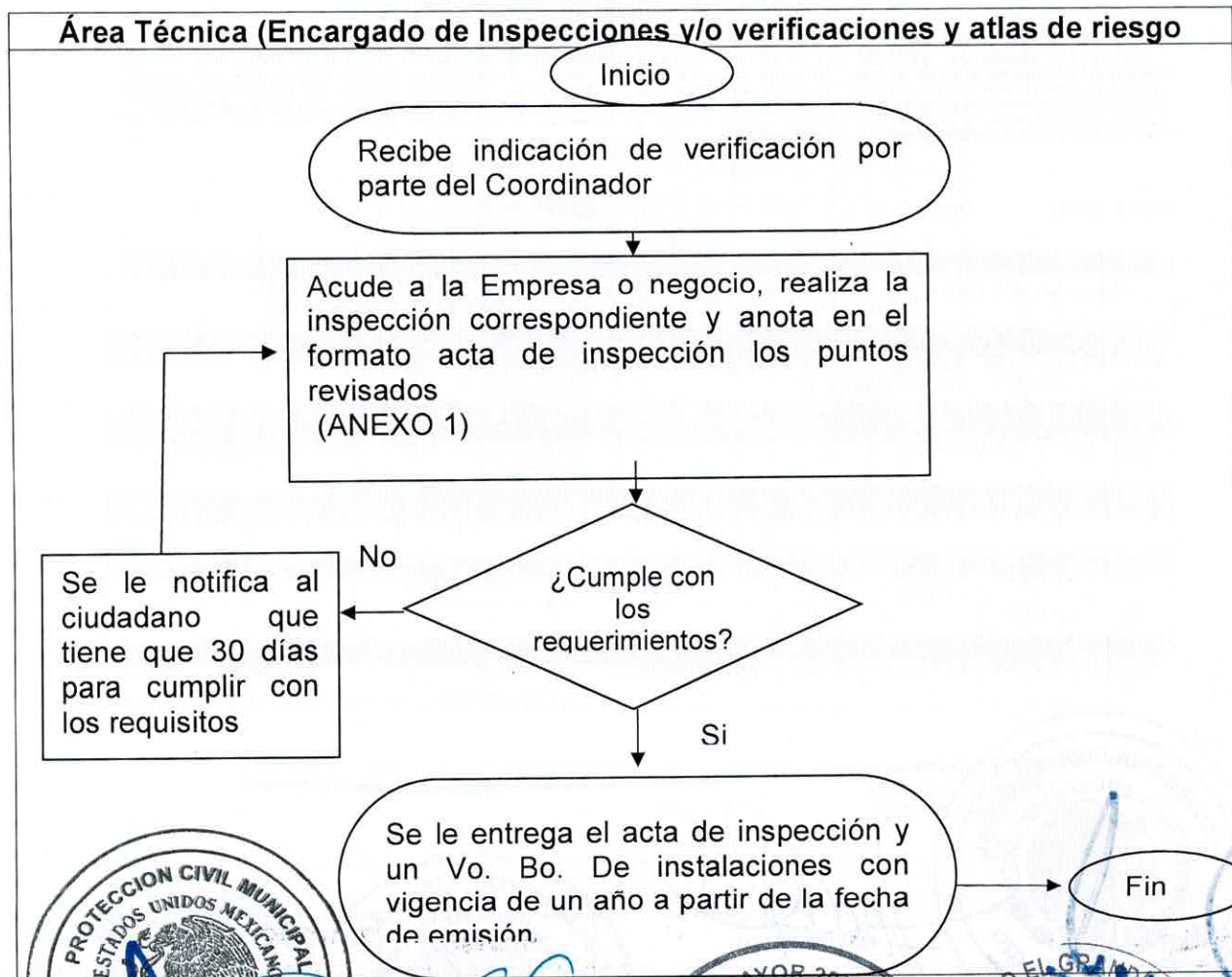
Oficial/a Mayor

Revisión:

Aprobo:

Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga
Presidente Municipal

DIAGRAMA DE PROCESO 2		PC-AT-002
Área:	Coordinación de Protección Civil	
Proceso:	Inspecciones a Empresas y Negocios instalados	
Encargado:	Área Técnica (Encargado de Inspecciones y/o verificaciones y atlas de riesgo)	
Objetivo:	Realizar visitas de inspección a instalaciones apegado al reglamento de protección Civil.	



Realizado por: Alejandro Giraldo Tapia Coordinador de Protección civil y	Autorizo: Juan Ulises Rodriguez Catrejón Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Revisó: Oficialía Mayor	Aprobó: Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
Fecha Elaboración: 21/06/2022			

ANEXO 1 ACTA DE INSPECCIÓN

**SISTEMA ESTATAL DE PROTECCION CIVIL
UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
APASEO EL GRANDE, GTO.**

**PROTECCION CIVIL
APASEO EL GRANDE**

FOPCM-16 AG/GT/PM/AIMS/UMPC/0051/2017
ACTA DE INSPECCION.

ACTA PARA ESTABLECIMIENTOS Y/O DOMICILIOS

En la ciudad de Apaseo el Grande, Gto., a los 01 días, del mes Agosto del año 2017, siendo las 10:00 am hrs., el C. Alejandro Girón Tapia, Secretario Técnico de Protección Civil del Municipio de Apaseo el Grande, Gto., instruye al personal de Protección Civil quien actúa en la presente con testigos asistencia que al final firman y dan fe, procede a constituirse en el domicilio que a continuación se describe a efecto de levantar el Acta circunstanciada de hechos ocurridos en la Calle N. Pase de Buenos Aires #200 Col. Fuentes de Balvanera, firmando al final todas aquellas personas que en ella intervienen, y cuyos datos aparecen a continuación:

INSPECCION INICIAL SUBSECUENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA, NEGOCIO O ESTABLECIMIENTO EN QUE SE ACTUA						
Super Q SA DE CV				GIRO COMERCIAL Super Q		
DOMICILIO				CIUDAD/ESTADO		
N. Pase de Buenos Aires #200 col Fuentes de Balvanera				Apaseo el Grande		
UNIDAD INTERNA DE PROTECCION CIVIL		FECHA DE CONFORMACION		PROGRAMA INTERNO DE PROTECCION CIVIL		
SI	NO	CAPACITADA		SI	NO	EN PROCESO
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CONSULTOR/RESPONSABLE P.I.P.C.			NO. DE REGISTRO		VIGENCIA	
POBLACION		NIVELES		GEORREFERENCIA		
FIJA	FLOTANTE	SUP. TERR.	SOTANO	LATITUD N	LONGITUD W	ALTITUD
3	200		X			
SISTEMA DE ALERTAMIENTO				SERVICIOS		
SIRENA	TIMBRE	ALTAVOZ	OTRO	ELECTRICIDAD	AGUA	TELEFONIA
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	POTABLE/OTRO	CONVENSIONAL/CELULAR/INTERNET

Realizado por:
Alejandro Girón Tapia
Coordinador de Protección Civil

Fecha Elaboración: 2/10/2022

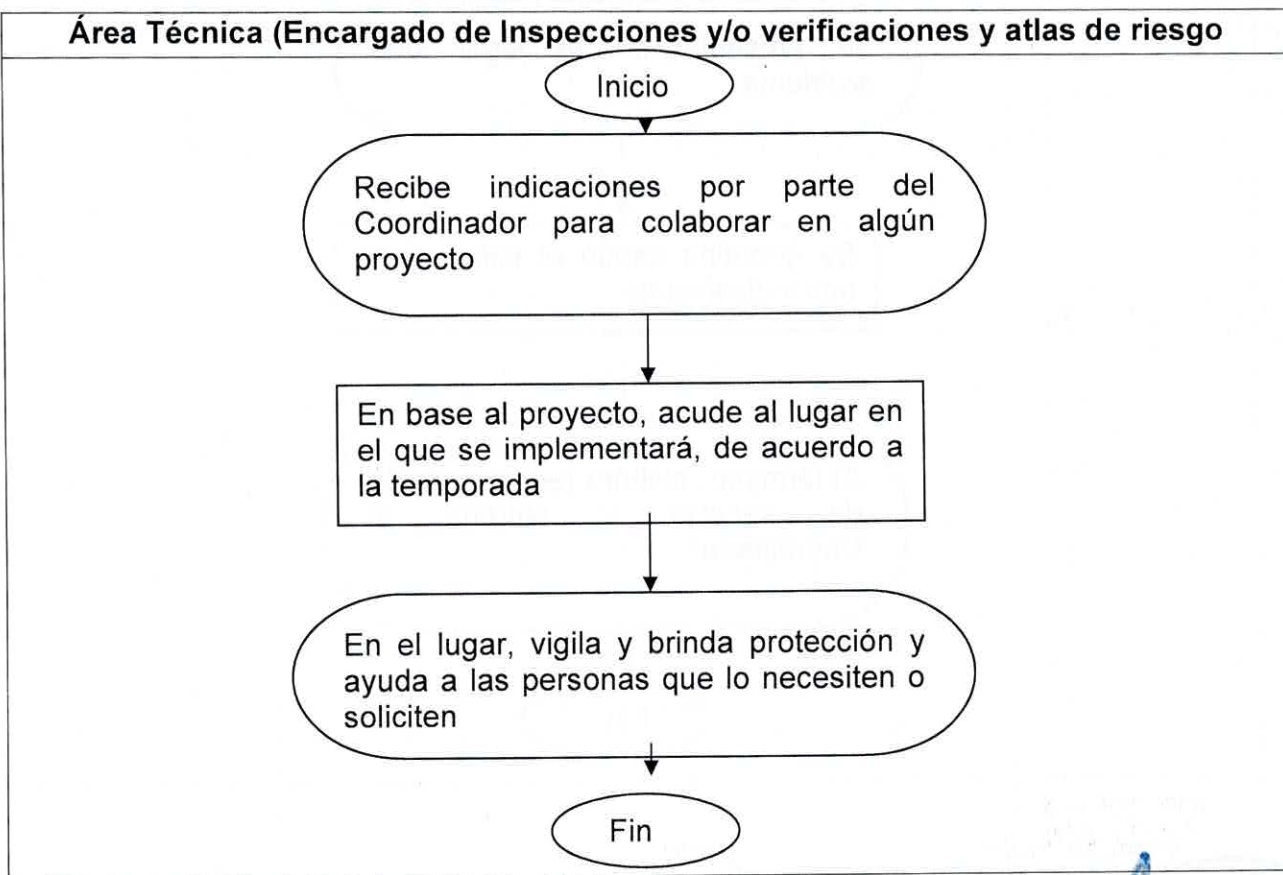
Autorizo:
Juan Ulises Rodríguez Catrejón
Director de Seguridad Pública
Tránsito y Protección Civil

Revisó:
Oficialía Mayor

Aprobo:
Lic. José Luis Oliveros Usabiaga
Municipal Presidente

Página - 68 - de 121

DIAGRAMA DE PROCESO 3	
Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso:	Colaboración con el área de proyectos especiales(dictámenes)
Encargado:	Área Técnica (Encargado de Inspecciones y/o verificaciones y atlas de riesgo)
Objetivo:	Participar en los programas y brindar el apoyo necesario a las personas que lo necesiten.



Realizado por:
Alejandro Cordero Tapia
Coordinador de Protección Civil
Fecha Elaboración: 21/06/2022

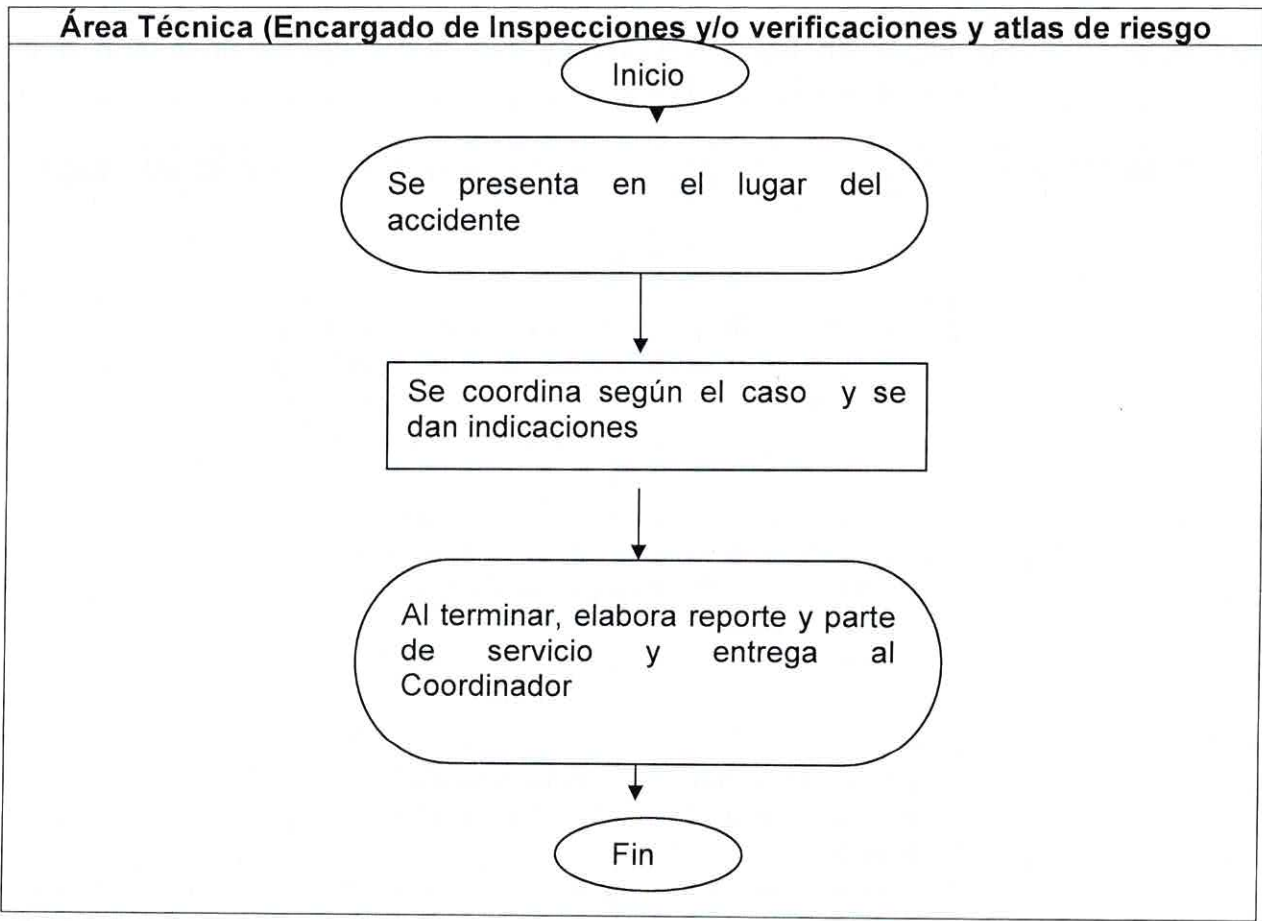
Autorizo:
Juan Ulises Rodriguez Catrejón
Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil

Reviso:
Oficialía Mayor

Aprobo:
Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga
Presidente Municipal

DIAGRAMA DE PROCESO 4	
Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso:	Coordinación en emergencias con materiales peligrosos
Encargado:	Área Técnica (Encargado de Inspecciones y/o verificaciones y atlas de riesgo)
Objetivo:	Evitar que las personas salgan dañadas en una emergencia con materiales peligrosos

PC-AT-004



Realizado por:
Alejandro Quiroz Tapia
Encargado de Protección Civil y Transito
Fecha Elaboración: 21/06/2022

Autorizo:
Juan Ulises Rodriguez Catrejón
Director de Seguridad Publica
Transito y Proteccion Civil

Revisó:
Oficialia Mayor
Revisión:

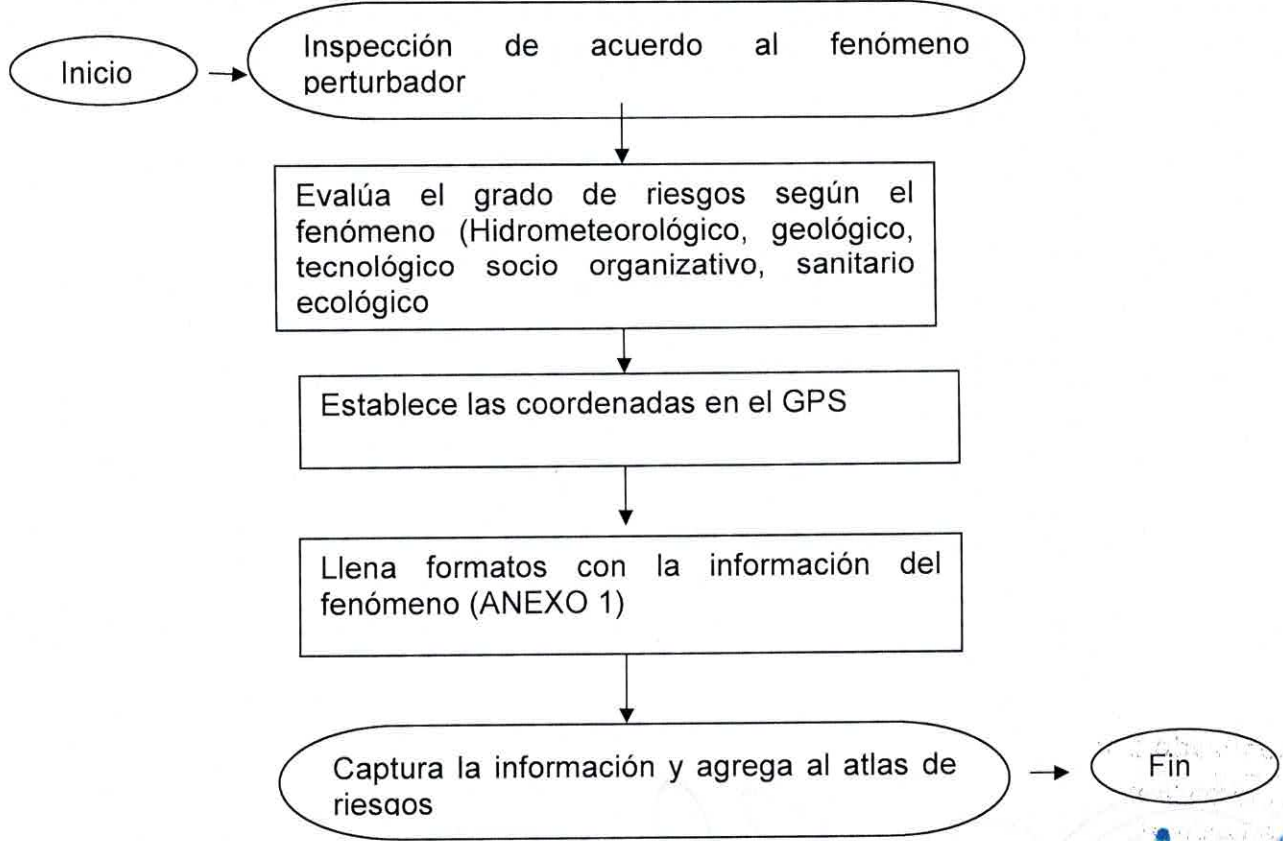
Aprobó:
Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga
Presidente Municipal Presidente

DIAGRAMA DE PROCESO 5

PC-AT-005

Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso:	Colaboración en la elaboración del atlas de riesgos
Encargado:	Área Técnica (Encargado de Inspecciones y/o verificaciones y atlas de riesgo)
Objetivo:	Llevar un registro de la ubicación de los negocios con riesgos para llegar rápido en cualquier emergencia.

Área Técnica (Encargado de Inspecciones y/o verificaciones y atlas de riesgo)




 Realizado por:
 Alejandro Orta
 Tapia Coordinador
 de Protección civil y
 Fecha Elaboración: 21/06/2022


 Autorizo:
 Juan Ulises Rodriguez Catreón
 Director de Seguridad Publica,
 Transito y Proteccion Civil


 Revisó:
 Oficialía
 Mayor
 Revisión:


 Aprobó:
 Lic. José Luis Oliveros
 Usabiaga Presidente
 Municipal Presidente

ANEXO 1

FORMATO LEVANTAMIENTO DEL FENÓMENO

 Realizado por:	 Autorizo:	 Revisó:	Aprobó:
Alejandro E. Tapia Coordinador de Protección Civil y Transito y Protección Civil Fecha Elaboración: 21/06/2022	Juan Ulises Rodriguez Catrejón Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Oficial/a Mayor Revisión:	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente

gto <small>gobernado y compartido de todos</small>		ATLAS ESTATAL DE RIESGOS FENÓMENO GEOLÓGICO FORMATO: SSP/SSPEG/CEPC/DTE/FG			
INFORMACIÓN GENERAL DEL FENÓMENO					
Fecha	Localidad		ID Punto	Zona	
Municipio	Longitud		Altura	msnm	
Coor. Geogr. Latitud					
TIPO DE AGENTE PERTURBADOR					
AGRIETAMIENTOS					
Largo	m	Ancho	m	Prof. (m)	
Dirección e Inclinación (p.ej. 20°NE/20°)		Desnivel (si existe FG)		m	
Área afectada	m ²	Km ²	Hectareas		
OBSERVACIONES GENERALES					
(pase a evaluación de vulnerabilidad, exposición y grado de riesgo)					
ERUPCIÓN VOLCÁNICA					
Nombre de aparato volcánico (si existe)					
Tipo (Est, E, CI, Maa)	Área afectada	m ²	Volumen	m ³	
Caida de Ceniza (si/no)			Área afectada	m ²	
Geotermalismo (si/no)			Área afectada	m ²	
OBSERVACIONES GENERALES					
(pase a evaluación de vulnerabilidad, exposición y grado de riesgo)					
FLUJOS, CAIDOS O DERRUMBES E INESTABILIDAD DE LADERAS					
Tipo (F, C, D, IL)	Área afectada		Volumen	m ³	
Causas detonantes	Actividad Humana	Lluvias		Sismo	
	Sobrecargas	Presipitación actual		Lugar	
	Cortes	mm		Magnitud	
	Deforestación	Fenómeno Hidrometeorológico		Prof.	
	Fugas o	Tipo (CT, FF, OT, Otr.)		Hora	

DIAGRAMA DE PROCESO 6

PC-AT-006

Área: **Coordinación de Protección Civil**

Proceso: **Inspección a unidades de reparto de gas**

Realizado por:

Autorizo:

Reviso:

Aprobó:

Alejandro Ordoñez Tapia, Coordinador de Protección Civil y

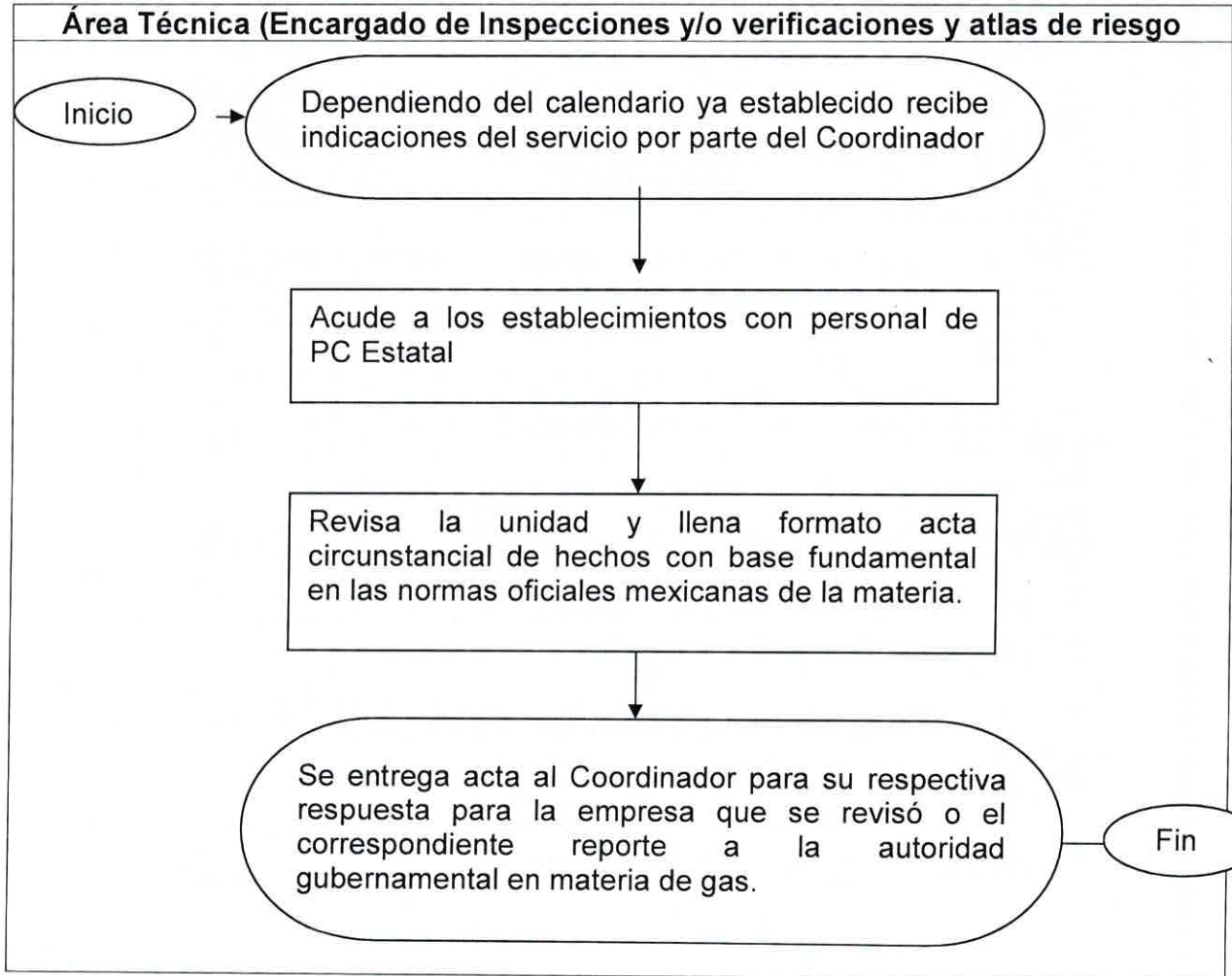
Juan Ulises Rodríguez Catrejón, Director de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil

Oficial Mayor

Lic. José Luis Oliveros Usabiaga, Presidente Municipal

Fecha Elaboración: 21/06/2022

Encargado:	Área Técnica (Encargado de Inspecciones y/o verificaciones y atlas de riesgo)
Objetivo:	Realizar las inspecciones a unidades de reparto de gas, para hacer cumplir con la seguridad del municipio.



ANEXO 1 ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

 Realizado por: Alejandro Ortiz Tapia Coordinador de Protección Civil y	 Autorizo: Juan Ulises Rodriguez Catrejon Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	 Revisó: Oficial/a Mayor Revisión:	 Aprobó: Lic. Jose Luis Oliveros Usablaga Presidente Municipal
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Página 74 - de 121	



**SISTEMA ESTATAL DE PROTECCION CIVIL
UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
APASEO EL GRANDE, GTO.**



FOPCM-UMPC-

AG/GT/PM/AIMS/UMPC/0068/2017

ACTA DE INSPECCION.

ACTA PARA VEHICULOS

En la ciudad de Apaseo el Grande, Guanajuato, a los 25 días, del mes de SEPT. del año 2017, siendo las 1330 hrs., el C. Alejandro Girón Tapia, Secretario Técnico de Protección Civil del Municipio de Apaseo el Grande, Gto., instruye al personal de protección civil quien actúa en la presente con testigos de asistencia que al final firman y dan fe, a constituirse en el domicilio que a continuación se describe a efecto de levantar la presente Acta Circunstanciada de hechos ocurridos en la Calle CAMINO A RANCHO AL-982 No. S/N, firmando al final todas aquellas personas que en ella intervienen, y cuyos datos aparecen a continuación:

Datos del Vehículo:

Tipo de vehículo: Camión repartidor Auto tanque de reparto Pipa de Transporte
 Tarjeta de circulación: SI NO Folio
 Licencia de manejo No. ZL 2044241717 Tipo "A"
 Condiciones mecánicas de la unidad: BUENAS CONDICIONES PARA SU USO
 Extinguidor: SI NO TIPO: PFS
 Aspecto físico a primera vista: EN BUENAS CONDICIONES PARA SU USO
 Teléfono de reporte de fugas: NO TIENE Ciudad NO TIENE

Datos del conductor:

Nombre: FREQUIL NUÑEZ CASZARRA Puesto: LICENCIADO
 Quien se identifica con: LIC. DE CONDUCIR Folio: ZL2044241717
 Domicilio: M. DO BLAHO NO 211 Edad: 34
 Localidad: LA LAZOE, MUN. APASEO EL GRANDE Estado: GTO
 Porta uniforme de la Empresa SI NO Observ. NO PORTA COMPLETO

Empresa propietaria del vehículo o propietario del vehículo:

Nombre: SIBAGAS OPERADORA S.A. DE C.V. Puesto: PROPIETARIO
 Domicilio: CARR. PUERTARCO - CHICHIMILQUILAS KM 9.8
 Localidad: SN JOSO DEL ALTO Estado: GTO Teléfono:
 Uniforme de la empresa SI NO Observ.

H. AYUNTAMIENTO 2015-2018
 Michel Góngora No. 267, Zona Centro
 Teléfono (473) 558 2021 y 558 2480

Realizado por:

 Alejandro Girón Tapia, Coordinador de Protección Civil y
 Fecha Elaboración: 21/06/2022

Autorizo:
 Juan Ulises Rodríguez Catrejón
 Director de Seguridad Pública,
 Transito y Protección Civil

Revisó:

 Oficialía Mayor
 Revisión:

Aprobo:

 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga
 Presidente Municipal



**SISTEMA ESTATAL DE PROTECCION CIVIL
UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
APASEO EL GRANDE, GTO.**



FOPCM-UMPC-

AG/GT/PM/AIMS/UMPC/0068/2017

ACTA DE INSPECCION.

Datos de quien levanta la presente y los testigos de asistencia:

Nombre del reportante: ALEXANDRO GIRON TAPIA Puesto de PC: COORD UNPA

Testigo 1 ADOS REFUGIO MENDOSA A. Acreditado con credencial ITE 04210880034 22

Domicilio MELCHOR OCAMPO N° 207 Edad 35

Testigo 2 _____ Acreditado con credencial _____

Domicilio _____ Edad _____

- SE HACEN CONSTAR LOS SIGUIENTES HECHOS:
- PRESENCIA PÓLIZA DE SEGUROS DE LA COMPAÑIA SEGUROS ATIEME S.A. DE C.V. CON NUMERO DE PÓLIZA 004-0501002105-01 CON FECHA DE VIGENCIA DEL 06/11/2015 AL 06/11/2016 PRESENTE DICHA UNIDAD DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL POR EL INSG. GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ ALFARO CON REGISTRO UVSELP 154-C DE FECHA 4 DE ENERO DE 2016.
 - PRESENCIA LICENCIA DE CONDUCIR CON FECHA DE EMISION 04/12/13 Y FECHA DE EXPIRACION 04/12/2019
 - SIENDO LAS 13:23 HRS LA UNIDAD 0534 DE SEGURIDAD PUBLICA A CARGO DEL POLICIA TERCERO JUAN YAREZ PALMERO IDENTIFICA A LA UNIDAD 25 DE LA COMPAÑIA DE SERVICIOS OPERADORA S.A.P. DE CV REALIZANDO EL TRASLADO DE GAS LP DE LA UNIDAD A CIRCUNDA DE 730 KGRS SOSE, A CAMINO A RANCHO ALSES.
- SE PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE A LA CIRCUNSTANCIAS DE HECHOS.
- DE ACUERDO A LA NOM-007-SESH-2010 EN LA UNIDAD FALLA INCLUIR EL NUMERO TELEFONICO DE LA SUCURSAL O MATRIZ Y EL NUMERO DE REGISTRO DE LA SECRETARIA DE ENERGIA.

H. AYUNTAMIENTO 2015-2017
Melchor Ocampo No. 207, Zona Centro
Teléfono (413) 138 2021 y 158 9400

 <p>Realizado por Alejandro Giron Tapia Coordinador de Protección Civil</p>	 <p>Autorizo: Juan Ulises Rodriguez Catrejon Director de Seguridad Publica, Trnsito y Proteccion Civil</p>	 <p>Revisó: Oficialia Mayor</p>	 <p>Aprobó: Lic. Jose Luis Oliveros Usabjaga Presidente Municipal</p>
<p>Fecha Elaboración: 21/06/2022</p>		<p>Revisión _____</p>	



**SISTEMA ESTATAL DE PROTECCION CIVIL
UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
APASEO EL GRANDE, GTO.**



FOPCM-UMPC-

AG/GT/PM/AIMS/UMPC/0068/2017

ACTA DE INSPECCION.

Art. 1, I, II, III, V, VI, VII, Art. 2, Art. 3 fracción VI, Art. 7 fracciones I, II, IV, VI, VII Art. 38, 39, 41 párrafo primero, Art. 42 fracción III, Art. 92, Art. 94, Art. 95, Art. 96, Art. 97, Art. 98 de la Ley de Protección Civil del Estado de Guanajuato, los siguientes Artículos del Reglamento de la Ley de Protección Civil del Estado de Guanajuato: Art. 1, Art. 2, Art. 3, Art. 4 fracción VIII, Art. 7 fracción III, IV, Art. 14, Art. 18, Art. 108, Art. 142, Art. 143, Art. 144, Art. 145, Art. 146, Art. 147, Art. 152, Art. 153, 154, Art. 164.

Se cierra la presente acta el mismo día de su inicio siendo las 15:52 hrs., leyéndola a los que en ella participaron, y solicitando amablemente el personal de la Empresa, que firmen la misma, en caso de negativa anotar dicha negativa, entregando una copia al personal de la empresa, quedando una copia en el sistema Municipal y remitiendo el original a la Coordinación Estatal de Protección Civil, para su remisión a la autoridad competente.

Reponente

Testigo

Testigo

E2EQUISIMUPC2E
Conductor- responsable del vehículo

H. AYUNTAMIENTO 2015-2018
Melchor Ocampo No. 207, Zona Centro
Teléfono (413) 158 2021 y 158 5460

Realizado por:
Alejandro Carón
Tapiá Coordinador
de Protección civil y

Autorizo:
Juan Ulises Rodriguez Catrejón
Director de Seguridad Publica,
Transito y Proteccion Civil

Reviso:
Oficialía
Mayor

Aprobo:
Lic. José Luis Oliveros
Usabiaga Presidente
Municipal Presidente

Fecha Elaboración: 21/06/2022

DESCRIPCIÓN DE PUESTO (AREA OPERATIVO)

ÁREA:	Coordinación de Protección Civil		
TITULO DEL PUESTO:	Área Operativo (Protección Civil, Cuerpo de Bomberos, Servicio de Urgencias Médicas)		
PROPOSITO GENERAL			
Brindar apoyo a la ciudadanía en casos de emergencia a fin de responder de manera oportuna, ofreciendo seguridad y atención en coordinación con los servicios de Protección Civil, Cuerpo de Bomberos y Servicio de Urgencias Médicas.			
PERFIL DEL PUESTO			
EDAD	20 – 60 Años	SEXO	Indistinto
ESCOLARIDAD MINIMA	Bachillerato, preparatoria Técnico en Emergencias Medicas		
ESTADO CIVIL	Indistinto	EXPERIENCIA	2 Años
REQUISITOS:	Solicitud elaborada, copia de: acta de nacimiento, credencial de elector, comprobante de domicilio, curp, ultimo certificado de estudios y 2 fotos tamaño infantil		
CONOCIMIENTOS CLAVE:	Seguridad industrial, prevención y control de incendios, bomberos, primeros auxilios, conocimiento del comando de incidencias, conocimiento basto del municipio.		
ACTITUDES:	Positivo, servicial, empatía, buen trato, eficaz, eficiente, condición física aceptable, responsable, discreto, conocimiento amplio del municipio y sus caminos, toma de decisiones, firme en sus convicciones.		
FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Verificación de los reportes de emergencia que los ciudadanos hacen por medio del sistema 911; ▪ Atención a cualquier emergencia dentro y fuera del Municipio ▪ Atención a reporte de emergencias y accidentes; ▪ Verificar y eliminar enjambres en el municipio ▪ Apoyo y coordinación en incendios ▪ Elaboración de partes de servicios de emergencias 			



Realizado por: Alejandro Gómez Tabla Coordinador de Protección Civil	Autorizo: Juan Ulises Rodriguez Catrejón Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Revisó: Oficial/a Mayor	Aprobó: Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

- Elaboración de la bitácora de mantenimiento de vehículos
- Supervisor de seguridad en rescate vehicular;
- Solicitar los apoyos y recursos necesarios y minimizar o suprimir la incidencia en accidentes;
- Asistencia a reportes de personas indigentes;
- Iniciar la coordinación de las atenciones de emergencia, en tanto llega el personal especializado;
- Apoyo en salvamento y rescate acuático;
- Buzo en aguas turbias y supervisor de exterior;
- Elaboración de partes de servicios de emergencias;

CONTACTOS INTERPERSONALES

CONTACTO:	PARA QUE:		PERIODICIDAD
	QUE DOY	QUE RECIBO	
Coordinador	Apoyo	Solicitud de apoyo	Diariamente
Ciudadanía	Atención de emergencia	Reporte	Diariamente
Ciudadanía	Informes de accidente	Reporte	Diariamente
Personal	Asesoría	Apoyo	Cuando lo requiera

Realizado por:

 Alejandro Cerezo
 Tabla Coordinador
 de Protección Civil y
 Fecha Elaboración: 21/06/2022

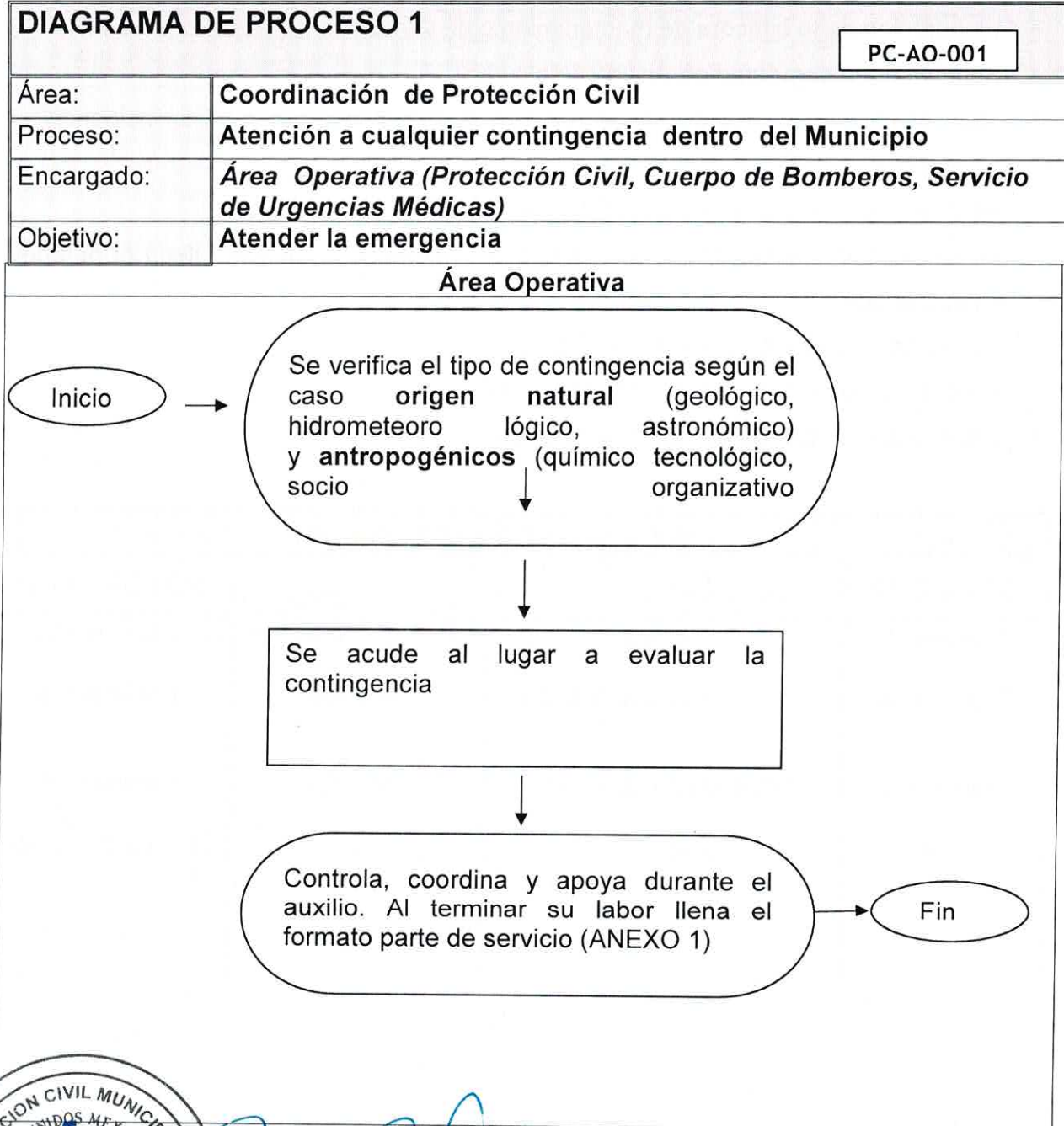
Autorizo:
 Juan Ulises Rodriguez Catrejon
 Director de Seguridad Publica,
 Transito y Proteccion Civil

Reviso:

 Oficialia
 Mayor
 Revisión


Aprobo:

 Lic. Jose Luis Oliveros
 Usabiaga Presidente
 Municipal




Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobó:	
Alejandro Tapia Coordinador de Protección Civil y	Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Pública, Transito y Protección Civil	Oficialía Mayor	Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Municipal Presidente	
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:		

ANEXO 1 PARTE DE SERVICIO PROTECCIÓN CIVIL



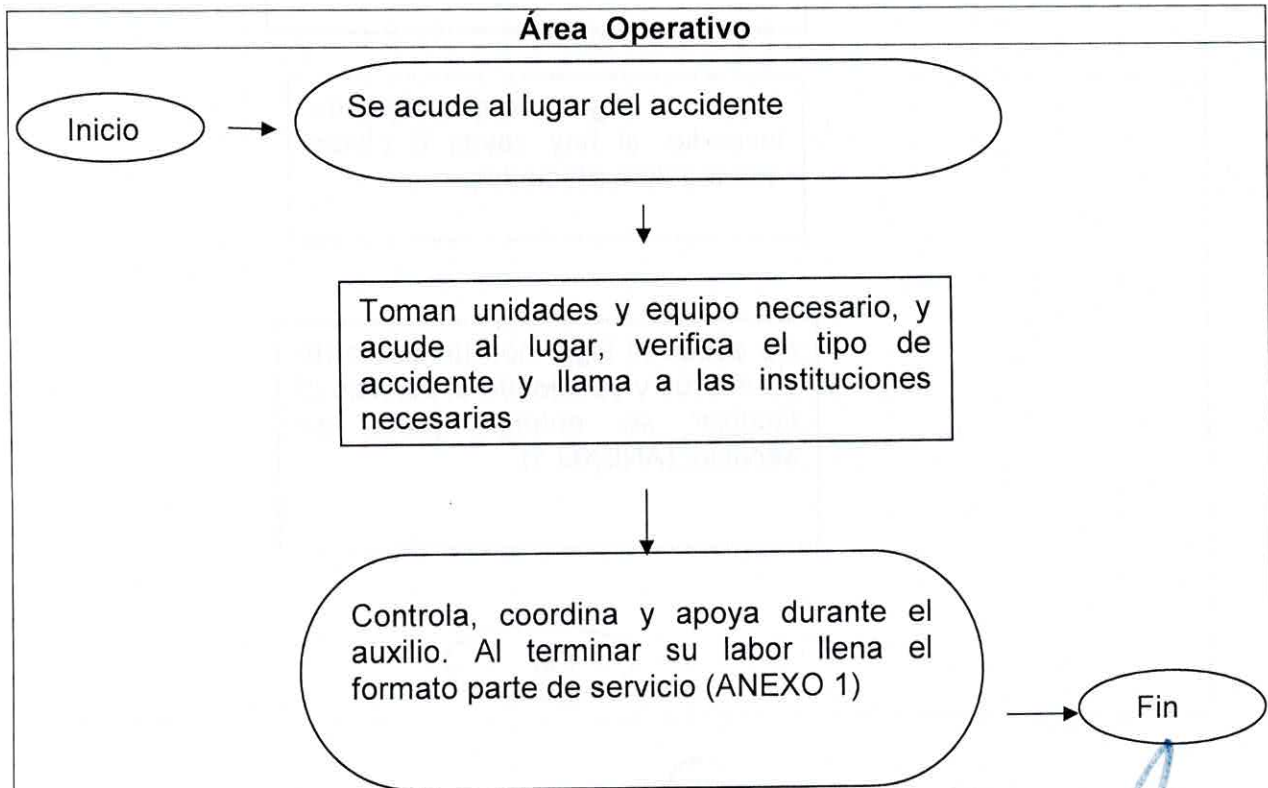
**DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y TRANSPORTE
SUBDIRECCION DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL.**

Nº 0433 

REGISTRO DE ACTIVIDADES, ATENCION A CONTINGENCIAS Y ACCIDENTES									
FECHA: _____		HORA INICIO: _____		HORA ARRIBO: _____		HORA TERMINO: _____			
UBICACIÓN: _____			COMUNIDAD: _____						
CIUDAD/ESTADO: _____			REPORTANTE: _____						
TELÉFONO: _____			UNIDADES QUE ACUDEN: _____						
A CARGO: _____									
ACCIDENTES		ACTIVIDADES O SERVICIOS REALIZADOS				CONTINGENCIAS			
		SERVICIOS							
COLISION VEHICULAR	ACC. LABORAL	Abanderamiento de peregrinos		Inspección de inmuebles		FEN HIDROMETEOROLOGICO			
ATROPELLAMIENTO	LESION ARMA FUEGO	Apoyo eventos deportivos		Atención de abejas agresivas		FEN. GEOLÓGICO			
CAIDA PEATON	LESION ARMA BLANCA	Inspección de esquema de pirotecnias		Inspección de eventos recreativos y deportivos		FEN QUIMICO - TECNOLÓGICO			
RINA	ACC. RECREATIVO	Inspección de plazas móviles		Inspección y apoyo de festividades y ferias		FEN SOCIO-ORGANIZATIVO			
ACC. MOTOCICLETA	ENFERMO	Inspección de riesgos por fenómenos perturbadores		Operativo temporal vacacional		FEN. SANITARIO - ECOOLÓGICO			
INCENDIO FORESTAL/PASTIZAL	INCENDIO URBANO CASA, EMPRESA	Capacitación		Operativos conjuntos diversas dependencias		EVAC. POBLACION ZONA RIESGO		APERTURA CENTRO ACCIÓ	
INCENDIO RURAL	FUGA GAS	Apoyo eventos sociales y culturales		Simulacros		EVALUACION Y DIAGNOSTICO DE NECESIDADES		APERTURA REFUGIO TEMPORAL	
OTROS		OTROS				OTROS			
OTRAS ACTIVIDADES: _____									
INFORMACION GENERAL EN CASO DE ACCIDENTE Y CONTINGENCIAS									
MARCA	SUBMARCA	MODELO	COLOR	PLACAS/ESTADO	LESIONADO	MUERTO	UNIDAD	LUGAR	TRASLADO
1									
2									
3									
4									
5									
UNIDADES Y GRUPOS DE EMERGENCIA QUE RESPONDEN									
C. DE BOMBEROS						F.S.P.E.G.			
S.U.A.G.						POL. MINISTERIAL			
SEGURIDAD PUBLICA						PROT. CIVIL ESTATAL			
VIALIDAD						S.U.E.G.			
POL. FEDERAL						EJERCITO			
TRANSITO ESTADO						OTROS			
SE INVOLUCRO MATERIAL PELIGROSO					SE REQUIERE RESCATE				
SI	NO	CANTIDAD			SI	NO	EQUIPO HIDRAULICO		
ROMBO IDENT		NOMBRE PRODUCTO			CANTIDAD VICTIMAS		EQUIPO DE CUERDAS		
PROPIETARIO							EQUIPO DE BUCEO/LANCHAS		
TIPO TRNASPORTE/ALMACEN									
OBSERVACIONES Y COMENTARIOS:									
RESPONSABLE DE LA INFORMACION: _____ CARGO: _____									

 <p>Realizado por: Alejandro Cruz Tapia de Protección Civil Fecha Elaboración: 21/06/2022</p>	<p>Autorizo:</p> <p>Juan Ulises Rodriguez Catrejón Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil</p>	 <p>Reviso: Oficialía Mayor</p>	 <p>Aprobo: Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Municipal Presidente</p>
---	--	--	---

DIAGRAMA DE PROCESO 2	
	PC-AO-02
Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso:	Coordinación en accidentes con materiales peligrosos(bomberos)
Encargado:	Área Operativa (Protección Civil, Cuerpo de Bomberos, Servicio de Urgencias Médicas)
Objetivo:	Realizar un control de la situación mientras llega el personal capacitado para atender la emergencia.



[Handwritten signature]

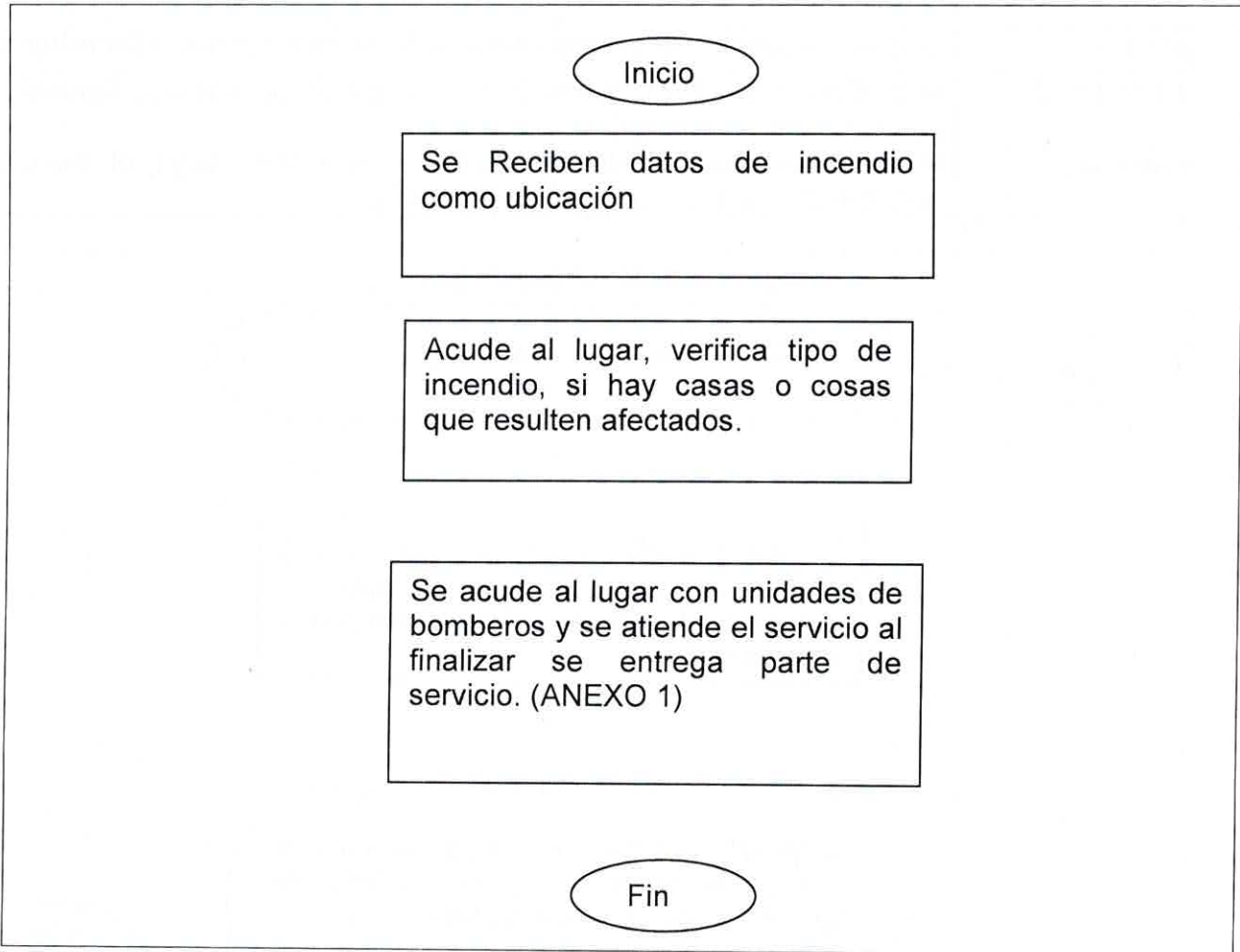


Realizado por: Alejandro Gilón Coordinador de Protección Civil y	Autorizo: Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil	Reviso: Oficialía Mayor	Aprobo: Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión: GRANDE	

DIAGRAMA DE PROCESO 3

PC-AO-003

Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso:	Apoyo y coordinación en incendios (bomberos)
Encargado:	Área Operativa (Protección Civil, Cuerpo de Bomberos, Servicio de Urgencias Médicas)
Objetivo:	Ofrecer un apoyo en siniestros con fuego, coordinando los servicios de auxilio.
Área Operativa	



Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobo:
Alejandra Sabor Tapia Coordinador de Protección Civil	Juan Ulises Rodriguez Catrejón Director de Seguridad Pública, Transito y Protección Civil	Oficialia Mayor	Eric Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

Página - 84 - de 121

ANEXO 1 PARTE DE SERVICIOS BOMBEROS

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 FOPCM-05

MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO.
COORDINACION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
CUERPO DE BOMBEROS N° 0212

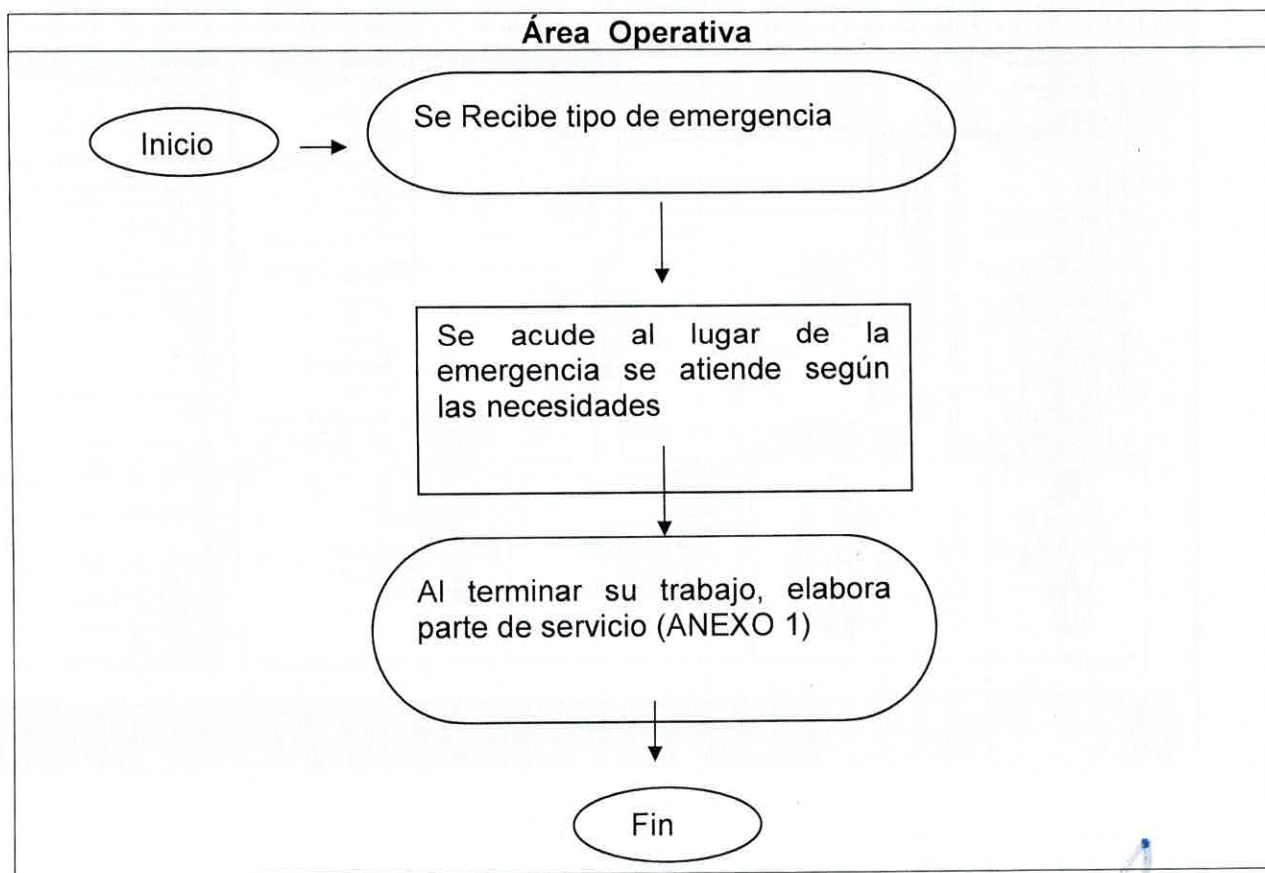
REGISTRO DE ACTIVIDADES, ATENCION Y SERVICIOS, ACCIDENTES Y CONTINGENCIAS										
FECHA:		HORA INICIO:		HORA ARRIBO:		HORA TERMINO:				
UBICACION:			COMUNIDAD:							
CIUDAD/ESTADO:				REPORTANTE:						
TELEFONO:		UNIDADES QUE ACUDEN:								
A CARGO:										
ACTIVIDADES O SERVICIOS REALIZADOS										
ACCIDENTES			SERVICIOS				APOYOS			
COLISION VEHICULAR	ACC. LABORAL	INCENDIO FORESTAL/PASTIZAL	CORTO CIRCUITO		INSPECCION QUEMA PIROTECNIA					
ATROPELLAMIENTO	LESION ARMA FUEGO	INCENDIO RURAL	DERRUMBES		INSPECCION PUNTOS DE RIESGO					
CAIDA PEATON	LESION ARMA BLANCA	INCENDIO URBANO, CASA, EMPRESA	Inspección de eventos recreativos y deportivos		INSPECCION RIESGOS EN PERTURADORES					
RIRA	ACC. RECREATIVO	FUGAS DE GAS	Inspección y apoyo de festividades y ferias		INSPECCION INMUNIFES					
ACC. MOTOCICLETA	ENFERMO	INCENDIO BASURERO	Operativo temporal vacacional		CONTROL ABEJAS AGRESIVAS					
DEPRAME MAT. PELIGROSOS	RESCATE PERSONAS	INCENDIO VEHICULO	Operativos conjuntos diversas dependencias		APOYO EVENTOS CULTURALES					
TRASLADO DENTRO MUNICIPIO	TRASLADOS FUERA MUNICIPIO	FALSA ALARMA	Simulacros		OTROS					
OTROS										
OTRAS ACTIVIDADES:										
INFORMACION GENERAL EN CASO DE ACCIDENTE Y CONTINGENCIAS										
	MARCA	SUBMARCA	MODELO	COLOR	PLACAS/ESTADO	LESIONADO VIA TR	MUERTO	UNIDAD	LUGAR	TRASLADO
1										
2										
3										
4										
5										
UNIDADES Y GRUPOS DE EMERGENCIA QUE RESPONDEN										
PROT. CIVIL MPAL.					F.S.P.E.G.					
S.U.A.G.					POL. MINISTERIAL					
SEGURIDAD PUBLICA					PROT. CIVIL ESTATAL					
VIALIDAD					S.U.E.G.					
POL. FEDERAL					EJERCITO					
TRANSITO ESTADO					OTROS					
SE INVOLUCRO MATERIAL PELIGROSO					SE REQUIERE RESCATE					
SI		NO		CANTIDAD:		SI		NO		
ROMBO IDENT.			NOMBRE PRODUCTO			CANTIDAD VICTIMAS		EQUIPO HIDRAULICO		
PROPIETARIO								EQUIPO DE CUERDAS		
TIPO TRANSPORTE/ALMACEN								EQUIPO DE BUCEO/LANCHAS		
OBSERVACIONES Y COMENTARIOS:										
RESPONSABLE DE LA INFORMACION: _____ CARGO: _____										

<p>Realizado por:</p>	<p>Autorizo:</p>	<p>Revisó:</p>	<p>Aprobó:</p>
Alejandro Tapia Tapia Coordinador de Protección Civil y Fecha Elaboración: 21/06/2022	Juan Ulises Rodriguez Catrejón Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Oficialia Mayor	Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS	
ENCARGADO DE TURNO: _____	GRADO: _____
BOMBERO 1: _____	BOMBERO 2: _____
BOMBERO 3: _____	BOMBERO 4: _____
BOMBERO 4: _____	BOMBERO 5: _____
RESPONSABLE DE LA INFORMACION: _____	CARGO _____

 <p>Realizado por: Alejandro Saldaña Papia Comandante de Protección Civil y Fecha Elaboración: 21/08/2022</p>	 <p>Autorizo: Juan Ulises Rodriguez Catrejón Director de Seguridad Publica, Transito y Protección Civil</p>	 <p>Revisó: Oficialía Mayor Revisión:</p>	 <p>Aprobó: Lic. Jose Luis Oliveros Usabiega Presidente Municipal Presidente</p> 
---	--	---	---

DIAGRAMA DE PROCESO 4		PC-AO-004
Área:	Coordinación de Protección Civil	
Proceso:	Atención de servicios de emergencias (servicio de urgencias médicas)	
Encargado:	Área Operativa (Protección Civil, Cuerpo de Bomberos, Servicio de Urgencias Médicas)	
Objetivo:	Tener un registro de todas las emergencias atendidas así como de las acciones realizadas por personal.	



 Realizado por: Alejandro Cárdenas Tapia Coordinador de Protección Civil	Autorizo: Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil	 Revisó: Oficialía Mayor	 Aprobó: Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

ANEXO 1 PARTE DE SERVICIO DE URGENCIA.

MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO.
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
SERVICIO DE URGENCIAS PREHOSPITALARIA

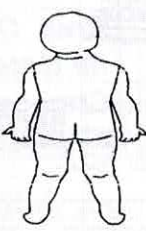
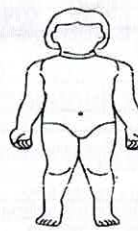
Nº 0501 **FOLIO SUEG.**

Paciente _____ de _____ No. de Afiliación _____ IMSS ISSTE SEG. POPULAR

REPORTE DE ACTIVIDADES DE AMBULANCIA											
Fecha _____ No. Incidente: _____ Ubicación: _____			Unidad _____ Ciudad 7 Estado: _____ Ciudad/Estado _____			Tipo de ubicación: 1-Rural 2-Urbana 3-Cruz Roja 4-Particular 5-Médico 6-Rescate 7-Otro			Tipo de Servicio (Especifique): _____		
Ambulancia solicitada por: 1-Policia 2-Bomberos 3-Cruz Roja 4-Particular 5-Médico 6-Rescate 7-Otro						Tipo de llamada: 1-Emergencia 2-Traslado-Emergencia 3-Traslado 4-No se transportó 5-Falsa alarma 6-Cancelado 7-Otro					
Nombre del paciente: _____ Domicilio: _____						Ciudad/Estado: _____ Teléfono: _____ Sexo 1-Mas 2-Fem. Edad a _____ mes Peso _____ Kg.					
Fecha de nacimiento: / / Seguridad Social 1-SSA 2-IMSS 3-ISSSTE 4-PEMEX 5-SEDENA 6-No. 7-SEG. POPULAR 8-Otra: _____											
T.A. _____ / _____ Pulso _____ Respiraciones _____ Llenado capilar _____ Glasgow _____ T. Score _____ Term. _____ °C 02sat _____ % Hora _____											
T.A. _____ / _____ Pulso _____ Respiraciones _____ Llenado capilar _____ Glasgow _____ T. Score _____ Term. _____ °C 02sat _____ % Hora _____											
Historia Sintomatología: SI No _____ Alergias: SI No _____ Medicamentos: SI No _____ Patología: SI No _____ Lunch: SI No _____ Eventos: SI No _____			Información de Escena Tiempo Est. de Lesión: _____ Posición en la Escena: _____ Conciente: SI No _____ Phormodinámicamente: Estable: _____ Inestable: _____ Arresto: SI No _____ Intubado: SI No _____ S.M.E. Bomberos: _____ Cruz Roja S.S.A _____ ISSSTE Aéreo _____ IMSS Otro: _____			Penetraciones Arma de Fuego: _____ Pistola: _____ Rifle de asalto: _____ Rifle deportivo: _____ Otro: _____ Distancia: _____ Arma: _____ Cuchillo: _____ Pica Hielo: _____ Vidrio: _____ Otro: _____			Mecanismo Colisión vehículo de motor: Alta velocidad: No. de vehículos 1 2 3 > 3 _____ Colisión frontal / Impacto trasero: Impacto lateral / Izq. Der. _____ Volcadero: Chofer: _____ Pasajero: _____ Extracción prolongada: Deformación vehicular mayor: Colapso de volante / columna: Expulsión del vehículo: Muertos en escena: NO Usa cinturón: NO Bolsa de aire: NO		
APARENCIA GENERAL PACIENTE Cabeza: SI No _____ Ojos: SI No _____ Nariz: SI No _____ Boca: SI No _____ Oídos: SI No _____ Cuello: SI No _____ Desviación Tráquea: SI No _____ Compresión de venitas: SI No _____ Lutzsp: SI No _____ Estrangulación: SI No _____ Trauma: SI No _____ Elevación a la inspiración: SI No _____ Respira sin dolor: SI No _____ Sonidos Respiratorios: SI No _____ Sonidos Cardíacos: SI No _____ Abdomen: SI No _____ Peristaltico: SI No _____ Dolor agudo: SI No _____ Equimosis: SI No _____ Rigidez: SI No _____ Escarificación: SI No _____ Piel: SI No _____ Laceraciones: SI No _____ Deformidad evidente: SI No _____ Parálisis de extremidades: SI No _____ AP: Compresión de Crestas Ilíacas: SI No _____ AP: Compresión de D.Acrofúlia: SI No _____											
LESIÓN 1- Quemadura 2- Fractura / Luxación 3- Laceración 4- Infección 5- Anegamiento / Gafucación 6- Sobredosis de droga / veneno 7- Intox. Alcohólica aguda 8- Cerebro / médula espinal 9- Escorrión / herida 10- Esguince / luxación 11- Múltiples lesiones (de más graves) 12- Otro											
ENFERMEDAD 1- Complicación cardíaca 2- Embolia / Evento cerebrovascular 3- Enfermedad infecciosa 4- Estados convulsivos 5- Desmayo / Síncope 6- Complicación / Diabética 7- Intoxicación de alto riesgo (narcóticos) 8- Obstrucción / Gastrointestinal 9- Alteración respiratoria (amarg) 10- Alteración mental / mental 11- Gastro - Intestinal 12- Otro											
AYUDA PROPORCIONADA 1- Ventilación / Intubación 2- Tracción 3- Asistencia psicológica 4- Control de hemorragia Mod. Seiv 5- Ducción 6- Oxígeno 7- RCP 8- Quemadura (enfriado / vendaje) 9- Inmovilización cuello / columna 10- Punto de emergencia 11- Mantenimiento de vía aérea 12- Ventilación asistida / Intubación 13- Manejo del choque 14- Electrocardiograma / telemetría 15- Desfibrilación 16- Terapia intravenosa 17- Administración de medicamentos											
Plano corporal adulto 											
Observaciones: _____											

Realizado por: Alejandro Tapia Coordinador de Protección Civil y Fecha Elaboración: 23/06/2022	Autorizo: Juan Ulises Rodríguez Catejón Director de Seguridad Pública, Transito y Protección Civil	Revisó: Oficialía Mayor Revisión	Aprobó: Lc. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
---	---	--	---

GINECO OBSTETRA											
Sangrado transvaginal			L M S		No. de Gesta:		Datos del producto				
Ruptura de membranas			Hora:		Partos:		Niño Niña		Hora: Nacim. apgar		
Amenaza de aborto:			SI NO		Cesáreas		Vivo Muerto				
Parto normal:			SI NO		Abortos:		Problemas al nacimiento		Si/verm:		
Parto obstétrico			SI NO		Multi gesta:						
TRATAMIENTO											
Hora		Medicamento ó Solución				Via		Dosis			
INTURBACION: 1.- Fácil 2.- Difícil 3.- Traumática 4.- Fallida Número de Intentos: 1 2 3											
MONITOREO CARDIACO											
Tipo de ritmo			Hora			Frecuencia					
MONITOREO CADIADO											
Dosis Watt-Seg		Respuesta		Hora		Dosis Watt-Seg		Respuesta		Hora	
1.-		Exitosa Fallida				6.-		Exitosa Fallida			
2.-		Exitosa Fallida				7.-		Exitosa Fallida			
3.-		Exitosa Fallida				8.-		Exitosa Fallida			
4.-		Exitosa Fallida				9.-		Exitosa Fallida			
5.-		Exitosa Fallida				10.-		Exitosa Fallida			
DESFIBRILACION											
Paciente trasladado a:											
1.- Sala de urgencias 2.- Unidad de Terapia Intensiva 3.- Cama Hospitalaria 4.- Asilo 5.- Residencia 6.- Otra:											
Persona que recibe al paciente:											
Nombre: _____ Firma: _____ No. Ced. _____											
Equipo dejado en la unidad receptora: _____											
Comunicaciones		Médico		Despachador		1.- Buena 2.- Pobre 3.- No		Médico que responde en Hospital:		1.- Buena 2.- Pobre 3.- No	
NEGATIVA DE TRANSPORTE											
Por la presente hago constancia de haberme negado a ser transportado por la ambulancia, por lo que libera de toda responsabilidad a Sistema de Urgencia Médica al como al personal MEDICO Y PARAMEDICO											
Fecha: _____ Hora: _____											
Nombre y Firma del Paciente: _____											
Nombre y Firma del Responsable: _____											
Nombre y Firma del Primera Testigo: _____											
Nombre y Firma del Segundo Testigo: _____											
PERSONA DE LA AMBULANCIA											
Operador:		T.E.M.-B		T.E.M.I		T.E.M.P		P.R.			
A cargo:		T.E.M.-B		T.E.M.I		T.E.M.P		P.R.			
Asistente:		T.E.M.-B		T.E.M.I		T.E.M.P		P.R.			
Asistente:		T.E.M.-B		T.E.M.I		T.E.M.P		P.R.			

TABLAS DE EVALUACIÓN				
ESCALA DE APGAR - RECEN NACIDO				
Parámetro	0	1	2	
Appearance	Colora Pálido	Cuerpo rosa Ext. Azules	Completamente Rosa	
Pulse y min.	Ausente	Menos de 100	Más de 100	
Gusto Musculs (reflexividad)	Sin respuesta	Lento y Movimiento débil		
Tono Muscular	Flojuez	Poca flexiona De Ext	Movización Activa	
Respiracion (esfuerzo)	Ausente	Lenta Irregular	Adecuada Llanto fuerte	
TRAUMA SCORE ADULTO				
Respiración	T/A Sistólica	Glasgow	T	
<30	>90	13-15	4	
10-29	76-89	9-12	3	
6-9	50-75	6-8	2	
1-5	1-49	4-5	1	
Ninguno	Sin pulso	3-0	0	
ESCALA DE GLASGOW OCULAR				
4= Espontánea	3= Verbal	2= Dolor	1= No responde	
ESCALA DE GLASGOW MOTORA				
6= Normal	5= Localiza al dolor	4= Retira al dolor	3= Flexiona al dolor	2= Extiende al dolor
TRAUMA SCORE PEDIATRICO				
Parámetro	0	1	2	
>44 lb	22-24 lb	> 22 lb		
>20 kg	10-20 kg	> 10 kg		
VIA ABBPA	Normal	Parcialmente obstruida	Requiere intubación	
Presión	90 mmHg	50-90 mmHg	> 50 mmHg	
BISTOLICA	Pulso Periférico	Pulso central	> 50 mmHg	
NIVEL DE CONCIENCIA	Totalmente Despierto	Pérdida de estado de conciencia	No responde	
FRACTURA	Sin evidencia de fractura	Fracturas múltiples o fractura abierta	Fracturas múltiples o fractura abierta	
PIBL	Sin evidencia de trauma	Abrasión o lesión mínima	Lesión Penetrante	
ESCALA DE GLASGOW PEDIATRICA				
APERTURA OCULAR	Espontánea	A la voz	Al dolor	Ninguna
RESPUESTA VERBAL	Orientado	Confundido	Palabras inapropiadas	Ninguna
RESPUESTA MOTORA	Obedece ordenes	Localiza dolor	Retira al dolor	Flexiona al dolor
			Extiende al dolor	Ninguna



Realizado por: Alejandro Gilón Tapia Coordinador de Protección civil y

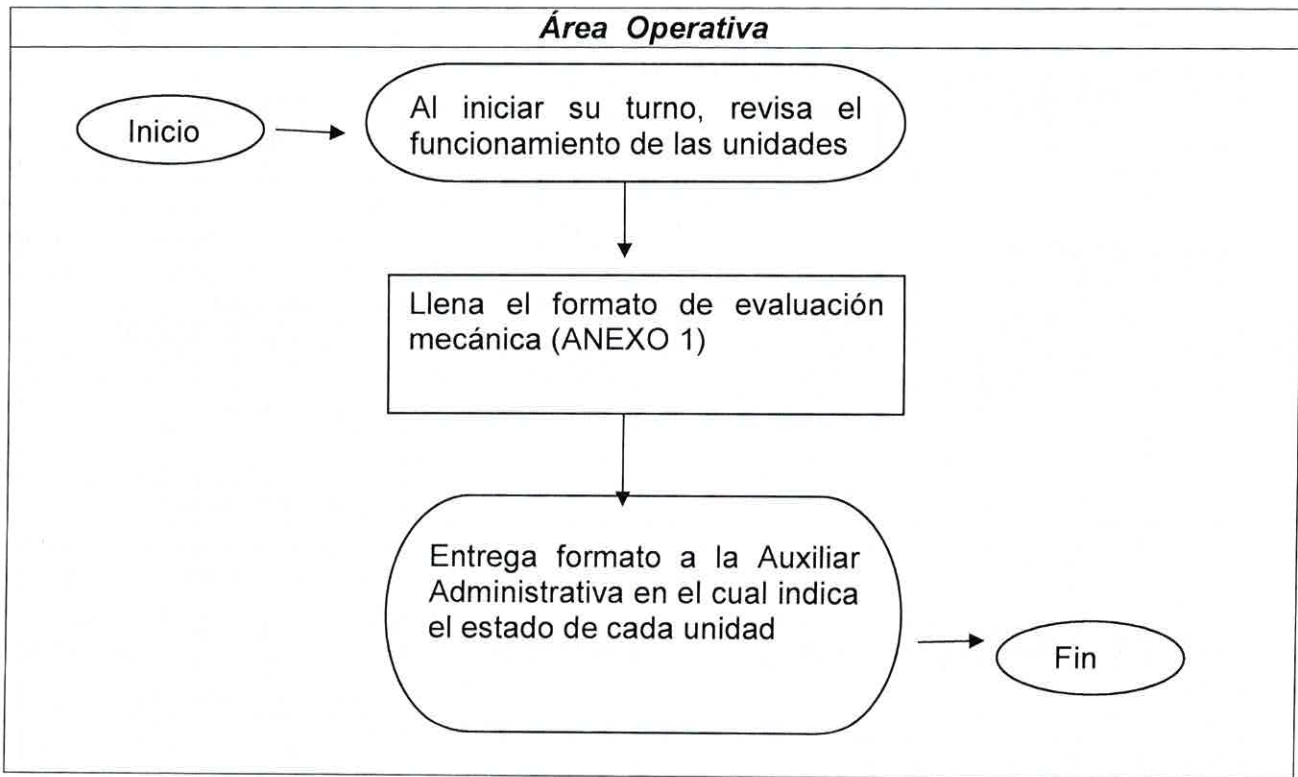
Autorizo: Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Pública, Transito y Protección Civil

Reviso: Oficialía Mayor

Aprobo: Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal

Fecha Elaboración: 21/06/2022

DIAGRAMA DE PROCESO 5		PC-AO-005
Área:	Coordinación de Protección Civil	
Proceso:	Elaboración de bitácora de mantenimiento de vehículos	
Encargado:	Área Operativa (Protección Civil, Cuerpo de Bomberos, Servicio de Urgencias Médicas)	
Objetivo:	Conocer el estado mecánico de las unidades con el fin de que siempre estén en condiciones óptimas para cualquier emergencia	



Realizado por:
Alejandra Orta
Tapa Comandante
de Protección Civil y

Autorizo:
Juan Ulises Rodríguez Catreón
Director de Seguridad Pública,
Tránsito y Protección Civil

Revisó:
Oficialía
Mayor

Revisión:

Aprobó:
Lic. José Luis Oliveros
Usabiaga Presidente
Municipal Presidente

Fecha Elaboración: 21/06/2022

ANEXO 1 BITÁCORA DE MANTENIMIENTO

Con tu Participación
CRECEMOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL

UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO
SERVICIO DE URGENCIA PRE HOSPITALARIAS
ENTREGA Y RECEPCION DE UNIDADES DE EMERGENCIA

0201

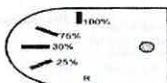


AMBULANCIA No. Alfa 01

RECIBE: _____

ODOMETRO INICIAL: _____

ODOMETRO FINAL: _____



FECHA: _____

ENTREGA: _____

No. LICENCIA: _____

VENCIMIENTO: _____



- LUZ DEL MOTOR
- ACEITE DE MOTOR
- ACEITE HIDRAULICO DIRECCION
- AGUA DEL RADIADOR
- LIQUIDO PARA FRENOS
- AGUA DE BATERIA
- AGUA PALMPIADORES
- BANDAS
- MANGUERAS
- LLANTAS
- REFACCION
- ADITIVO PARA DIESEL
- FARO BUSCADOR

BIEN	MAL
()	()
()	()
()	()
()	()
()	()
()	()
()	()
()	()
()	()
()	()
()	()
()	()
()	()



OBSERVACIONES:

	BIEN	MAL		BIEN	MAL		BIEN	MAL
CABINA								
ANTENA	()	()	AIRE ACONDICIONADO	()	()	DISARMADOR PLANO	()	()
CHAPAS DE PUERTAS	()	()	ENCENDEDOR	()	()	DESARMADORCRUZ	()	()
MANIJAS DE PUERTAS	()	()	CENICERO	()	()	PINZAS DE CHOFER	()	()
MANIJAS DE ELEVADORES	()	()	MANIJA DEL COPRE	()	()	PINZA DE CORTE	()	()
LUZ INTERIOR	()	()	MANIJA FRENO DE MANO	()	()	PINZA DE ELECTRICISTA	()	()
ASIENTO	()	()	VENTANILLA CORREDIZA INT	()	()	LLAVES ESPAÑOLAS DIF. MED.	()	()
CINTURONES DE SEGURIDAD	()	()	VISERAS SUPERIORES	()	()	LLAVES MIXTAS DIF. MED.	()	()
VOLANTE	()	()	ESPEJO RETROVISOR	()	()	CABLES PASA CORRIENTE	()	()
SISTEMA DE IGNICION	()	()	CUARENTENA	()	()	MARTILLO DE BOLA	()	()
CLAXON	()	()	TARJETA DE CIRCULACION	()	()	EXTINTOR	()	()
INDICADORES DEL TABLERO	()	()	ULTIMA VERIFICACION	()	()	TRIANGULOS REFLEJANTES	()	()
PALANCA MULTIFUNCIONES EN VOLANTE	()	()	POLIZA DE SEGURO	()	()	CONOS DE TRAFICO	()	()
CONTROL SIRENA	()	()	TAPETES	()	()	LAMPARA DE MANO	()	()
BOTONES DE SEÑALAMIENTO	()	()	HERRAMIENTAS			ESTROBO SEÑALAMIENTO DE MANO	()	()
CONTROL BARRA DIRECCIONAL	()	()	CATO HIDRAULICO	()	()	CHALECO REFLEJANTE	()	()
RADIO TRANSMISOR MOVIL	()	()	LLAVE DE CRUZ	()	()			
DEFROSTER	()	()	LLAVE "L"	()	()			
AREA DE ATENCION								
CHAPAS DE PUERTAS	()	()	MUEBLE CENTREPAÑOS LATERAL	()	()	INVERSOR DE CORRIENTE FUGO	()	()
MANIJAS DE PUERTAS	()	()	GABINETE	()	()	INVERSOR DE CORRIENTE PORTAT	()	()
LUCES INTERIORES	()	()	EXTRACTOR DE AIRE	()	()	GANCHO PORTA SIEROS	()	()
PASAMANOS INTERIOR TOLDO / PUERTAS	()	()	AIRE ACONDICIONADO	()	()	CARRO-CAMILLA	()	()
SILLON FONDO	()	()	INTERRUPTORES	()	()	SEGUROS DE CARRO-CAMILLA	()	()
BARRA ACOJINADA SOBRE TABURETE	()	()	TOMAS DE OXIGENO DE PARED	()	()	SOPORTES DE CARRO-CAMILLA	()	()
TABURETE PLANO	()	()	TOMAS DE VACIO	()	()			

OBSERVACIONES _____

Realizado por:
Alejandro Girón Tapia
Coordinador de Protección civil y

Autorizo:
Juan Ulises Rodríguez Catrejón
Director de Seguridad Pública,
Tránsito y Protección Civil

Reviso:
Oficialía Mayor

Aprobo:
Lic. José Luis Oliveros Usabiaga
Presidente Municipal

Fecha Elaboración: 21/06/2022

Presidencia Municipal

UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO

SERVICIO DE URGENCIA PRE HOSPITALARIAS
ENTREGA Y RECEPCION DE UNIDADES DE EMERGENCIA

Nº 0201

AMBULANCIA No. Alfa 02 FECHA: _____

RECIBE: _____ ENTREGA: _____

ODOMETRO INICIAL: _____ No. LICENCIA: _____

ODOMETRO FINAL: _____ VENCIMIENTO: _____

LUZ DEL MOTOR	BIEN	MAL
ACEITE DE MOTOR	()	()
ACEITE HIDRAULICO DIRECCION	()	()
AGUA DEL RADIADOR	()	()
LIQUIDO PARA FRENSOS	()	()
AGUA DE BATERIA	()	()
AGUA PLUMBIADORES	()	()
BANDAS	()	()
MANQUERAS	()	()
LLANTAS	()	()
REFACCION	()	()
ADITIVO PARA DIESEL	()	()
FARGO BUSCADOR	()	()

OBSERVACIONES: _____

CABINA	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL		
ANTENA	()	()	AIRE ACONDICIONADO	()	()	DESARMADOR PLANO	()	()
CHAPAS DE PUERTAS	()	()	ENCENDEDOR	()	()	DESARMADOR CRUZ	()	()
MANIJAS DE PUERTAS	()	()	GENICERO	()	()	PINZAS DE CHOFER	()	()
MANIJAS DE ELEVADORES	()	()	MANIJA DEL COFRE	()	()	PINZA DE CORTE	()	()
LUZ INTERIOR	()	()	MANIJA FRENO DE MANO	()	()	PINZA DE ELECTRICISTA	()	()
ASIENTO	()	()	VENTANILLA CORREDIZA INT.	()	()	LLAVES ESPAÑOLAS DIF. MED.	()	()
CINTURONES DE SEGURIDAD	()	()	VISERAS SUPERIORES	()	()	LLAVES MIXTAS DIF. MED.	()	()
VOLANTE	()	()	ESPEJO RETROVISOR	()	()	CABLES PASA CORRIENTE	()	()
SISTEMA DE IGNICION	()	()	CUARENTENA	()	()	MARTILLO DE BOLA	()	()
CLAXON	()	()	TARJETA DE CIRCULACION	()	()	EXTINTOR	()	()
INDICADORES DEL TABLERO	()	()	ULTIMA VERIFICACION	()	()	TRIANGULOS REFLEJANTES	()	()
PALANCA MULTIFUNCIONES EN VOLANTE	()	()	POLIZA DE SEGURO	()	()	CONOS DE TRAFICO	()	()
CONTROL SIRENA	()	()	TAPETES	()	()	LAMPARA DE MANO	()	()
BOTONES DE SEÑALAMIENTO	()	()	HERRAMIENTAS	BIEN	MAL	ESTROBO SEÑALAMIENTO DE MANO	()	()
CONTROL BARRA DIRECCIONAL	()	()	GATO HIDRAULICO	()	()	CHALECO REFLEJANTE	()	()
RADIO TRANSMISOR MOVIL	()	()	LLAVE DE CRUZ	()	()			
DEFROSTER	()	()	LLAVES "L"	()	()			
AREA DE ATENCION	BIEN	MAL		BIEN	MAL		BIEN	MAL
CHAPAS DE PUERTAS	()	()	MUEBLE C/ENTREPAÑOS LATERAL	()	()	INVERSOR DE CORRIENTE FIJO	()	()
MANIJAS DE PUERTAS	()	()	GABINETE	()	()	INVERSOR DE CORRIENTE PORTAT	()	()
LUCEZ INTERIORES	()	()	EXTRACTOR DE AIRE	()	()	GANCHOS PORTA SUEROS	()	()
PASAMANOS INTERIOR TOLDO / PUERTAS	()	()	AIRE ACONDICIONADO	()	()	CARRO-CAMILLA	()	()
BILLON FONDO	()	()	INTERRUPTORES	()	()	SEGUROS DE CARRO-CAMILLA	()	()
BARRA ACOJINADA SOBRE TABURETE	()	()	TOMAS DE OXIGENO DE PARED	()	()	SOPORTES DE CARRO-CAMILLA	()	()
TABURETE PLANO	()	()	TOMAS DE VACIO	()	()			

OBSERVACIONES: _____

<p>Realizado por:</p> <p>Alejandra Cruz Tapa coordinador de Protección civil y</p> <p>Fecha Elaboración: 21/06/2022</p>	<p>Autorizo:</p> <p>Juan Ulises Rodriguez Catrejon Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil</p>	<p>Reviso:</p> <p>Oficialia Mayor</p> <p>Revisión:</p>	<p>Aprobo:</p> <p>Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal</p>
--	--	---	--

**DESCRIPCIÓN DE PUESTO
AREA DE CAPACITACION**

ÁREA:	Coordinación de Protección Civil		
TITULO DEL PUESTO:	Área de capacitación		
PROPÓSITO GENERAL			
Formular y establecer proyectos que permitan impulsar la capacitación de los trabajadores y la ciudadanía en materia de seguridad y autoprotección. Cumpliendo con lo encomendado por el reglamento Municipal de Protección Civil y la Ley de Protección Civil del Estado y su reglamento, en la creación de la cultura de la Protección Civil.			
PERFIL DEL PUESTO			
EDAD	20 – 60 Años	SEXO	Indistinto
ESCOLARIDAD MINIMA	Bachillerato, preparatoria, Técnico en Urgencias Médicas		
ESTADO CIVIL	Indistinto	EXPERIENCIA	5 Años
REQUISITOS:	Solicitud elaborada, copia de: acta de nacimiento, credencial de elector, comprobante de domicilio, curp, ultimo certificado de estudios y 2 fotos tamaño infantil		
CONOCIMIENTOS CLAVE:	Seguridad industrial, bombero, prevención y control de incendios, Instructor diplomado. Conocimiento de las normas oficiales mexicanas y del reglamento de gas l.p., conocimiento del manejo del comando de incidentes. Conocimiento de atención a riesgos por materiales peligrosos, conocimientos didácticos.		
ACTITUDES:	Positivo, servicial, empatía, buen trato, eficaz, eficiente, activo e imaginativo.		
FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo en logística en simulacros y cursos de capacitación ▪ Dar capacitación y cursos preventivos ▪ Elaboración de material didáctico ▪ Supervisión en simulacros y cursos externos ▪ Coordinación de simulacros en centros educativos ▪ Promoción de la cultura de la Protección Civil 			

Realizado por: Alejandro Giron Tapia, Coordinador de Protección Civil	Autorizo: Juan Ulises Rodriguez Catrejon, Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Revisó: Oficialia Mayor
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Aprobó: Lto. Jose Luis Oliveros Usabiaga, Presidente Municipal

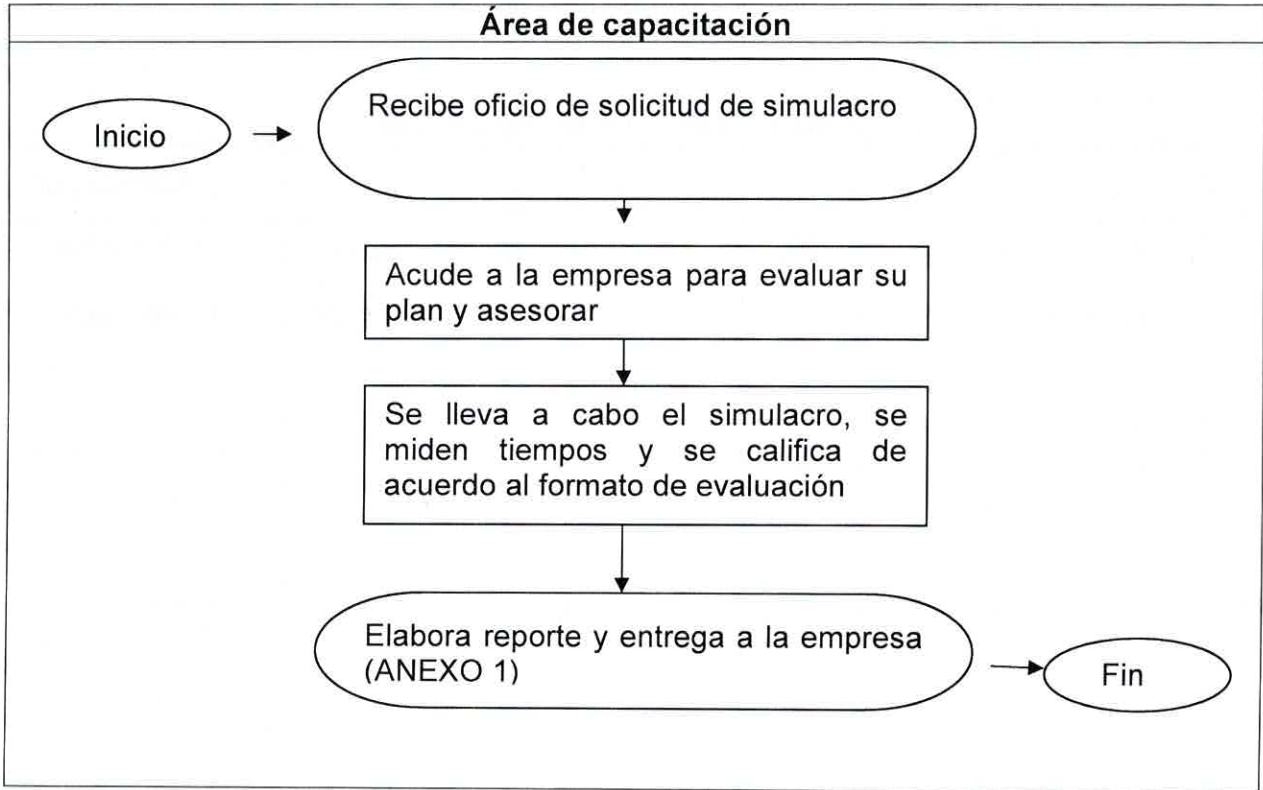
- Capacitar al personal Operativo
- Instrucción en las diferentes instituciones educativas en materia de prevención de accidentes;
- Elaboración de simulacros;
- Capacitación continua del personal de la Dirección en materia de atención de incidentes y control de materiales peligrosos;

CONTACTOS INTERPERSONALES

CONTACTO:	PARA QUE:		PERIODICIDAD
	QUE DOY	QUE RECIBO	
Coordinador	Apoyo	Solicitud de apoyo	Diariamente
Ciudadanía	Capacitación	Oficios de solicitud	Diariamente
Personal del departamento	Capacitación	Apoyo	La que se requiera

 <p>Realizado por:</p>	 <p>Autorizo:</p>	 <p>Reviso:</p>	 <p>Aprobo:</p>
Alejandro Gilón Tapia Coordinador de Protección Civil y Fecha Elaboración: 21/06/2022	Juan Ulises Rodriguez Catrejón Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Oficialía Mayor	Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal

DIAGRAMA DE PROCESO 1		PC-AC-001
Área:	Coordinación de Protección Civil	
Proceso:	Apoyo en simulacros	
Encargado:	Área de capacitación	
Objetivo:	Asesorar a las empresas para que los simulacros y capacitaciones se lleven a cabo de tal manera que haya un aprendizaje para actuar en cualquier emergencia.	



Realizado por: Alejandro Guzmán Tajala Coordinador de Protección Civil	Autorizo: Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Pública, Transito y Protección Civil	Reviso: Oficialía Mayor	Aprobó: Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

ANEXO 1 SIMULACROS



COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
APASEO EL GRANDE, GTO.



CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE SIMULACROS (DCS-002-04)

INFORMACIÓN GENERAL							
FECHA		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN			TELÉFONO		
DIRECCIÓN				ENTIDAD FEDERATIVA			
TIPO DE INMUEBLE O INSTALACIÓN				POBLACIÓN FIJA		POBLACIÓN FLOTANTE	
NIVELES		ELEVADORES		ESCALERAS DE EMERGENCIA		HELIPUERTO	
ESTACIONAMIENTO		NIVELES		SÓTANO		ACOMODO	
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
DATOS GENERALES DEL SIMULACRO							
HIPÓTESIS PLANTEADA							
<input type="radio"/> SISMO		<input type="radio"/> INCENDIO		<input type="radio"/> AMENAZA DE BOMBA			
<input type="radio"/> HURACÁN		<input type="radio"/> OTRA		DOCUMENTO			
				SI		NO	
TIPO DE SIMULACRO							
<input type="radio"/> REPLIEGUE		<input type="radio"/> INDIVIDUAL		<input type="radio"/> INTEGRAL		<input type="radio"/> MACRO	
		<input type="radio"/> EVACUACIÓN PARCIAL		<input type="radio"/> EVACUACIÓN TOTAL			
		<input type="radio"/> CON PREVIO AVISO		<input type="radio"/> SIN PREVIO AVISO			
DIFUSIÓN DEL SIMULACRO							
¿A QUIEN Y A TRAVÉS DE QUE MEDIOS?				<input type="radio"/> SI		<input type="radio"/> NO	
<input type="radio"/> PERSONAL INTERNO		<input type="radio"/> VECINOS		<input type="radio"/> AUTORIDADES E INSTITUCIONES			
DURACIÓN DEL SIMULACRO							
HORA DE INICIO:		[]		HORA DE TERMINO:		[]	
TIEMPO REALIZADO EN LA EVACUACIÓN DEL INMUEBLE:				[]			
DURACIÓN TOTAL DEL EJERCICIO:				[]			
PERSONAS EVACUADAS:		[] EMPLEADOS		[] VISITANTES		[]	
REALIZACIÓN DEL SIMULACRO							
SISTEMA DE ALERTAMIENTO UTILIZADO							
<input type="radio"/> TIMBRE		<input type="radio"/> SIRENA		<input type="radio"/> SILBATO		<input type="radio"/> CAMPANA	
<input type="radio"/> MEGAFONO		<input type="radio"/> VOCEO					
¿SE INSTALO PUESTO DE MANDO?				<input type="radio"/> SI		<input type="radio"/> NO	
¿SE INSTALO PUESTO DE PRIMEROS AUXILIOS?				<input type="radio"/> SI		<input type="radio"/> NO	
				SEÑALIZADOS		SI NO	

Realizado por:
Alejandro Olón Tapia
Coordinador de Protección Civil
Fecha Elaboración: 21/06/2022

Autorizo:
Juan Ulises Rodríguez Catrejón
Director de Seguridad Pública,
Transito y Protección Civil

Reviso:
Oficialía Mayor
Revisión

Aprobó:
Ltc. Jose Luis Olliveros Usablaga
Municipal Presidente

¿SE APLICÓ EL PLAN DE ALERTAMIENTO?	<input type="radio"/>	SI	<input type="radio"/>	NO	
¿SE APLICÓ EL PLAN DE EMERGENCIA?	<input type="radio"/>	SI	<input type="radio"/>	NO	
¿SE APLICÓ EL PLAN DE EVALUACIÓN DE DAÑOS?	<input type="radio"/>	SI	<input type="radio"/>	NO	
¿SE APLICÓ EL PLAN DE VUELTA A LA NORMALIDAD?	<input type="radio"/>	SI	<input type="radio"/>	NO	
¿SE LLEVO A CABO LA VERIFICACIÓN DEL PERSONAL EVACUADO?	<input type="radio"/>	SI	<input type="radio"/>	NO	
¿SE REALIZÓ REUNIÓN DE EVALUACIÓN?	<input type="radio"/>	SI	<input type="radio"/>	NO	
¿QUIENES PARTICIPARON?	<input type="radio"/>	AUTORIDADES INSTITUCIONALES	<input type="radio"/>	BRIGADISTAS	
<input type="radio"/>	OBSERVADORES	<input type="radio"/>	INSTITUCIONES DE APOYO	<input type="radio"/>	OTROS
BRIGADAS INTERNAS QUE PARTICIPARON:					
<input type="radio"/>	PRIMEROS AUXILIOS	<input type="radio"/>	EVACUACIÓN DE INMUEBLES		
<input type="radio"/>	COMBATE DE INCENDIOS	<input type="radio"/>	BÚSQUEDA Y RESCATE	<input type="radio"/>	OTRA
<input type="radio"/>	¿CUENTAN CON EQUIPO DE IDENTIFICACIÓN?	<input type="radio"/>	SI	<input type="radio"/>	NO
EQUIPO E INSTALACIONES DE EMERGENCIA UTILIZADOS:					
<input type="radio"/>	HIDRANTES	<input type="radio"/>	EXTINTORES	<input type="radio"/>	BOTIQUINES
<input type="radio"/>	EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	<input type="radio"/>	ESCALERAS DE EMERGENCIA	<input type="radio"/>	OTROS
<input type="radio"/>	AMBULANCIA INSTITUCIONAL				
INSTITUCIONES DE APOYO QUE SE PRESENTARON:					
<input type="radio"/>	SEGURIDAD PÚBLICA	<input type="radio"/>	CRUZ ROJA	<input type="radio"/>	CRUZ VERDE
<input type="radio"/>	ERUM	<input type="radio"/>	BOMBEROS	<input type="radio"/>	PROTECCIÓN CIVIL
<input type="radio"/>					OTRAS
TIEMPO DE RESPUESTA DE LAS INSTITUCIONES QUE PARTICIPARON:					
OBSERVACIONES GENERALES					

			
Realizado por: Alejandra Gilón Tapia Coordinador de Protección Civil y	Autorizo: Juan Ulises Rodriguez Catrejon Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Revisó: Oficial/a Mayor	Aprobó: Lic. Jose Luis Oliveros Usabiega Presidente Municipal
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

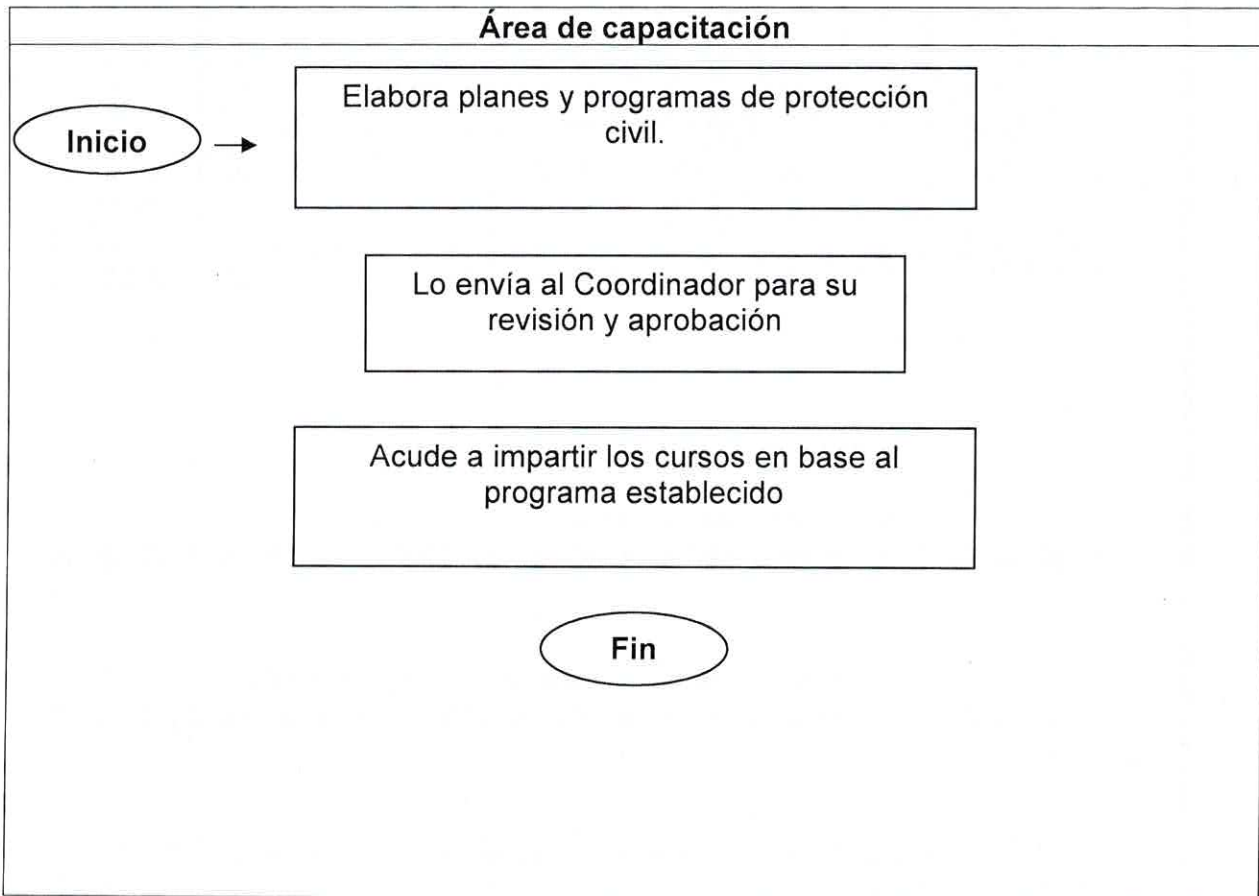
EVALUACIÓN			
DESCRIPCIÓN	BIEN	REGULAR	MAL
UBICACIÓN DE LAS ZONAS DE MENOR RIESGO INTERNAS			
UBICACIÓN DEL PUNTO DE REUNIÓN EXTERNO			
CONDICIONES DEL PUNTO DE REUNIÓN EXTERNO			
CONDICIONES DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
LOCALIZACIÓN DE LAS SALIDAS DE EMERGENCIA			
CONDICIONES DE LAS SALIDAS DE EMERGENCIA			
PROCEDIMIENTO PARA EL PLAN DE ALERTAMIENTO			
PROCEDIMIENTO PARA LA EVACUACIÓN DEL INMUEBLE			
TIEMPO DE EVACUACIÓN DEL INMUEBLE			
PROCEDIMIENTO PARA EL PLAN DE EMERGENCIA			
PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE DAÑOS			
PROCEDIMIENTO PARA LA VUELTA A LA NORMALIDAD			
PARTICIPACIÓN DE LOS MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES			
ACTUACIÓN DE LOS JEFES DE PISO			
ACTUACIÓN DE LOS BRIGADISTAS			
COMPORTAMIENTO DE LOS EMPLEADOS Y VISITANTES			
COORDINACIÓN CON LOS GRUPOS EXTERNOS			
COMENTARIOS			
CONCLUIDO EL EJERCICIO, FIRMAN AL CALCE LOS PRESENTES:			
POR LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL			
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LOS FUNCIONARIOS, OBSERVADORES.			
POR LA DEPENDENCIA, EMPRESA, ESTABLECIMIENTO O INSTITUCIÓN			
RESPONSABLE DEL INMUEBLE		RESPONSABLE DEL PROGRAMA INTERNO	
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LOS FUNCIONARIOS, REPRESENTANTES.			

 <p>Realizado por: Alejandro Tapia Coordinador de Protección Civil Fecha Elaboración: 21/06/2022</p>	<p>Autorizo: Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Pública, Transito y Protección Civil</p>	 <p>Reviso: Oficial Mayor</p>	 <p>Aprobó: Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Municipal Presidente</p>
--	--	---	---

DIAGRAMA DE PROCESO 2

PC-AC-02

Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso:	Elaboración de material didáctico
Encargado:	Área de capacitación
Objetivo:	Proporcionar información preventiva de acuerdo a la edad de tal manera que se despierte el interés en jóvenes, niños y adultos.

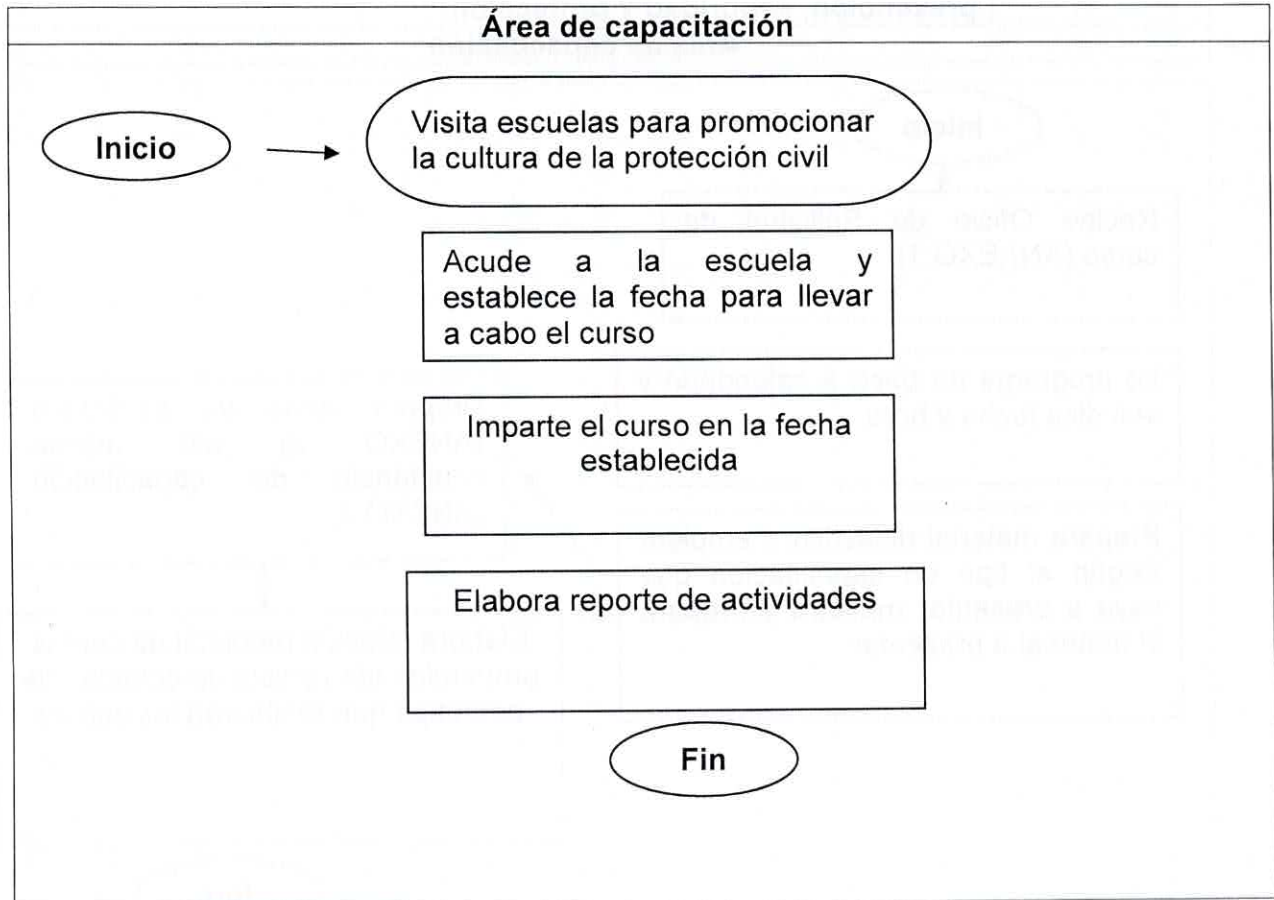


Realizado por: Alejandro Gilón Tapia, Coordinador de Protección Civil y	Autorizo: Juan Ulises Rodríguez Catrejón, Director de Seguridad Pública, Transito y Protección Civil	Revisó: Oficialía Mayor	Revisión:	Aprobó: Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga, Presidente Municipal	Presidencia Municipal:
Fecha Elaboración: 21/06/2022					

DIAGRAMA DE PROCESO 3

PC-AC-003

Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso:	Promoción de la cultura de la protección civil
Encargado:	Área de capacitación
Objetivo:	Crear conciencia en niños, jóvenes y adultos acerca de la importancia de la prevención de accidentes

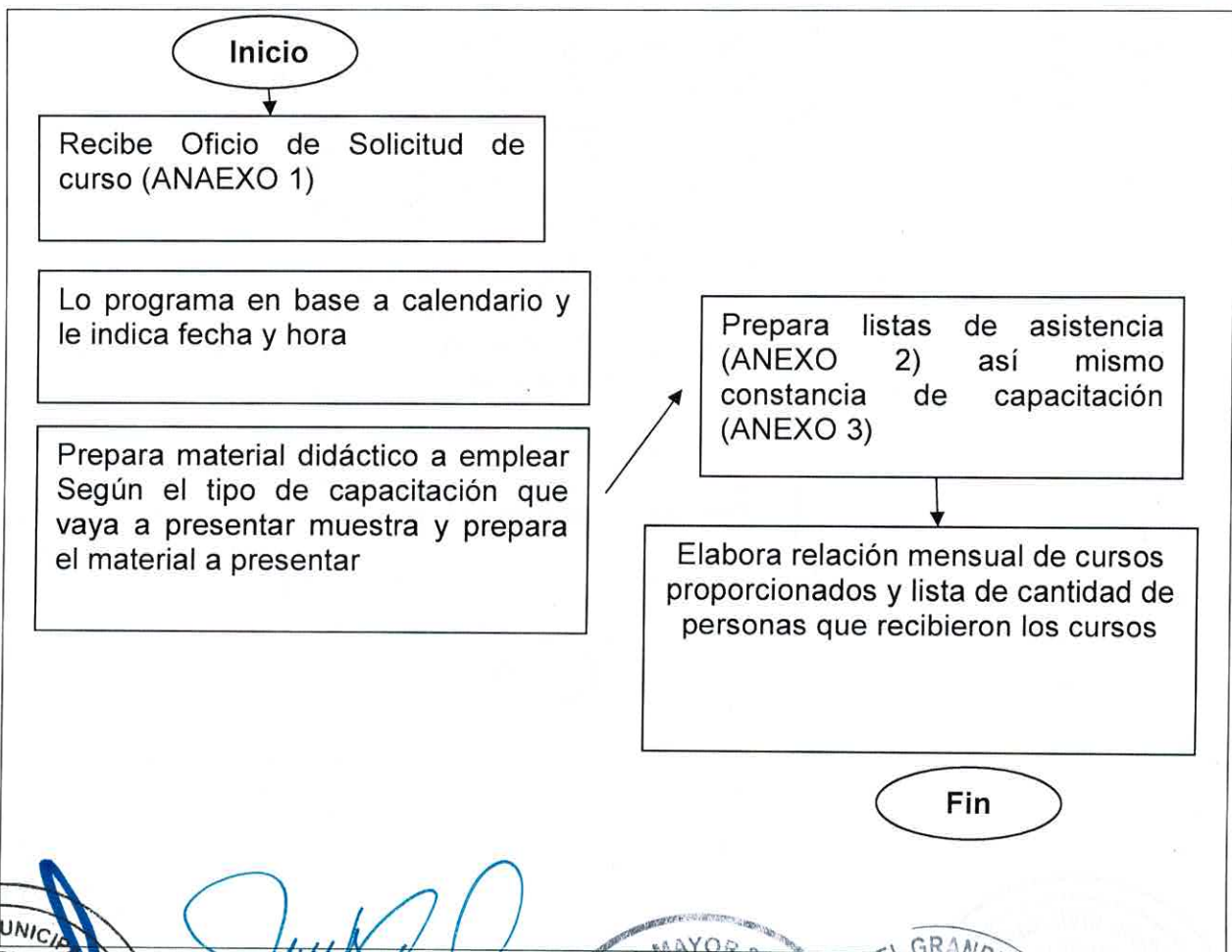


Realizado por: Alejandro Ghon Tapia Coordinador de Protección civil v	Autorizo: Juan Ulises Rodriguez Catrejón Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Reviso: Oficialía Mayor	Aprobo: Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022			

DIAGRAMA DE PROCESO 4

PC-AC-004

Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso:	Dar capacitación y cursos preventivos
Encargado:	Área de capacitación
Objetivo:	Proveer a la ciudadanía y empresas, negocios, etc., herramientas necesarias para el control de contingencias en materia de prevención, seguridad y protección.
Área de capacitación	



 <p>Realizado por: Alejandro Gilón Ejecutor de Protección Civil y</p>	 <p>Autorizo: Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Pública, Transito y Protección Civil</p>	 <p>Revisó: Oficialía Mayor</p>	 <p>Aprobó: Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal</p>	
<p>Fecha Elaboración: 21/06/2022</p>		<p>Revisión:</p>		

ANEXO 1
OFICIO DE SOLICITUD DE CURSO

Apaseo el Grande., Gto a 21 de Septiembre de 2017

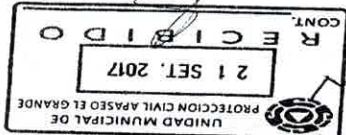
TEM. ALEJANDRO GIRÓN TAPIA
COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL
PRESENTE

AT'N ALEJANDRO REYES GONZALÉZ
COORDINADOR DE CAPACITACIONES

Por medio del presente le envié un cordial saludo al mismo tiempo le solicito de su apoyo para llevar a cabo capacitaciones dirigidas al personal de la Estancia Infantil Carrusel Mágico el próximo viernes 22 de Septiembre del año en curso a partir de las 12:00 pm en dichas instalaciones.

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciendo de antemano.

ATENTAMENTE



Maria Angelina Esquivel Ayala
 Maria Angelina Esquivel Ayala
 Responsable Estancial Infantil Carrusel Mágico

			
Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobó:
Alejandro Girón Tapia Coordinador de Protección Civil y	Juan Ulises Rodriguez Catrejón Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

ANEXO 2 LISTAS DE ASISTENCIA




**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO
2015 - 2018**



*Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte
Subdirección de Protección Civil Municipal*

LISTA DE ASISTENCIA. FECHA Mar 3 OCTUBRE 2017
CURSO: ESTANCIA CARRUSEL MAGICO (P.E. PRIM. AUX. MAN. EXT.)


NOMBRE	FIRMA
1 José María Casimiro de	José María Casimiro de
2 Alejandra Guadalupe García Lugo	<i>[Signature]</i>
3 María del Carmen Ochoa Guerrero	<i>[Signature]</i>
4 Rosalba Olalde Mandujano	<i>[Signature]</i>
5 Haylen Hernández García	<i>[Signature]</i>
6 María del Rocío Meza Hernández	<i>[Signature]</i>
7 Mayra Lizeth Hernández Galván	<i>[Signature]</i>
8 María Concepción Hernández Olivera	<i>[Signature]</i>
9 María Angélica Esquivel Ayala	<i>[Signature]</i>
10 Araceli Álvarez López	Araceli Álvarez López
11 María Angélica Ramírez Esquivel	<i>[Signature]</i>
<p>ESTANCIA INFANTIL "CARRUSEL MAGICO"</p>  <p><small>No. DE AFILIACION: 006 Atiendo No. 205 Zona Centro Tel. (417) 468-26-70</small></p>	

OBSERVACIONES: _____

Melchor Ocampo No. 207 Zona Centro/Apaseo el Grande, Gto. Tel. (413) 15 8 20 21 y 15 8 54 60

 <p>Realizado por:</p>	<p>Autorizó:</p>	<p>Revisó:</p>	<p>Aprobó:</p>
<p>Alejandro Ochoa Tapia Coordinador de Protección Civil</p>	<p>Juan Ulises Rodríguez Catejón Director de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil</p>	<p>Oficial/a Mayor</p>	<p>Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal</p>
<p>Fecha Elaboración: 21/06/2022</p>		<p>Revisión:</p>	

**ANEXO 3
CONSTANCIAS**



UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
OTORGA LA PRESENTE


CONSTANCIA
NOMBRE
JOSEFINA GARCIA OLALDE

POR SU VALIOSA PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE PROTECCION CIVIL, PRIMEROS AUXILIOS PEDIATRICOS, MANEJO DE EXTINTORES, REALIZADO EN LA ESTANCIA INFANTIL CARRUSEL MAGICO, APASEO EL GRANDE GTD.

U.C. BERENICE SIERRA RIOS,
DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE.
PROTECCIÓN CIVIL.
18 HORAS DE CAPACITACION

T.E.M. ALEJANDRO GIRON TAPIA
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.
APASEO EL GRANDE GTO. 04 SEPTIEMBRE 2017.
VIGENTE, 04 SEPTIEMBRE 2018.

T.U.M. I. ALVARO REYES SANCHEZ
COORDINADOR CAPACITACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.
APASEO EL GRANDE GTO. 04 SEPTIEMBRE 2017.
VIGENTE, 04 SEPTIEMBRE 2018.



<p>Realizado por: Alejandro Giron Tapia Coordinador de Protección civil v</p>	<p>Autorizo: Juan Ulises Rodriguez Catreón Director de Seguridad Publica Transito y Proteccion Civil</p>	<p>Reviso: Oficial/a Mayor Revisión:</p>	<p>Aprobo: Ltc. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Residente</p>
--	---	---	---

Fecha Elaboración: 21/06/2022

UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
APASEO EL GRANDE

Crecemos Juntos

LIBRO 0001 CAPACITACION Reentrenamiento CIVIL

FOLIO 001 FECHA 04 Septiembre 17

INSTRUCTOR Alejandro Reyes Gonzalez

R.F.C. MAQ.850101-JSZ




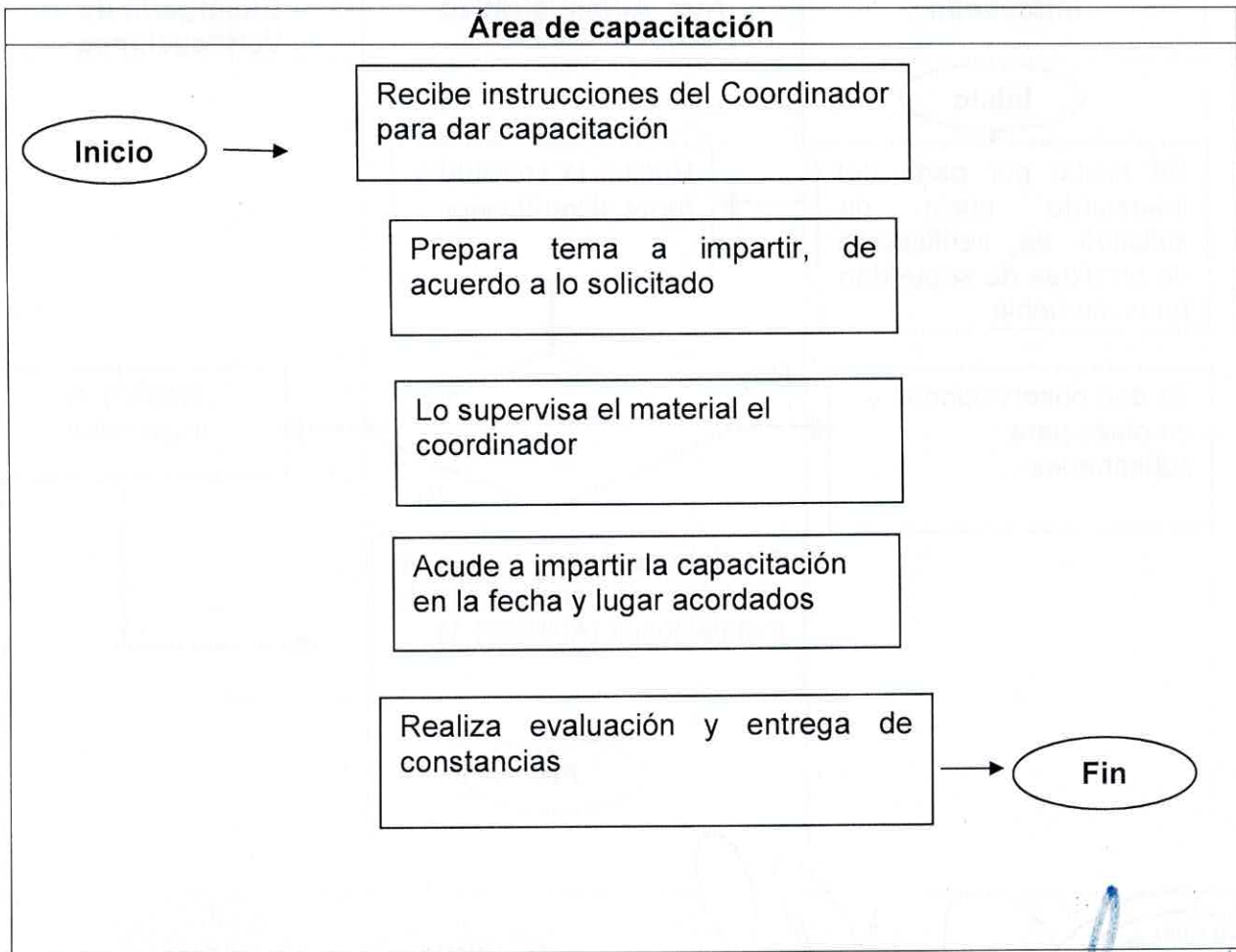
 <p>Realizado por:</p> <p>Alejandro Reyes Gonzalez Taller Capacitador de Protección Civil</p>	<p>Autorizo:</p> <p>Juan Ulises Rodriguez Catrejon Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil</p>	 <p>Revisó:</p> <p>Oficialia Mayor</p> <p>Revisión:</p>	 <p>Aprobo:</p> <p>Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal</p>
--	--	---	--

DIAGRAMA DE PROCESO 5	
	PC-AC-005
Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso:	Capacitación al personal operativo
Encargado:	Área de capacitación
Objetivo:	Proporcionar capacitación a quien lo solicite sobre las medidas de seguridad en emergencias.



Realizado por:
Alejandro Ciron Tapia
Coordinador de Protección Civil
Fecha Elaboración: 21/06/2022

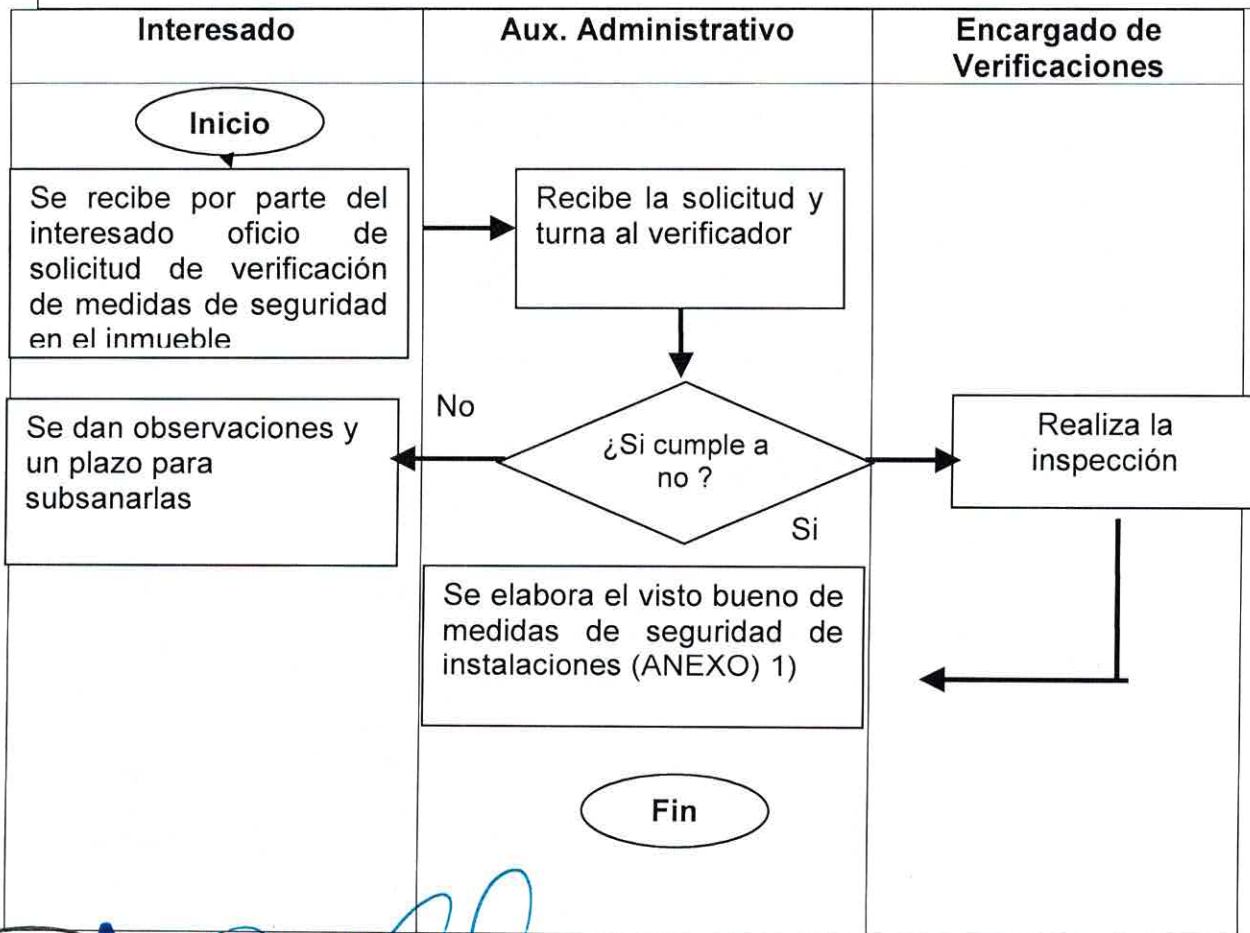
Autorizo:
Juan Ulises Rodriguez Catreón
Director de Seguridad Publica
Transito y Proteccion Civil

Reviso:
Oficialía Mayor
Revisión

Aprobó:
Ltc. Jose Luis Oliveros Usabiaga
Presidente Municipal

TRÁMITES Y SERVICIOS DIAGRAMA DE FLUJO

Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso	Tramite
Objetivo:	Verificación de medidas de seguridad del bien inmueble conforme a la normativa aplicable.
I- Por la expedición de dictámenes sobre la verificación de las salidas de emergencia en bienes inmueble. a) Comercial, b) Industrial, c) De Servicio, d) Especiales, e) Instituciones Educativas.	



Realizado por:
Alejandro Girón
Tania Coordinador
de Protección Civil
Fecha Elaboración: 24/06/2022

Autorizo:
Juan Ulises Rodriguez Catrejon
Director de Seguridad Publica,
Transito y Proteccion Civil

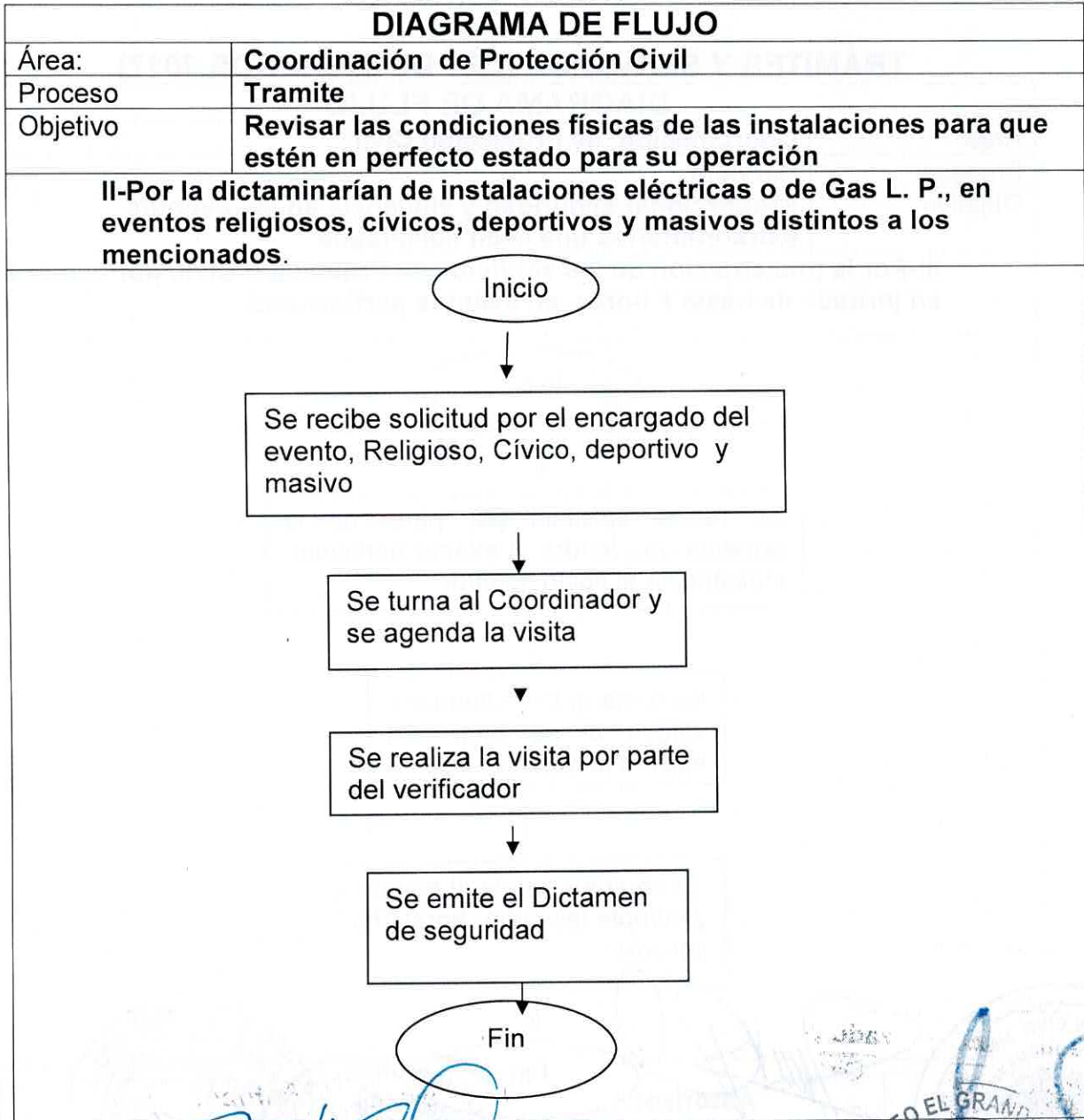


Reviso:
Oficialía
Mayor
Revisión:



Aprobo:
Lic. Jose Luis Oliveros
Usabiega Presidente
Municipal Presidente

TRÁMITES Y SERVICIOS DIAGRAMA DE FLUJO



Realizado por:
 Alejandro Gilón
 Tabla Coordinador
 de Protección Civil
 Fecha Elaboración: 21/08/2022

Autorizo:
 Juan Ulises Rodríguez Catrejón
 Director de Seguridad Pública,
 Tránsito y Protección Civil

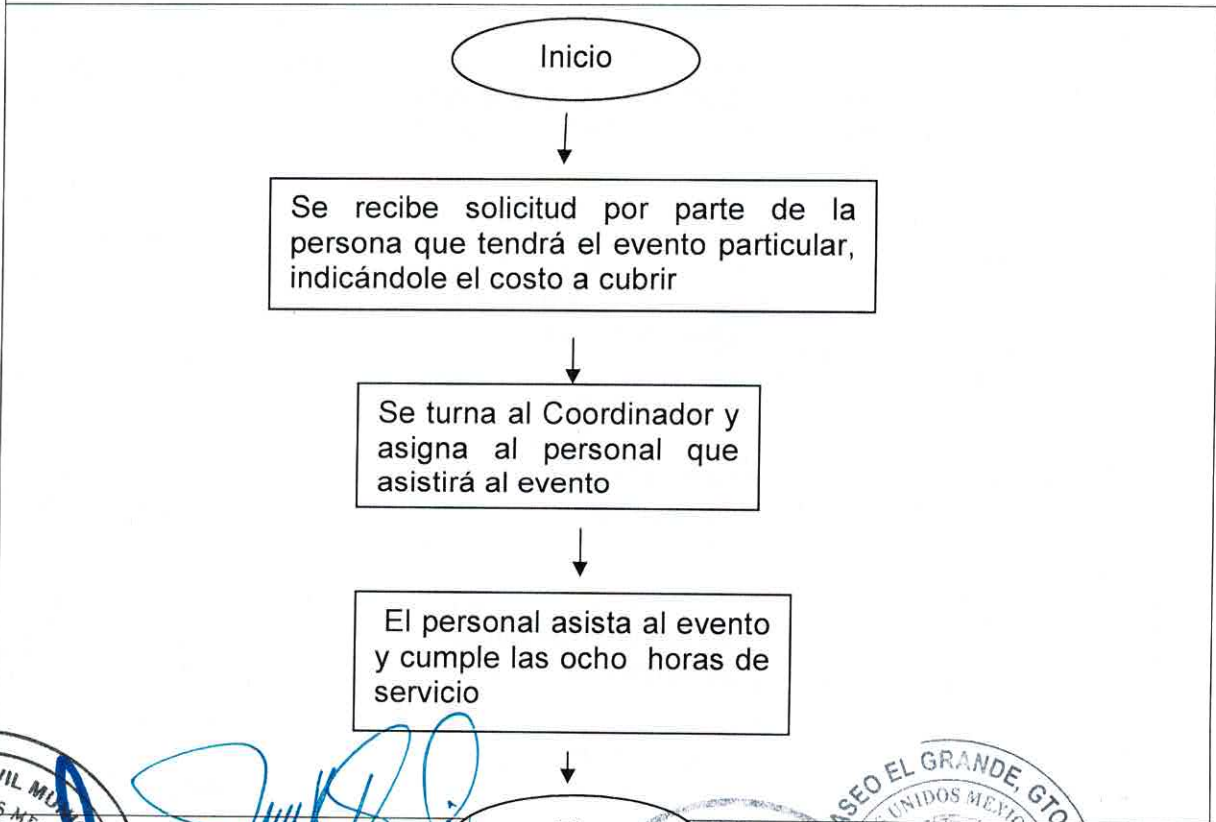
Revisó:
 Oficialía Mayor
 Revisión

Aprobó:
 Lic. José Luis Oliveros
 Usabiaga Presidente
 Municipal Presidente

TRÁMITES Y SERVICIOS (LEY DE INGRESOS 2017)

DIAGRAMA DE FLUJO

Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso	Servicio
Objetivo	Proporcionar seguridad y vigilancia en los eventos extraordinarios que sean solicitados
III- Por la presentación de los servicios de Protección Civil, por persona en jornada de hasta 8 horas, en eventos particulares.	

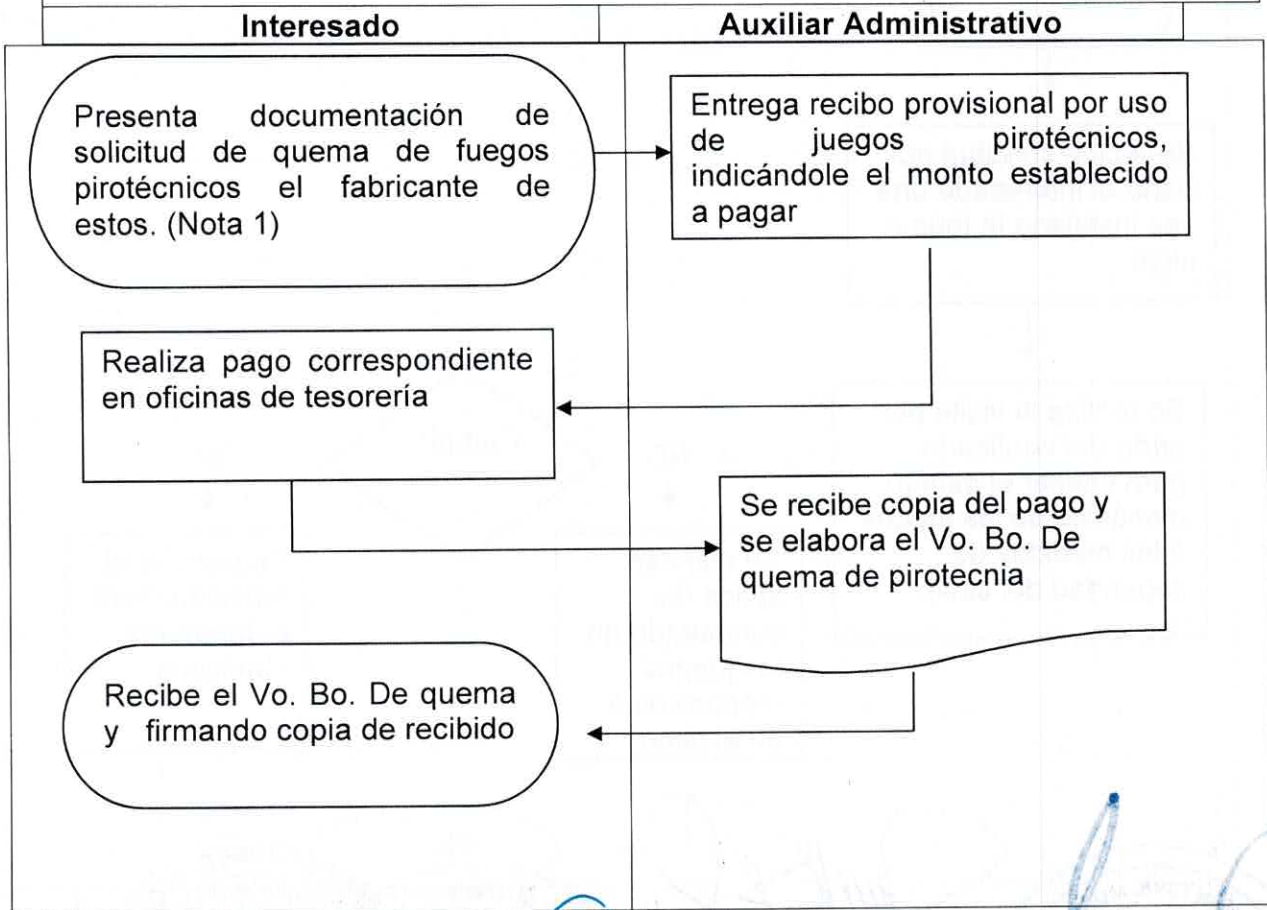


	Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobó:
	 Alejandro Giron Tapa Coordinador de Protección Civil Fecha Elaboración: 21/08/2022	 Juan Ulises Rodriguez Catrejon Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	 Oficialia Mayor	 Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal

--	--

**TRÁMITES Y SERVICIOS
DIAGRAMA DE FLUJO**

Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso	Tramite
Objetivo	Emitir las medidas de seguridad para la quema y transporte de pirotecnia, reducir daños a tercero
IV-Por la conformidad para usos y quema de artificios pirotécnicos en festividades y actos multitudinarios	

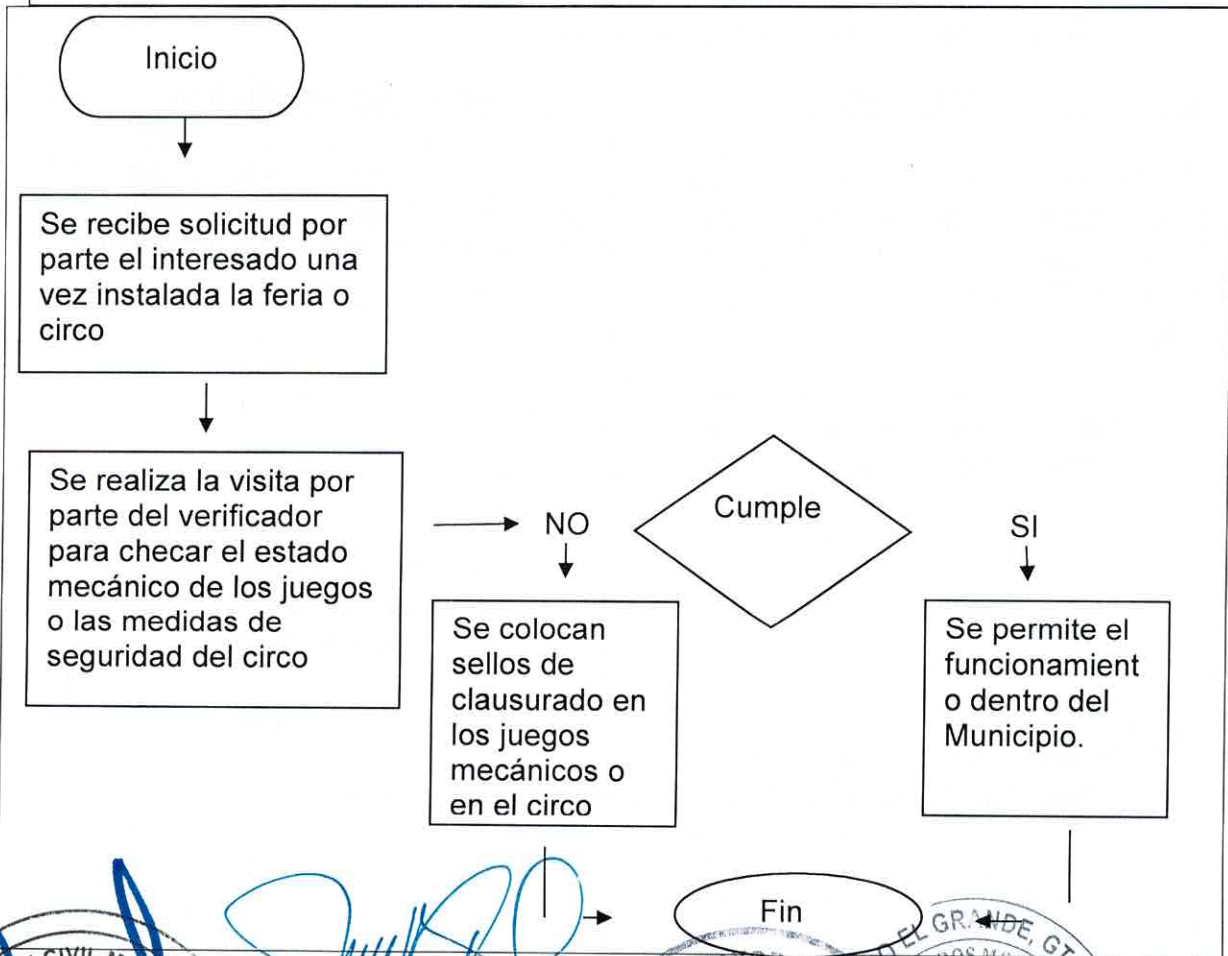


Nota 1: Los documentos son: permiso por parte de Sedena, formato para permiso por parte del municipio y copia de credencial de elector

Realizado por:	Autorizo:	Reviso:	Aprobo:
Alejandro Cirón Tabla Coordinador de Protección Civil y Fecha Elaboración: 21/06/2022	Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil	Oficialía Mayor Revisión	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal

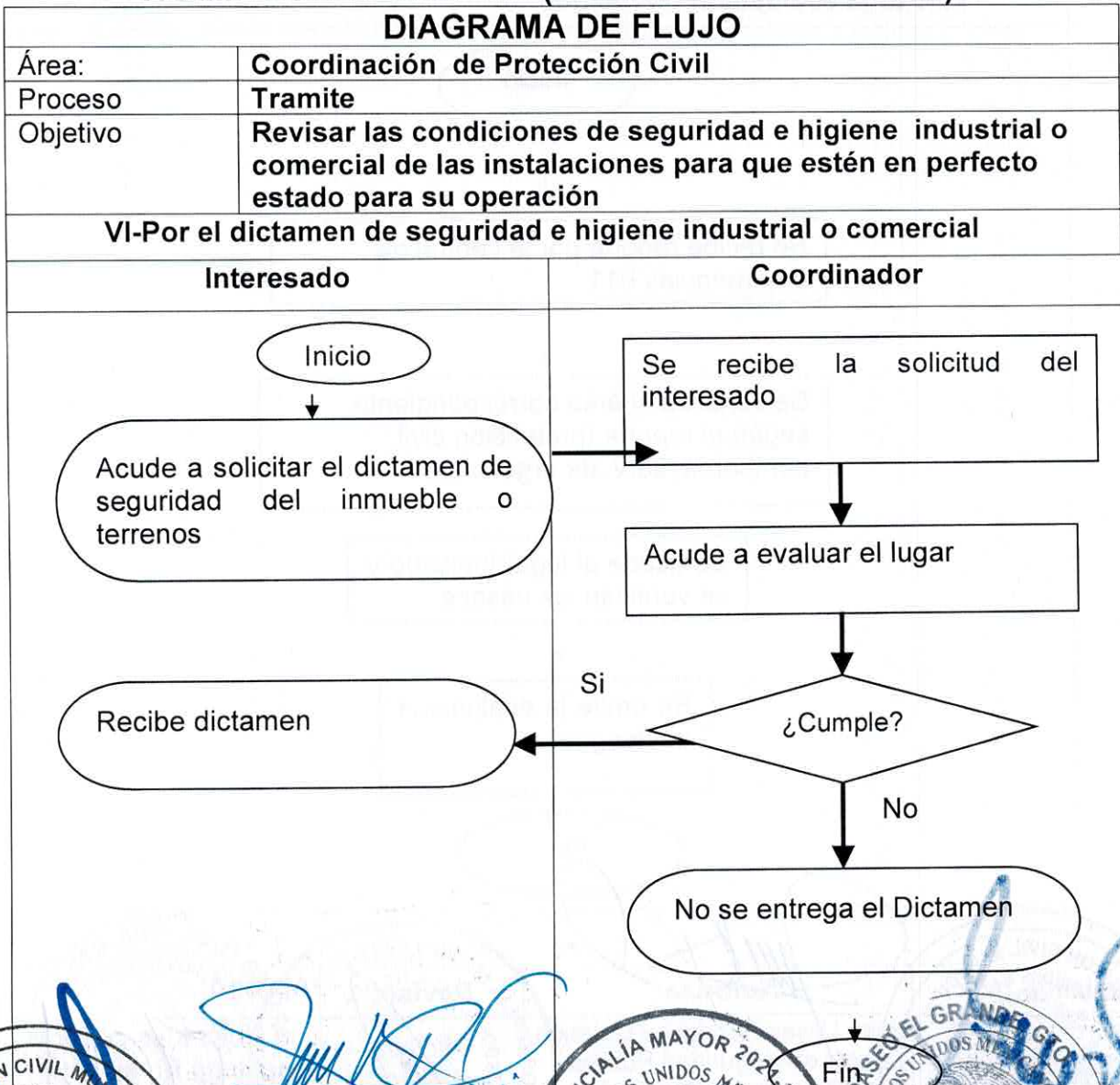
TRÁMITES Y SERVICIOS DIAGRAMA DE FLUJO

Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso	Tramite
Objetivo	Verificar las condiciones mecánicas, físicas, estructurales y de funcionamiento de las atracciones mecánicas, carpas y circos
V-Por la conformidad municipal para la revisión de instalaciones y operación de juegos mecánicos y circos	



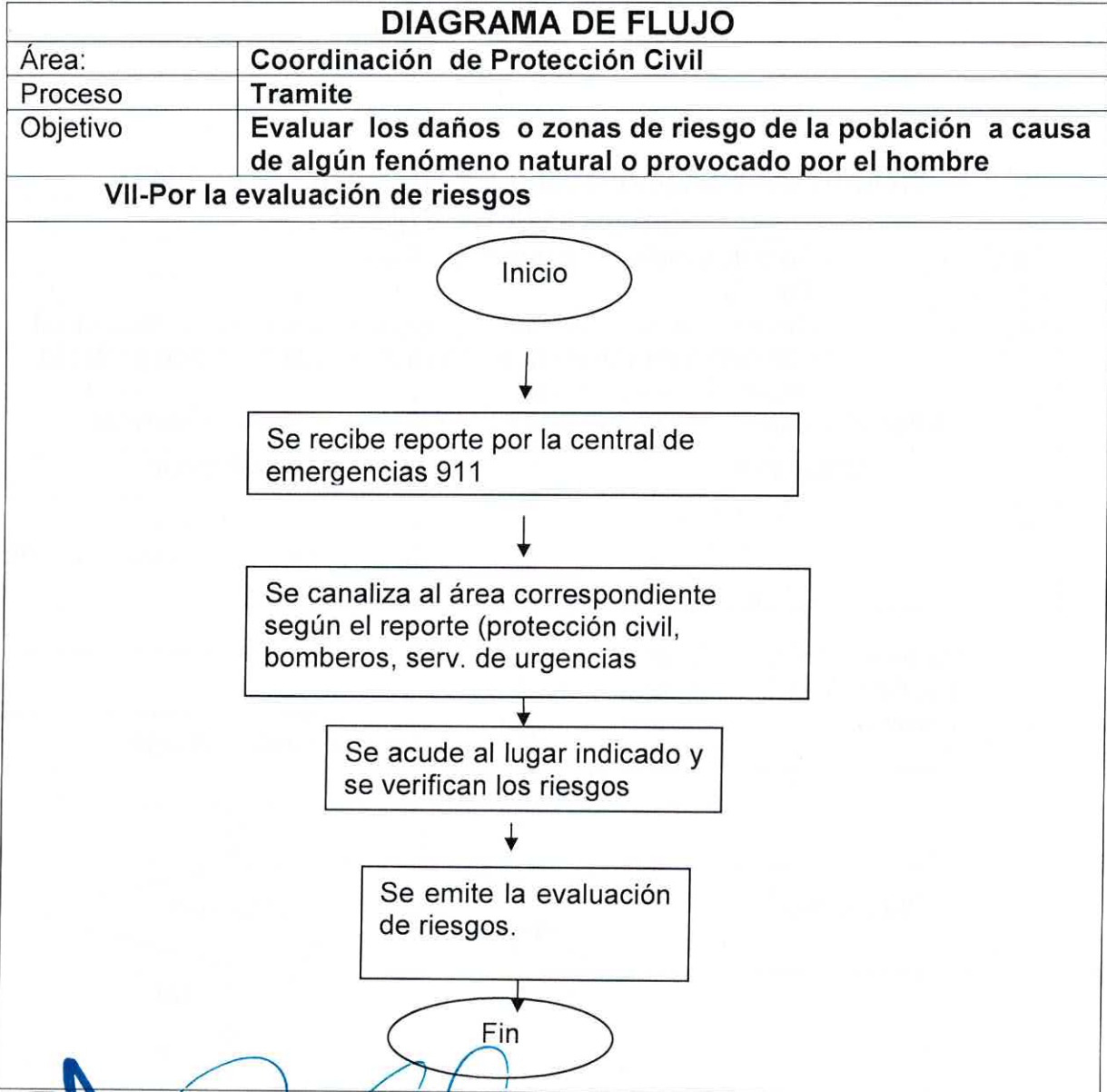
Realizado por: Alejandro Carmona Tapia Coordinador de Protección Civil	Autorizo: Juan Ulises Rodríguez Catrejoño Director de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil	Revisó: Oficial/a Mayor	Aprobó: Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

TRÁMITES Y SERVICIOS (LEY DE INGRESOS 2017)
DIAGRAMA DE FLUJO



 Realizado por: Alejandro Giron Tapia Coordinador de Protección Civil Fecha de elaboración: 21/06/2022	Autorizo: Juan Ulises Rodriguez Catrejon Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	 Revisó: Oficialia Mayor Revisión	Aprobo: Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
---	---	---	--

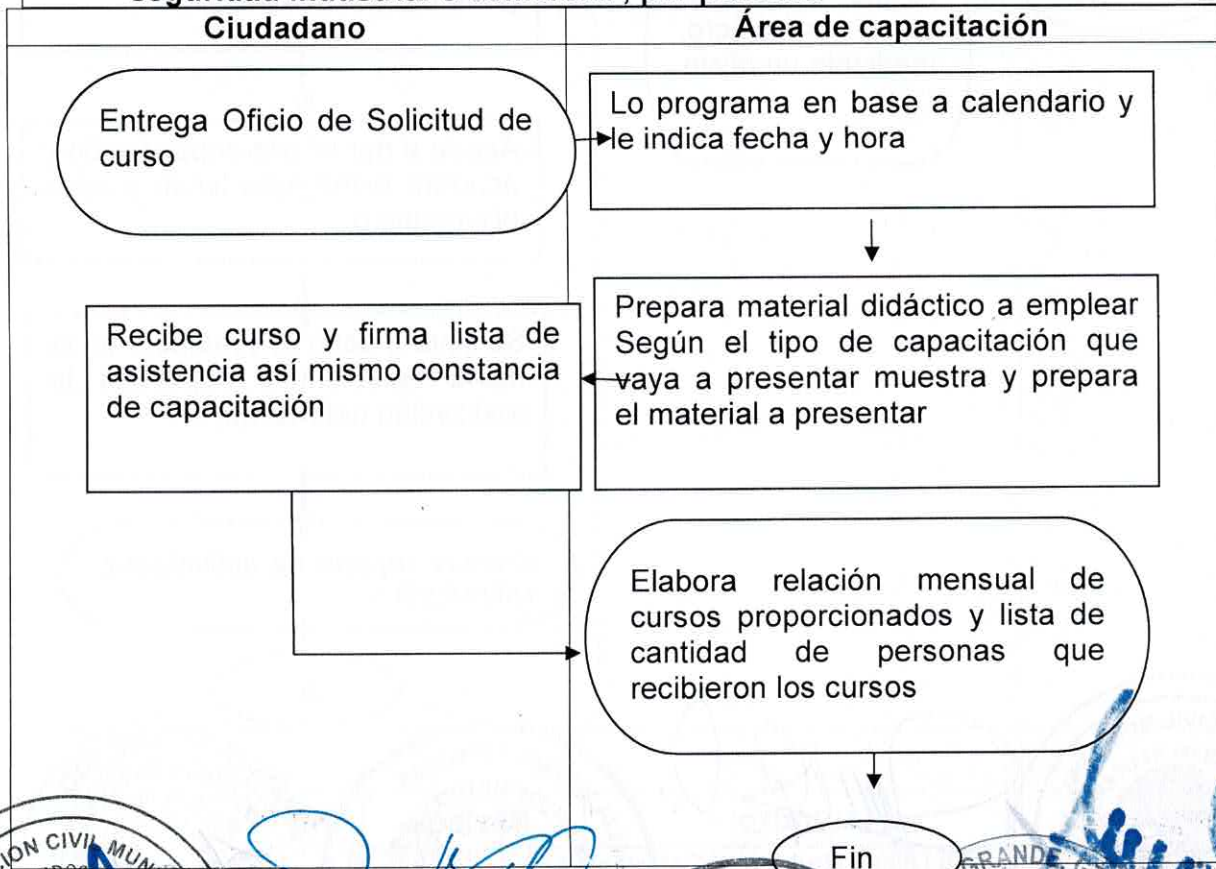
**TRÁMITES Y SERVICIOS
DIAGRAMA DE FLUJO**



Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobó:
Alejandro Gilón Tapa: Coordinador de Protección Civil	Juan Ulises Rodríguez Catrejón Director de Seguridad Pública, Transito y Protección Civil	Oficialía Mayor	Lic. José Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

**TRÁMITES Y SERVICIOS
DIAGRAMA DE FLUJO**

Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso	Tramite
Objetivo	capacitar en materia de protección civil, (plan interno de protección civil, primeros auxilios básico, manejo de extintores y métodos de evacuación) a industrias, comercios, escuelas, entre otros y ciudadanos que lo requieran
VIII-Por la capacitación en la formación de brigadas internas de seguridad industrial o comercial , por persona	




Realizado por:
 Alejandro Grón Tapia
 Coordinador de Protección Civil
 Fecha Elaboración: 21/06/2022

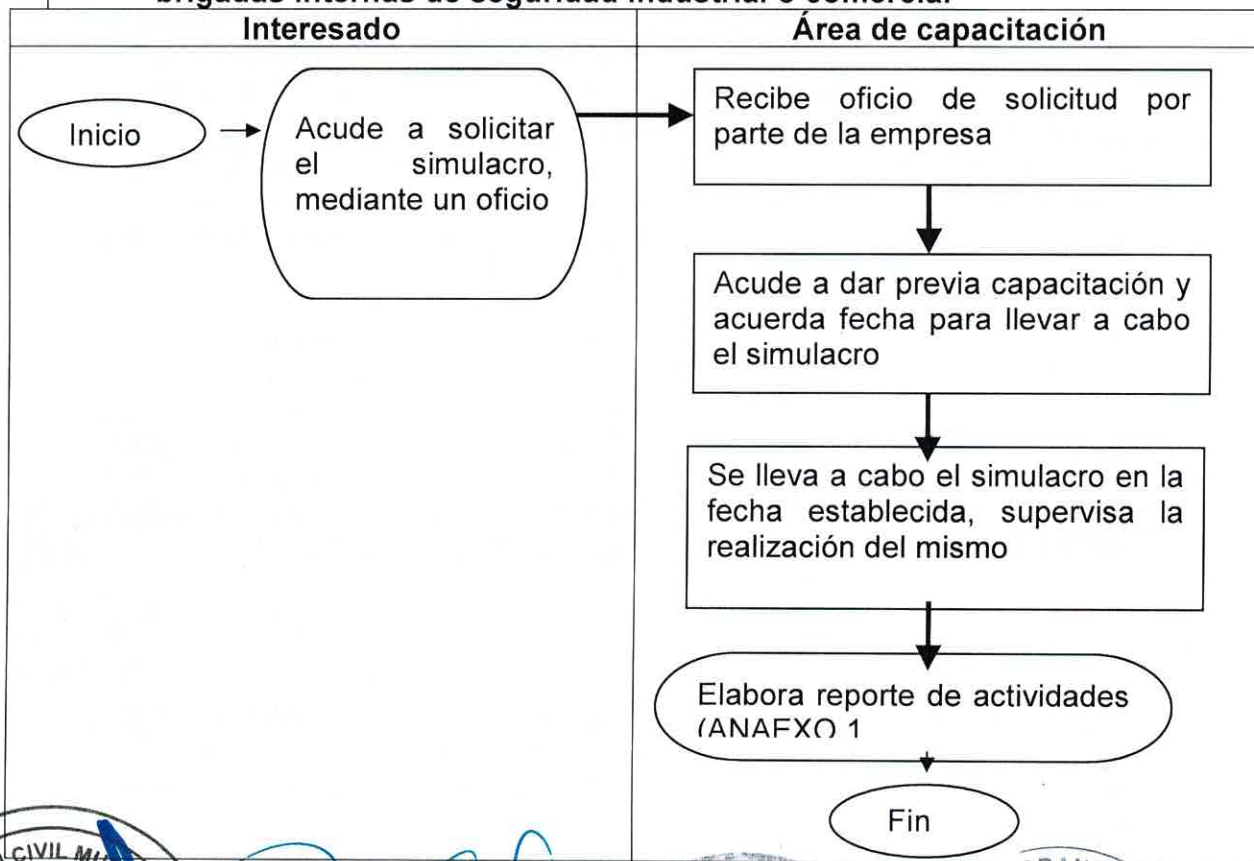

Autorizo:
 Juan Ulises Rodriguez Catrejón
 Director de Seguridad Publica, Transito y Protección Civil


Revisó:
 Oficialía Mayor


Aprobo:
 Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga
 Presidente Municipal

**TRÁMITES Y SERVICIOS
DIAGRAMA DE FLUJO**

Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso	Tramite
Objetivo	capacitar en todo tipo de simulacros a brigadas industriales o comerciales y ciudadanos que lo requieran
IX-Por la capacitación en la elaboración de simulacros de evacuación a brigadas internas de seguridad industrial o comercial	



Realizado por:
Alejandro Giron Tapia
Coordinador de Protección Civil y
Fecha Elaboración: 21/06/2022

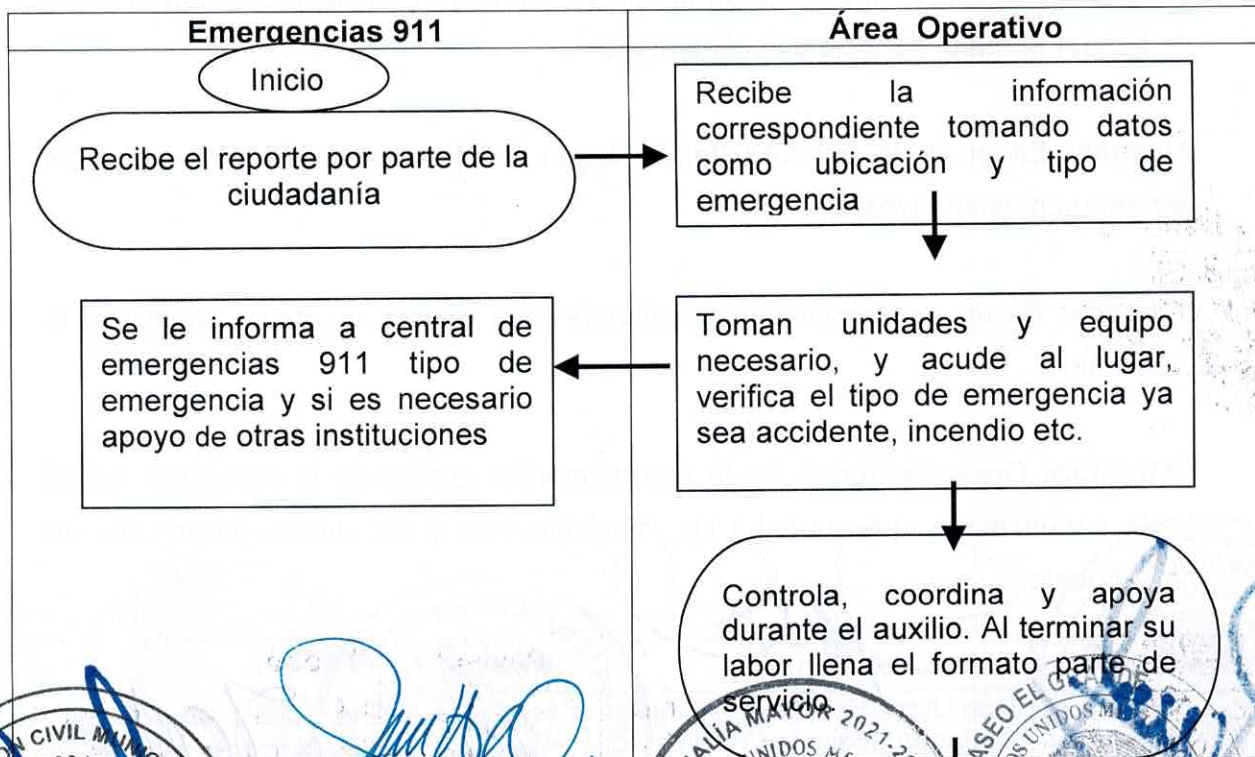
Autorizo:
Juan Ulises Rodriguez Catejón
Director de Seguridad Pública,
Transito y Protección Civil

Reviso:
Oficialía Mayor
Revisión:

Aprobó:
Lic. José Luis Oliveros Usabaga
Presidente Municipal

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA (En cualquier emergencia)

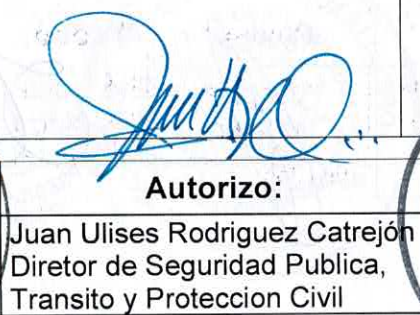
DIAGRAMA FLUJO	
Área:	Coordinación de Protección Civil
Proceso:	Apoyo y coordinación en cualquier emergencia
Encargado:	Área Operativa (Protección Civil, Cuerpo de Bomberos, Servicio de Urgencias Médicas)
Objetivo:	Ofrecer el apoyo y coordinación a los servicios de auxilio.





Realizado por:

 Alejandro Cirón Tapia, Coordinador de Protección Civil y



Autorizo:

 Juan Ulises Rodríguez Catrejón

 Director de Seguridad Pública,

 Tránsito y Protección Civil



Revisó:

 Oficialía Mayor



Aprobó:

 Lic. José Luis Oliveros Usabiaga

 Municipal Presidente

	
--	---

REFERENCIAS PARA LA INTERPRETACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

En el presente manual se encontrarán palabras y términos de carácter técnico, que por su significado o grado de especialización requieren de mayor información para hacer más accesible la consulta del mismo.

A continuación se definen los términos de mayor utilidad para el correcto entendimiento de éste manual de procesos.

Propósito: Descripción precisa de la manera en que se encarga el departamento de brindar el mejor servicio a la ciudadanía.

Alcance: Es el límite o hasta donde llegan tus funciones y/o con que otros departamentos se involucran.

Filosofía: Es un pensamiento que estimula para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Estructura Organizacional: Es la representación gráfica de la estructura formal de la organización, que muestra las interrelaciones y los niveles jerárquicos de cada puesto.

			
Realizado por:	Autorizo:	Revisó:	Aprobó:
Alejandro Giron Tarea: Coordinador de Protección Civil	Juan Ulises Rodriguez Catrejon Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Oficialía Mayor	Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal
Fecha Elaboración: 21/06/2022		Revisión:	

Descripción de puesto: Formato que contiene la descripción genérica de un puesto, su perfil, las funciones y/o actividades que debe desarrollar y sus relaciones interpersonales con el fin de cumplir con los requisitos indispensables para su eficaz desempeño.

Diagrama de Proceso: Representación gráfica de la secuencia de pasos necesarios para la realización de una función específica, donde además se muestran las áreas administrativas o los puestos que intervienen en la realización de cada actividad descrita.

Oficio de Liberación: Es el documento que respalda el acto de entrega del Manual de Procesos ante la Dirección General, mismo que deberá ser firmado por la parte que expide (Dirección de Servicios Administrativos - Oficialía Mayor) y por la que recibe dicho documento (Dirección General). Con ello, el Director General adquiere el compromiso de mantener actualizado el manual, así como llevar un control de los cambios en el mismo y comunicarlos a la Dirección de Servicios Administrativos - Oficialía Mayor a fin de mantener un documento actualizado.

Anexos: Información relevante y complementaria que incrementará la utilidad del manual de procesos

SIMBOLOGIA

Símbolos utilizados en el Diagrama de Flujo de Proceso:



Limite (inicio o final): Indica el principio y el final del proceso.



Operación: Identifica una actividad o tarea en el proceso.



Realizado por:	Autorizo:	Reviso:	Aprobó:
Alejandro Carrón Tapia Coordinador de Protección civil v	Juan Ulises Rodriguez Catrejon Diretor de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil	Oficialía Mayor Revisión	Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal Presidente

Fecha Elaboración: 21/06/2022

Por lo general lleva escrito en el interior el nombre de la actividad.



Inspección: Identifica o evalúa la calidad del resultado o para obtener autorización para continuar.



Decisión: Designa un punto de decisión o de división del proceso.
Se debe anotar la cuestión de decisión, por ejemplo: Sí o No.



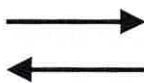
Documento: Indica que el resultado de una actividad se registra por medio impreso.



Base de datos: Identifica cuando la salida de una actividad se almacena en un medio electrónico.



Conector: indican que la salida de un trámite o proceso representa la entrada para otro trámite o proceso (generalmente los conectores representarán un proceso de soporte).



Flechas: Indican la secuencia y dirección del flujo de un proceso e indicar el movimiento de símbolo a otro.

			
<p>Realizado por:</p>	<p>Autorizo:</p>	<p>Revisó:</p>	<p>Aprobó:</p>
<p>Alejandro Grun Tapia Coordinador de Protección Civil</p>	<p>Juan Ulises Rodriguez Catreón Director de Seguridad Publica, Transito y Proteccion Civil</p>	<p>Oficialía Mayor</p>	<p>Lic. Jose Luis Oliveros Usabiaga Presidente Municipal</p>
<p>Fecha Elaboración: 21/06/2022</p>		<p>Revisión:</p>	

OFICIO DE LIBERACION CONTROL PARA REVISIONES

FECHA	OBSERVACIONES	NOMBRE Y FIRMA


Realizado por
Alejandro Barrón Tapia
Coordinador de Protección Civil
Fecha Elaboración: 21/06/2022


Autorizo:
Juan Ulises Rodríguez Catrejón
Director de Seguridad Pública,
Tránsito y Protección Civil


Reviso:
Oficialía Mayor
Revisión


Aprobo:
Lig. José Luis Oliveros Usablaga
Presidente Municipal

10/17/71



Handwritten signature in blue ink.